

▪ Jorge Mantilla Gutiérrez ▪

Felipe Carrillo Puerto en su Interacción Latinoamericana

▶ Correspondencia con José Ingenieros ◀

ted la expresión de mi amistad y crea
to admirador.

Felipe Carrillo

Felipe Carrillo Puerto
en su Interacción Latinoamericana.
Correspondencia con José Ingenieros

Jorge Mantilla Gutiérrez

Felipe Carrillo Puerto
en su Interacción Latinoamericana.
Correspondencia con José Ingenieros

Jorge Mantilla Gutiérrez



Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán
Mérida, Yucatán, México
2017

D.R © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN 2017

Prohibida la reproducción
total o parcial de esta obra sin
permiso escrito del autor.

SECRETARÍA GENERAL
Departamento Editorial
Avenida Rafael Matos Escobedo
x Circuito Colonias s/n
Fracc. del Parque C.P 97160
Tel. (999) 924-72-60
Fax. (999) 923-97-69
Mérida, Yucatán, México

Diseño y diagramación:
Natalia Macías Mendoza

Diseño de portada y arte final:
Lilian Montenegro Madero

www.editorial.uady.mx
editorial@uady.mx
[editorialuady](#) 

ISBN 978-607-8527-04-5



Índice

I. Introducción.....	11
II. Relación de cartas políticas de Felipe Carrillo Puerto al Doctor José Ingenieros.....	17
III. Relación de telegramas de Felipe Carrillo Puerto al Doctor José Ingenieros.....	93
IV. Relación de cartas de Elvia Carrillo Puerto al Doctor José Ingenieros.....	101
V. Relación de cartas del Doctor José Ingenieros a Felipe Carrillo Puerto.....	119
VI. En memoria de Felipe Carrillo.....	129
VII. Fuentes citadas.....	143

Primera Aproximación.

La publicación electrónica en formato e-book del presente documento tiene varias motivaciones que quisiéramos exponer de entrada. En primer término, en el año 1997 se publicó en una edición especial conmemorativa de la Revista de nuestra Máxima Casa de Estudios. Tras el título el documento estaba acompañado de la frase —edición preliminar— con el objeto de señalar que la interpretación de la correspondencia no había concluido pero por la importancia y novedad de la correspondencia se daba a conocer, en espera, adicionalmente, que se diera una especie de retroalimentación con los lectores especializados tanto en México como en Argentina para lo cual la edición se difundió con amplitud. La experiencia dio resultado, pues años después nos encontramos con los estudios críticos del filósofo José Luis F. Dámato quien nos alerta sobre la importancia del pensamiento y el contenido programático del gobierno socialista de Yucatán y su incorporación al pensamiento político y la crítica cultural en América Latina. El trabajo de Dámato es formidable porque desde la filosofía y la historia incorpora el socialismo maya de Yucatán en la discusión Latinoamericana de las ideas y procesos sociales.

La Revista de la UADY, edición conmemorativa, desde luego que impactó intramuros porque maestros, estudiantes y funcionarios reconocieron en Felipe Carrillo un estadista promotor de la educación universitaria y de las libertades individuales y sociales. Hoy, en esta entrega electrónica podrán divulgar en sus estudiantes y en la comunidad lo más granado del pensamiento del fundador de la Universidad Autónoma de Yucatán y del ilustre intelectual argentino José Ingenieros amigo y epistolar y admirador de la obra social del prócer yucateco.

En segundo lugar la publicación de la correspondencia en la Revista de la Universidad en una edición especial conmemorativa fue sin duda un alto honor pero su circulación se limitó a los lectores habituales de la Revista y a los espacios que intencionalmente la dirigimos en México y la Argentina. Ahora tratamos que esta correspondencia que contiene piensas imprescindibles del pensamiento de Felipe Carrillo Puerto llegue a todos los rincones de las escuelas y bibliotecas públicas e incluso pueda ser leída en cualquier plataforma electrónica. Hoy, la publicación electrónica nos permite publicar la correspondencia original con sus marcas simbólicas y colores originales que constituyen metalenguajes de significación histórica de gran valor. En una edición tradicional sería imposible por el costo publicar la correspondencia con el color original que hoy publicamos.

Es además una apuesta al libro digital de bajo costo que ante las difíciles circunstancias económicas de la actualidad resulta un camino viable para trabajos académicos y temas especializados y en general, como los hechos lo demuestran, los libros electrónicos que se abren paso en el mundo. Las ventajas no sólo son

económicas pues no pesa, ocupa poco espacio, puedes hacer notas y buscar palabras específicas, los costos de envío son mínimos o inexistentes y son, desde el punto de vista del autor, fáciles de actualizar y mejorar. Sin duda, como se verá, esta apuesta a un camino editorial digital, necesita más experiencia para alcanzar una calidad editorial digna de la Universidad. Ese camino tenemos que recorrerlo porque no creo que exista mejor medio para dar a conocer los productos universitarios y generar la interacción de investigadores en un mundo global.

Gracias a Liliana Dini, Amalia Ingenieros (+) y Julio Ingenieros (+); gracias a Salvador Rodríguez Losa (+), Karina Gisela Boiola, Natalia Macías Mendoza y Lilian Montenegro Madero y muy especialmente a la Dra. Celia Rosado Avilés, Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas por su apoyo. Igualmente, un agradecimiento al Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en Buenos Aires, Argentina, quienes nos permitieron la digitalización de los documentos y a la investigadora Karina Gisela Boiola por su colaboración generosa.

I. Introducción

La originalidad en las propuestas estratégicas y las rápidas acciones de organización de la población maya en cientos de ligas de resistencia del Partido Socialista del Sureste, llamaron la atención desde los primeros días de 1921. En el centro del país o desde el extranjero, se levantaron voces advirtiendo de la peligrosidad de los movimientos del Partido Socialista del Sureste, otras voces lo celebraban. A los primeros les preocupaba el giro que tomaban los asuntos en el estado de Yucatán. Felipe Carrillo Puerto, Presidente de la Liga Central de Resistencia y Gobernador de Yucatán, de inmediato daba respuesta telegráfica afirmando que eran preocupaciones injerencistas apoyadas por los hacendados yucatecos y enfáticamente negaba apoyar o permitir la quema de cultivos de henequén, el asalto a haciendas y la violencia generalizada. De hecho, en varias ocasiones Carrillo Puerto conminó a los ligados al respeto de la propiedad privada y las haciendas, los hacendados y los henequenales, so pena de graves castigos a quien incurriera en tales faltas.

Otras voces, las que valoraron el proceso socialista de Yucatán y manifestaron admiración e inquietud, nos ocupan en este documento. Intelectuales de América y el mundo reconocieron en Carrillo Puerto y en su gobierno un espíritu democrático moderno lleno de vitalidad para consolidar los objetivos sociales que se habían trazado en sendos congresos obreros. Desde Estados Unidos, Cuba, el Caribe y Latinoamérica, el socialismo yucateco fue levantando amigos en las universidades, la prensa y en importantes sectores políticos e intelectuales. Sabemos que un buen número de ellos seguía día a día el caudal inmenso de información de los acontecimientos revolucionarios. Esa pléyade de intelectuales cubanos, americanos del Norte, franceses, españoles y latinoamericanos acompañaba al movimiento yucateco. Se preguntaban, quién era Felipe Carrillo Puerto, cómo el Partido Socialista había logrado hacerse del poder mediante un proceso electoral en una región enclavada en una compleja zona tradicionalmente dominada por poderosos hacendados agro exportadores de henequén, y cuánto de resistencia tendría el partido ante la reunificación de los hacendados y el sector conservador de Yucatán.

Hoy publicamos el rico acervo epistolar que cruzó, de ida y vuelta, las vidas de José Ingenieros y Felipe Carrillo Puerto, acompañado de un estudio meditado largamente que tiene el propósito abrir nuevos campos de investigación a nivel latinoamericano sobre el socialismo étnico de Yucatán y lograr el reconocimiento como uno de los movimientos más vitales e importantes en la historia política de la primera mitad del Siglo XX en nuestro Continente.

La reciente publicación del libro *Memoria en Movimiento. Etnohistoria latinoamericana. Reencuentro con las experiencias de José Ingenieros, Felipe Carrillo Puerto y otros*, del filósofo Argentino José Luis F. D'Amato, nos llenó de entusiasmo, pues tal

como el autor refiere en su libro, fue la correspondencia de Ingenieros y Carrillo que publicamos de manera preliminar en noviembre de 1997¹, la que le permitió orientar su investigación y reflexionar sobre el hecho “de cómo las distintas versiones de la historia de América de manera explícita o implícita daban por hecho que los pueblos indígenas estaban en vías de extinción y por tanto al margen de la historia y del futuro que se pensaba en términos incluso revolucionario como Mariátegui”. El movimiento yucateco muestra la vigencia de la presencia indígena en la lucha política del Siglo XX en América latina.

Dice D'Amato:

“...el desconocimiento de Mariátegui del proceso político claramente etno-socialista iniciado en Yucatán por Felipe Carrillo Puerto con repercusiones y sonoridades mundiales. En dónde estaba el marxista José Carlos Mariátegui que no vio que ante sus ojos surgía un movimiento claramente revolucionario que rompía el “modelo clásico” pero que se retrotraía a los más remotos elementos culturales mayas para conformarse en una salida de unidad propia, eficaz políticamente”².

Desde 1994 nos pareció importante iniciar un estudio del pensamiento político y social del líder socialista Felipe Carrillo Puerto; sin duda, tema difícil porque Carrillo Puerto fue autodidacta y no dejó obra escrita en la que pudiéramos rastrear su ideario político. En el libro de 1997, presentamos interesantes pensamientos carrillistas extraídos de cartas dirigidas a su hija Dora Onfalía. En estas cartas, algunas escritas desde la prisión y otras desde la ciudad de México, desarrolla hermosas reflexiones sobre la educación de la mujer, el matrimonio, el trabajo, los derechos sociales de los trabajadores, etc.³. De otros fondos documentales extraímos ideas y reflexiones que resultaron fundamentales para continuar las investigaciones sobre el proceso político del Partido Socialista y las ligas de resistencia y sus interacciones con las comunidades de electores, hacendados henequeneros, miembros del partido Liberal, gobierno federal, etc. Dichas observaciones fueron divulgadas en diversidad de foros y publicadas en espacios editoriales especializados. El último gran avance que consolidó las investigaciones hasta el presente fue el libro de 2012, *Hombre nuevo, mundo antiguo*, que da cuenta del desarrollo vertiginoso de las ligas de resistencia, la llegada al poder y las respectivas crisis, contradicciones y traiciones que llevaron al paredón de fusilamiento al Gobernador Carrillo y sus más cercanos colaboradores.

El propio Doctor José Ingenieros destacó la importancia de la correspondencia de Felipe Carrillo:

“La correspondencia de Felipe Carrillo, que considero necesario publicar, contiene la

¹ D'Amato, José Luis. Memoria en movimiento. *Etnohistoria latinoamericana. Reencuentro con las experiencias revolucionarias de José Ingenieros, Felipe Carrillo y otros*. Ed. Sedeculta, México, 2015, p. 18.

² Idem.

³ Mantilla Gutiérrez, Jorge y Sandoval Viramontes, Guillermo. Felipe Carrillo Puerto. *Ensayo Biográfico (vida y obra)*, UADY, Mérida, Yucatán, México, 1994, p. 225.

expresión viva y palpitante de su pensamiento político, unido a la inquieta emoción que acompaña al hombre de lucha cuando el destino lo pone en situación de realizar el gran experimento de convertir sus sueños en realidad. Sus cartas, sin agregar ni suprimir una coma, dicen todo lo que anhelaba, todo lo que alcanzó a hacer, todo lo que habría tentado si la villanía de un coronel no hubiese troncado en flor su noble apostolado social”⁴.

Desde 1995 se inició la localización de los documentos que hoy se presentan. El punto de partida fue, curiosamente, una breve nota de pie de página del interesante ensayo “En memoria de Felipe Carrillo Puerto” publicado por el Doctor José Ingenieros en la revista argentina *Nosotros* número 181, de junio de 1924. La revista, especializada en las letras, arte, historia, filosofía y ciencias sociales, dirigida por Alfredo A. Bianchi, Roberto F. Giusti y Julio Noé contiene la nota en la página 151 y en relación a las cartas Carrillo-Ingenieros dice lo siguiente en una nota de la dirección: “En el próximo número publicaremos esa correspondencia, interesante documento de información histórica N. de la D”.

Por razones que desconocemos las cartas no fueron publicadas en el número 182, como se había prometido. Mi gentil colaboradora de la investigación en Buenos Aires, Liliana Dini, me informó las malas noticias y decidimos iniciar una intensa búsqueda en bibliotecas y archivos de la Capital Federal. El campo de investigación era enorme porque la revisión de las colecciones completas de la revista *Nosotros* y la *Revista de filosofía*⁵, resultó infructuosa. Los documentos permanecían inéditos.

No habiéndose publicado la correspondencia entramos en comunicación con Amalia y Julio Ingenieros, hijos del doctor José Ingenieros. Gracias a la paciencia de Amalia, Julio y Liliana pudimos obtener los documentos que publicamos en 1997, en carácter de edición preliminar porque la interpretación era muy deficiente y no estábamos seguros que los documentos estuvieran completos. Otro factor fue la decisión del Rector, Don Carlos Pasos Novelo, de dar a conocer los documentos lo más pronto posible.

La relación epistolar Carrillo-Ingenieros parte de la complejidad del proyecto socialista maya-yucateco, que ante su fuerza social e importancia histórica, busca asesorarse a nivel internacional con figuras intelectuales de primer orden. En tal sentido Carrillo no sólo se relacionó con el sociólogo argentino. Más adelante daremos cuenta de la correspondencia con Cuba, los Estados Unidos de Norte América y Francia.

El abogado José Castillo Torre, amigo de Carrillo Puerto, informa en su obra A

⁴ José Ingenieros “En Memoria de Felipe Carrillo Puerto” Revista *Nosotros*, año XVIII, Núm. 181, junio de 1924, Buenos Aires, Argentina. El mismo artículo se reprodujo en el *Boletín de la Universidad Nacional del Sureste*, Núm. 3. Época 2, 1924, Mérida, Yucatán, México. Más recientemente se publicó como apéndice en la obra de José Ingenieros *Antimperialismo y Nación*, con introducción y notas de Oscar Terán. Ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 478-490.

⁵ La *Revista de filosofía* fue una de las publicaciones más importantes del mundo intelectual argentino, era bimestral y durante muchos años la dirigieron el doctor José Ingenieros y Aníbal Ponce.

la luz del relámpago cómo se inició la relación epistolar Carrillo–Ingenieros:

...aprovechó la permanencia en México del doctor Alfredo L. Palacios, Rector de la Universidad de la Plata, para cambiar con él impresiones, y lo invitó a conocer Yucatán. El notable socialista sudamericano visitó Yucatán, y se dio cuenta del valor humano de la obra de Carrillo Puerto. Su crítica imparcial sirvió de guía al líder y reforzó en él la idea de acudir a quien pudiese corregir los errores de la organización y puntualizar mejor su programa. Entonces fue cuando Carrillo inició su correspondencia epistolar con José Ingenieros⁶.

No obstante lo afirmado por Castillo Torre sabemos que el doctor Alfredo L. Palacios llegó a Yucatán el lunes 22 de marzo de 1923, o sea poco más de dos años después de establecida la relación epistolar entre Carrillo e Ingenieros, pues la primera carta dirigida al intelectual argentino está fechada en la ciudad de México el 13 de abril de 1921⁷.

Las ideas de Ingenieros tuvieron fuerte influencia sobre los intelectuales argentinos y latinoamericanos y especialmente los sectores jóvenes de la sociedad. Según el propio Ingenieros, el futuro correspondía a la juventud. Obras como *La Universidad del Porvenir*, *El hombre mediocre* y *Hacia una moral sin Dogma* fueron leídas apasionadamente por latinoamericanos y, al interior de la Argentina, la obra *La Universidad del Provenir*, tuvo influencia decisiva en los movimientos políticos de los universitarios que lograron la más grande modernización educativa con tendencia latinoamericana de la primera mitad de siglo, la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918, que repercutió en el ámbito internacional; por ejemplo en Yucatán, en la estructuración de la Universidad Nacional del Sureste fundada por Vasconcelos y Felipe Carrillo Puerto.

En cierto sentido, puede afirmarse que la amistad epistolar entre Felipe Carrillo Puerto y el Doctor José Ingenieros resultó fundamental en ambas direcciones. Carrillo adquirió del Doctor Ingenieros la conciencia del anti-imperialismo latinoamericano y sólidas reflexiones sobre la situación política mundial transformada con la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.

Para la segunda década del presente siglo, Ingenieros había concebido la revolución en América Latina como un proceso de intensas reformas sociales que respetaran las condiciones particulares de cada sociedad y de cada cultura latinoamericana. Este pensamiento caló hondo en el gobernador socialista Felipe Carrillo Puerto.

El Doctor José Ingenieros interpretaba la filosofía como una síntesis de los resultados de la ciencia. De ahí su pensamiento positivista. Al retomar las ideas bolivarianas, planteó el futuro de una “patria continental” y en más de una ocasión le manifiestó a Felipe Carrillo la ventaja de otorgar al movimiento socialista yucateco

⁶ José Castillo Torre. *A la Luz del Relámpago. Ensayo de Biografía Subjetiva de Felipe Carrillo Puerto*. Ed. Botas, México, D.F., 1934, p.95.

⁷ Ver: Manuel Sarkisyanz. *Actuación y muerte del apóstol “rojo” de los mayas*. Ed. H. Congreso del Estado de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 1985, p. 165.

un carácter latinoamericanista, pues afirmaba que todos los países nuestros guardaban respecto a los Estados Unidos de Norteamérica el carácter de proletarios. Por su parte, el doctor Ingenieros adquirió a través de Carrillo Puerto una visión de la revolución Social Mexicana fundamental para la estructuración de su pensamiento sobre el cambio social en América Latina. Para Ingenieros había que ir, hacia el socialismo agrario, puesto que éste no era el resultado de una ideología doctrinaria que intentaba transformar la realidad social, sino que emergía de las condiciones mismas de esa realidad. Refiriéndose a la experiencia del socialismo en Yucatán, Ingenieros afirmó: “siendo esencialmente un país agrario, como muchos de nuestra América Latina, su socialismo ha brotado como una reivindicación de la tierra por la masa nativa”⁸.

Resulta importante indicar que la relación epistolar entre Carrillo e Ingenieros expresó diversos intereses en momentos diferentes. Lo anterior resulta necesario de aclarar para que no se desvirtúe la naturaleza dinámica de la relación.

Del total de nueve cartas y dos telegramas dirigidos a Ingenieros, entre abril de 1921 y junio de 1923, podemos afirmar que la del 13 de abril de 1921 es sin duda la carta que establece el vínculo epistolar, mas no podemos asegurar que la carta fechada el 18 de junio de 1923 sea la última que el gobernador socialista envió a Ingenieros, pues cabe la posibilidad de que haya enviado más comunicaciones entre el 18 de junio, fecha de la última carta que se presenta y el 17 de diciembre de 1923, fecha aciaga en la que fue vilmente capturado por la tropa comandada por el capitán José Cortés y el subteniente Leopoldo Mercado. De hecho, algunos elementos permiten sospechar que la correspondencia política entre Carrillo e Ingenieros fue más intensa entre junio y diciembre de 1923 que durante los 26 meses anteriores.

Del total de nueve cartas, dos son anteriores al triunfo electoral del Partido Socialista del Sureste que llevó a Carrillo al triunfo electoral para el período 1922-1926.

La carta fechada el 13 de abril de 1921 en México, D.F., fue escrita siendo Carrillo diputado federal por el Partido Socialista del Sureste; mientras que la carta del 10 de octubre de 1921 fue enviada cuando ya era candidato a gobernador del estado. Las siete restantes fueron escritas durante su corto período de gobierno.

Todas las cartas de Carrillo Puerto tienen la característica de usar el color rojo en el texto, el membrete y la firma. La primera carta de abril de 1921 y dos cartas de Elvia Carrillo Puerto posteriores al asesinato del líder yucateco, del 7 de noviembre de 1924 y 10 de mayo de 1925 ya fueron publicadas, pero se decidió publicarlas nuevamente para que el lector disponga de la totalidad de los documentos⁹.

⁸ José Ingenieros. Op. Cit., 1924.

⁹ No obstante que en el presente trabajo se publican nuevamente las tres cartas referidas, remitimos al lector a la anterior publicación porque en ella se presenta un amplio panorama de la situación socio-económica y política de la Revolución Mexicana en el contexto latinoamericano. Ver Mantilla Gutiérrez,

Se agregaron las pocas cartas de Ingenieros a Carrillo hasta hoy localizadas en el Fondo de Correspondencia del Poder Ejecutivo en el Archivo General del estado de Yucatán.

Decidimos publicar íntegro el texto de Ingenieros “En memoria de Felipe Carrillo Puerto”, publicado en la revista argentina *Nosotros*¹⁰, porque constituye una reflexión de Ingenieros sobre las epístolas de su amigo yucateco Felipe Carrillo.

Jorge Mantilla Gutiérrez

II. RELACIÓN DE CARTAS POLÍTICAS DE FELIPE CARRILLO PUERTO AL DOCTOR JOSÉ INGENIEROS

Carta de dos cuartillas. México, D.F., 13 de abril de 1921.

Carta de diez cuartillas. México, D.F., 10 de octubre de 1921.

Carta de dos cuartillas. Mérida, Yucatán, 15 de noviembre de 1921.

Carta de dos cuartillas. Mérida, Yucatán, 18 de marzo de 1922.

Carta de cinco cuartillas. Mérida, Yucatán, 19 de julio de 1922.

Carta de una cuartilla. Mérida, Yucatán, 4 de agosto de 1922.

Carta de cinco cuartillas. Mérida, Yucatán, 9 de febrero de 1923.

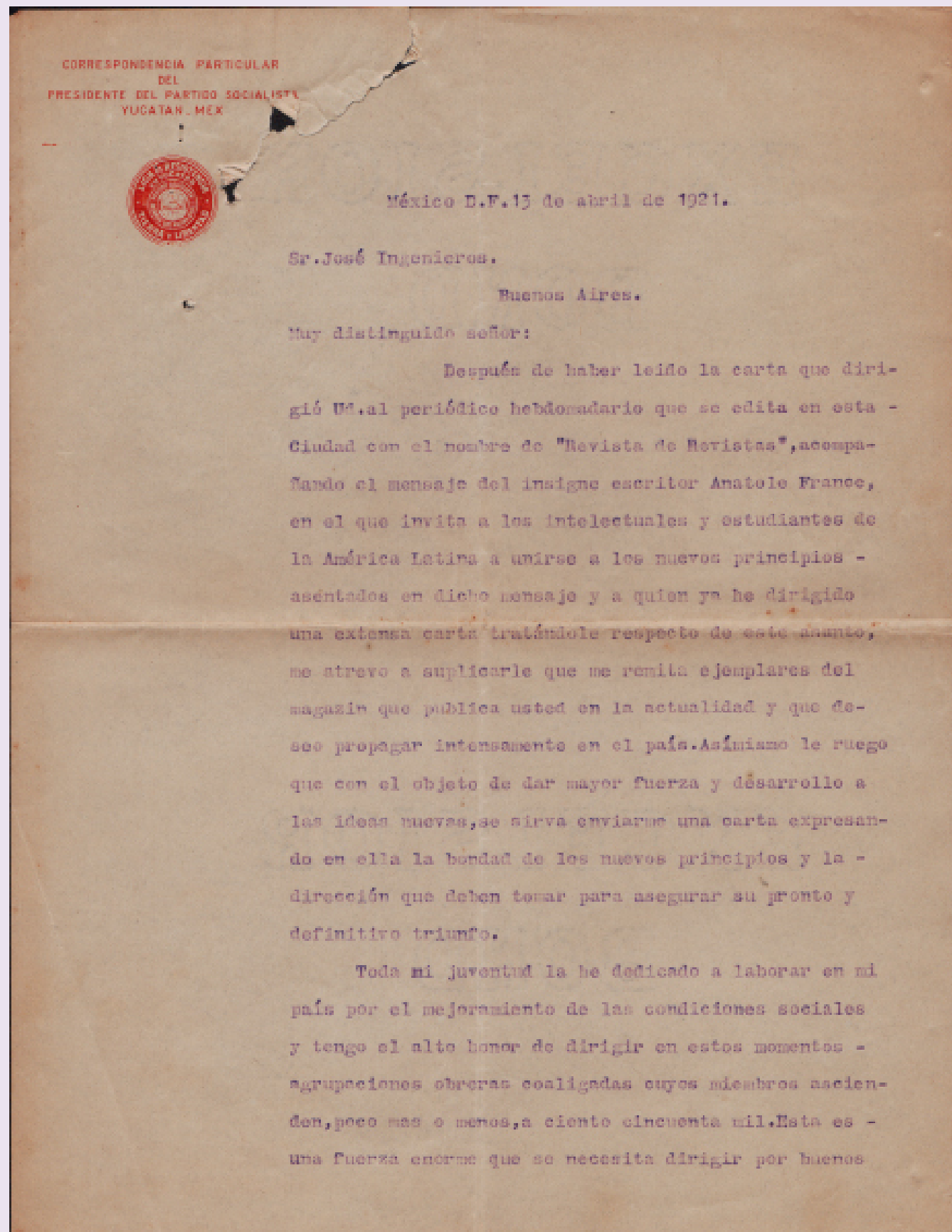
Carta de cuatro cuartillas. Mérida, Yucatán, 9 de abril de 1923.

Carta de cinco cuartillas. Mérida, Yucatán, 18 de junio de 1923.

Jorge. Op. Cit., pp. 34-59.

¹⁰ *Nosotros*, año XVIII, junio de 1924, número 181, pp. 137-152.





México, D.F.
13 de abril de 1921.
Sr. José Ingenieros.
Buenos Aires.

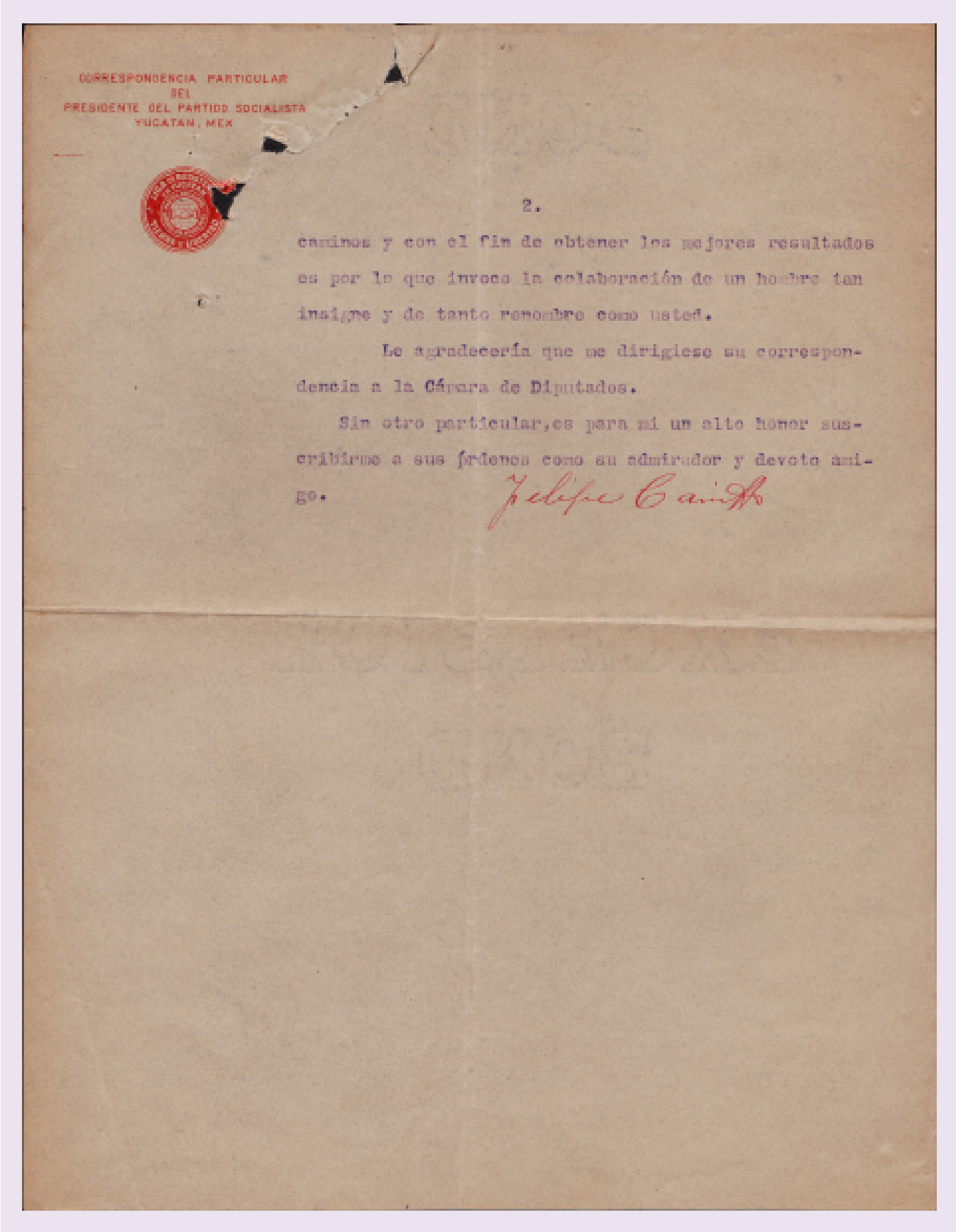
Muy distinguido señor:

Después de haber leído la carta que dirigió Ud. al periódico hebdomadario que se edita en esta Ciudad con el nombre de "Revista de Revistas", acompañando el mensaje del insigne escritor Anatole France¹, en el que invita a los intelectuales y estudiantes de la América Latina a unirse a los nuevos principios asentados en dicho mensaje y a quien ya he dirigido una extensa carta tratándole respecto de este asunto, me atrevo a suplicarle que me remita ejemplares del magazin que publica usted en la actualidad y que deseo propagar intensamente en el País. Asimismo le ruego que con el objeto de dar mayor fuerza y desarrollo a las ideas nuevas, se sirva enviarme una carta expresando en ella la bondad de los nuevos principios y la dirección que deben tomar para asegurar su pronto y definitivo triunfo.

Toda mi juventud la he dedicado a laborar en mi país por el mejoramiento de las condiciones sociales y tengo el alto honor de dirigir en estos momentos agrupaciones obreras coaligadas cuyos miembros ascienden, poco más o menos, a ciento cincuenta mil². Esta es una fuerza enorme que se necesita dirigir por buenos

¹ Anatole France (1844-1924), seudónimo de Jacques-Antoine Anatole Thibault. Escritor y poeta francés premio Nobel de Literatura en 1921, el mismo año que Albert Einstein. Poeta simbolista. Publicó los *Poemas dorados* (1873) y *El jardín de Epicuro* (1895). Sus obras narrativas más importantes son la *Historia Contemporánea* (1896-1901), *La isla de los pingüinos* (1908) y *Los dioses tienen sed* (1912). Fue un importante militante del socialismo francés. Proclamó "la quiebra del sublime burgués" y el "progreso del proletariado sublime". Para Anatole France, la unión de los trabajadores podía lograr la paz del mundo.

² Se refiere a los miembros de las Ligas de Resistencia y del Partido Socialista del Sureste. Sin duda contaba entre este total a los integrantes de las familias de los coaligados.



caminos y con el fin de obtener los mejores resultados es por lo que invoco la colaboración de un hombre tan insigne y de tanto renombre como usted³.

Le agradecería que me dirigiese su correspondencia a la Cámara de Diputados⁴.

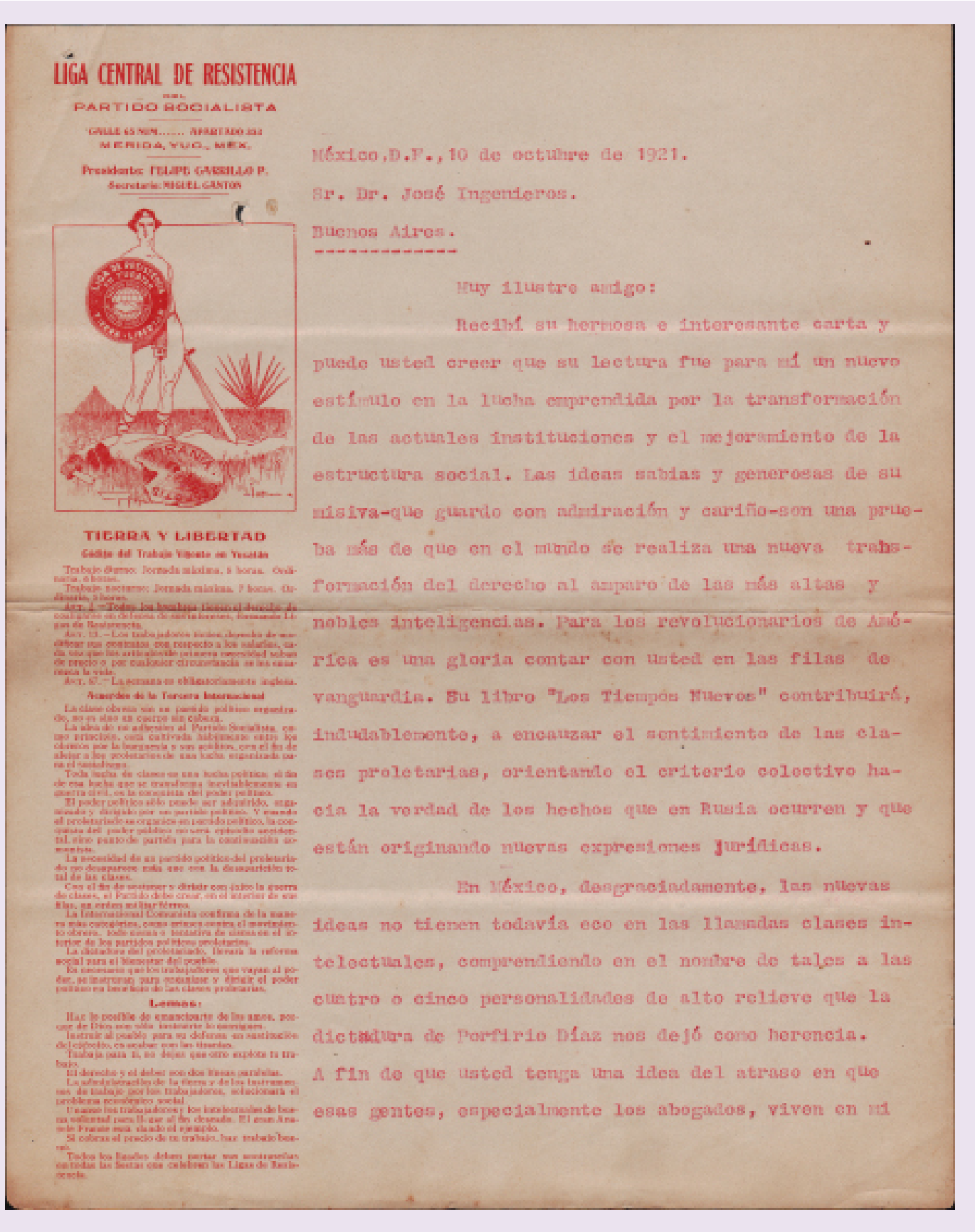
Sin otro particular, es para mí un alto honor suscribirme a sus órdenes como su admirador y devoto amigo⁵.

Felipe Carrillo
(Rúbrica)

³ Respecto a esta carta el abogado José Castillo Torre refiere: "...nos tocó el honor de redactar la primera carta que Felipe Carrillo le dirigió a Ingenieros. De dicha correspondencia brotó la amistad que el filósofo argentino y el reformista yucateco mantuvieron el resto de su vida". Ver: Castillo Torre, José. Op. Cit., 1934, p. 95.

⁴ Felipe Carrillo Puerto en este momento se desempeñaba como Diputado Federal por el Partido Socialista del Sureste. Las elecciones se efectuaron en agosto de 1920 y Carrillo obtuvo una votación de 6419 votos en el Primer Distrito.

⁵ La respuesta del Doctor José Ingenieros está fechada en Buenos Aires el 22 de julio de 1921 y se puede leer completa en este mismo trabajo. En el artículo *En memoria de Felipe Carrillo Puerto*, de 1924, Ingenieros indica haber perdido esta primera carta que hoy se publica y afirma que le había llamado particularmente la atención "por su fervoroso idealismo y por la sencillez simpática de sus conceptos". Ingenieros. Op. Cit. 1924, pp. 137-138.



México D.F., 10 de octubre de 1921⁶.

Sr. Dr. José Ingenieros.

Buenos Aires.

Muy ilustre amigo:

Recibí su hermosa e interesante carta y puede usted creer que su lectura fue para mí un nuevo estímulo en la lucha emprendida por la transformación de las actuales instituciones y el mejoramiento de la estructura social. Las ideas sabias y generosas de su misiva -que guardo con admiración y cariño- son una prueba más de que en el mundo se realiza una nueva transformación del derecho al amparo de las más altas y nobles inteligencias⁷. Para los revolucionarios de América es una gloria contar con usted en las filas de vanguardia. Su libro “Los Tiempos Nuevos” contribuirá, indudablemente, a encauzar el sentimiento de las clases proletarias, orientando el criterio colectivo hacia la verdad de los hechos que en Rusia ocurren y que están originando nuevas expresiones jurídicas⁸.

En México, desgraciadamente, las nuevas ideas no tienen todavía eco en las llamadas clases intelectuales, comprendiendo en el nombre de tales a las cuatro o cinco personalidades de alto relieve que la dictadura de Porfirio Díaz nos dejó como herencia. A fin de que usted tenga una idea del atraso en que esas gentes, especialmente los abogados, viven en mi

⁶ El 10 de octubre de 1921 Carrillo Puerto era candidato al Gobierno del Estado de Yucatán, postulado por el Partido Socialista del Sureste de México. Curiosamente, como veremos en nota posterior, la presente carta llegó a Buenos Aires en diciembre, casi un mes después de que se efectuaron las elecciones en Yucatán (6 de noviembre), en las que Carrillo triunfó con un total de 62801 votos. En referencia a esta carta, José Ingenieros refiere “De fecha Octubre 10 de 1921 recibí, en Diciembre, una muy extensa, en diez carillas escritas a máquina sobre papel con membrete de la “Liga Central de Resistencia del Partido Socialista”, datada en Mérida; tan importante la consideré que, después de leerla a varios amigos, la guardé celosamente y forma la primera pieza de la correspondencia de Felipe Carrillo, que en homenaje a su memoria considero mi deber publicar”. Ingenieros. Op. Cit., 1924.

⁷ Carrillo se refiere a la misiva de Ingenieros signada en Buenos Aires el 22 de julio de 1921 y que reproducimos más adelante.

⁸ Los tiempos nuevos, libro que Ingenieros acababa de publicar y que le envió a Carrillo acompañando su carta de julio 22 de 1921. El propio Ingenieros le manifestó a Carrillo que la obra trataba sobre los movimientos de renovación social que se de desarrollaban en multitud de países tras los horrores y violaciones de la Primera Guerra Mundial. El libro, “destinado a examinar los problemas planteados por la Revolución Rusa, tan difamada hoy por la prensa capitalista internacional como hace un siglo lo fue la Revolución Francesa”. Ver: Ingenieros. Carta a Carrillo Puerto, julio 22 de 1921.

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL

PARTIDO SOCIALISTA

SALAS DE NUESTRO AMETABOLISMO

MÉRIDA, YUC., MEX.

Presidente: FELIPE CARRILLO P.

Secretario: MIGUEL CANTÓN



TIERRA Y LIBERTAD

Carta del Trabajo Vigente en Yucatán

Trabajo diario: Jornada máxima, 8 horas. Odiaria, 6 horas.

Trabajo nocturno: Jornada máxima, 7 horas. Odiaria, 5 horas.

Art. 2.º—Todos los hombres tienen el derecho de organizarse en defensas de sus intereses, formando Ligas de Resistencia.

Art. 3.º—Los trabajadores tienen derecho de negociar sus contratos con respecto a los salarios, cada uno que los artículos de primera necesidad cubren de precio y por cualquier circunstancia se les esta blece la vida.

Art. 4.º—La semana es obligatoriamente inglesa.

Acuerdos de la Tercera Internacional

La clase obrera vive en un mundo político organizado, no es ella su cuerpo sin cabeza.

La idea de un partido político socialista, en sus principios, está centrada fuertemente entre los obreros por la necesidad y sus acciones, con el fin de alinear a los productores de una lucha organizada por su bienestar.

Toda lucha de clases es una lucha política; el fin de una lucha que se transforma inevitablemente en guerra civil, es la conquista del poder político.

El poder político sólo puede ser adquirido, organizado y dirigido por un partido político. Y cuando el proletariado se organiza en un partido político, la conquista del poder político es una cuestión accidental, sino punto de partida para la continuación constante.

La necesidad de un partido político del proletariado es una consecuencia lógica que nos la proporciona la total de las clases.

Con el fin de organizar y dirigir con éxito la guerra de clases, el Partido debe estar en el interior de sus filas, en orden militar férreo.

La Internacional Comuna confirma de la manera más categórica, como criterio contra el movimiento de clases, todo sistema o tentativa de acción en el interior de los partidos políticos proletarios.

La dominación del poder político, llevará la reforma social para el bienestar del pueblo.

Es necesario que los trabajadores que vagan al poder, se instituyan para organizar y dirigir al poder político en beneficio de las clases proletarias.

Lemas:

¡No hay posibilidad de emancipación de los amos, porque el fin es el fin, destruyendo lo existente.

¡Luchar al pueblo para su defensa en construcción del ejército, es luchar con los dioses.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos líneas paralelas.

La explotación de la tierra y de los instrumentos de trabajo por los trabajadores, solucionará el problema económico social.

¡Unión de los trabajadores y las industrias de la zona volcánica para la defensa del fin deseado. El gran Acosado Páramo está donde el ejército.

Si cobras el precio de tu trabajo, has trabajado bien.

Todos los ligeros deben pagar sus contribuciones en todas las formas que cubren las Ligas de Resistencia.

Sr. José Ingenieros.-2-

país, le diré que en un Congreso Jurídico que sesiona en estos días nada se ha dicho sobre la transformación que la idea del derecho sufre en el mundo; pero, eso sí, algún espíritu arcaico, hundido en manidas doctrinas, sostuvo que el Presidente de la República debe nombrar a los funcionarios del Poder Judicial, haciendo par con esta extraña postura la de otro retardatario que entretúvose con la inútil recordación del sistema penal de la época de los Aztecas. Emilio Rabasa, considerado por la crítica como el primer escritor político de México, publicó últimamente un libro denominado "La Evolución Política de México". Adjunto a usted dicho libro, y en él verá qué alejados están nuestros primates intelectuales del momento trascendental que vivimos. La cosa sería desesperante si no fuera porque la juventud que se levanta, testamentaria de los principios, de lo que podemos llamar el "idearista" de nuestros diez años de revolución, demuestra tal energía y preparación mental, que en ella, en ese grupo juvenil y brioso, hemos puesto todas nuestras esperanzas.

La clase que en México está ya enveredada por el carril novísimo y que lucha por convertir en realidades los nuevos principios sociales, es la clase obrera que muestra gran fe en los frutos del sindicalismo. Y sobre este particular le diré a usted que me interesaron mucho las páginas de su último libro,

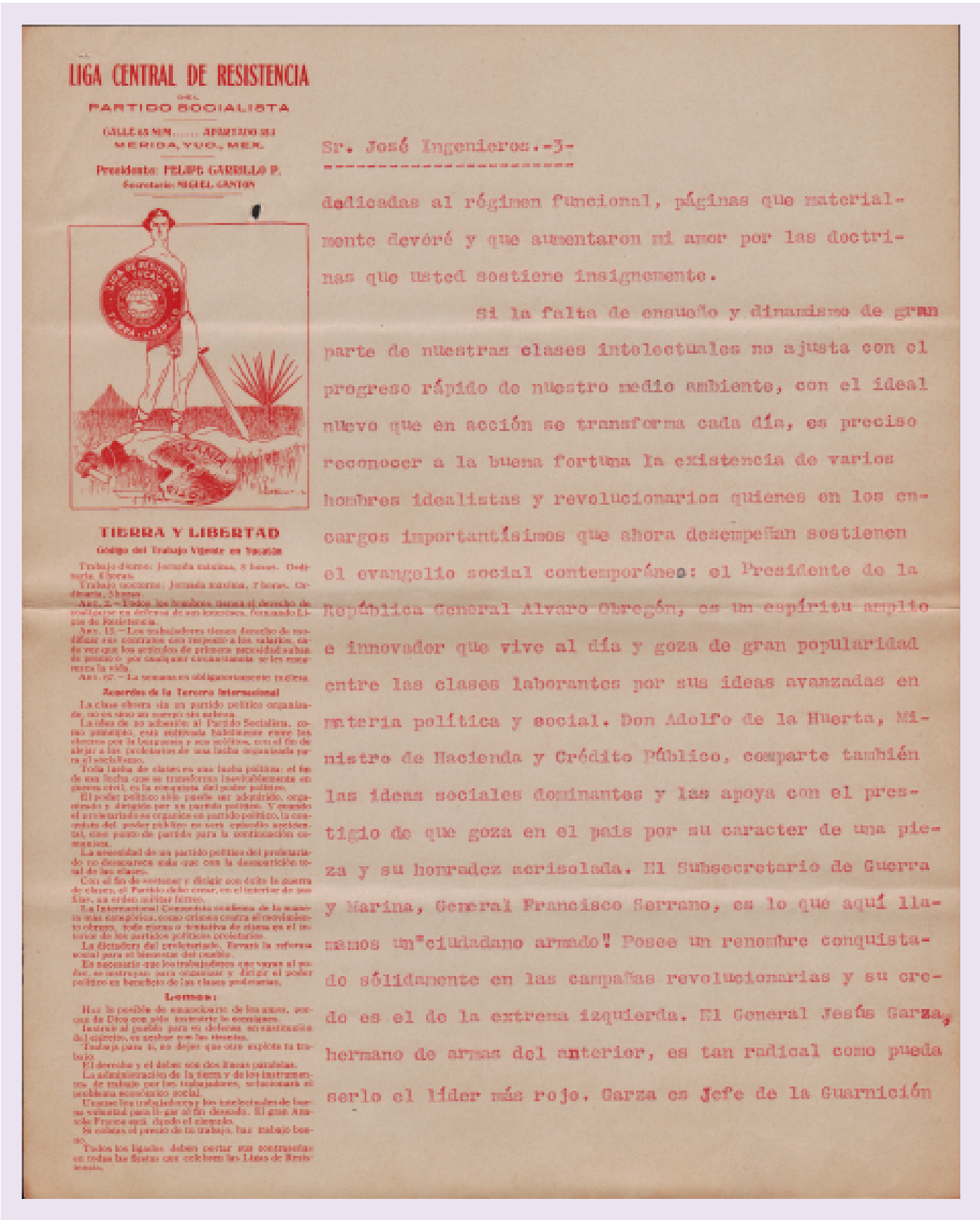
29

país, le diré que en un Congreso Jurídico que sesiona en estos días nada se ha dicho sobre la transformación que la idea del derecho sufre en el mundo; pero, eso sí, algún espíritu arcaico, hundido en manidas doctrinas, sostuvo que el Presidente de la República debe nombrar a los funcionarios del Poder Judicial, haciendo par con esta extraña postura la de otro retardatario que entretúvose con la inútil recordación del sistema penal de la época de los Aztecas. Emilio Rabasa⁹, considerado por la crítica como el primer escritor político de México, publicó últimamente un libro denominado "La Evolución Política de México"¹⁰. Adjunto a usted dicho libro, y en él verá qué alejados están nuestros primates intelectuales del momento trascendental que vivimos. La cosa sería desesperante si no fuera porque la juventud que se levanta, testamentaria de los principios, de lo que podemos llamar el "idearista" de nuestros diez años de revolución, demuestra tal energía y preparación mental, que en ella, en ese grupo juvenil y brioso, hemos puesto todas nuestras esperanzas.

La clase que en México está ya enveredada por el carril novísimo y que lucha por convertir en realidades los nuevos principios sociales, es la clase obrera que muestra gran fe en los frutos del sindicalismo. Y sobre este particular le diré a usted que me interesaron mucho las páginas de su último libro,

⁹ Emilio Rabasa (1856-1930), abogado y novelista nacido en Ocozacoautla, Chiapas. Estudió en el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, en donde recibió el título de abogado en 1878. Fue Diputado a la Legislatura de Chiapas en 1881, y Director del Instituto Literario del Estado de Chiapas en 1882. En Oaxaca desempeñó los cargos de Juez Civil, secretario del Gobernador Mier y Terán, y diputado a la Legislatura Local. En 1891 fue electo gobernador de Chiapas y posteriormente senador de la República. En su época se le conoció como un eminente experto en Derecho Constitucional mexicano.

¹⁰ La evolución histórica de México. Las evoluciones violentas. Las evoluciones pacíficas. Los problemas nacionales. Ed. Libr. de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1920; Segunda edición Porrúa S.A., México, 1956.



dedicadas al régimen funcional, páginas que materialmente devoré y que aumentaron mi amor por las doctrinas que usted sostiene insigneemente.

Si la falta de ensueño y dinamismo de gran parte de nuestras clases intelectuales no ajusta con el progreso rápido de nuestro medio ambiente, con el ideal nuevo que en acción se transforma cada día, es preciso reconocer a la buena fortuna la existencia de varios hombres idealistas y revolucionarios quienes en los encargos importantísimos que ahora desempeñan sostienen el evangelio social contemporáneo: el Presidente de la República General Álvaro Obregón¹¹, es un espíritu amplio e innovador que vive al día y goza de gran popularidad entre las clases laborantes por sus ideas avanzadas en materia política y social. Don Adolfo de la Huerta, Ministro de Hacienda y Crédito Público¹², comparte también las ideas sociales dominantes y las apoya con el prestigio de que goza en el país por su carácter de una pieza y su honradez acrisolada. El subsecretario de Guerra y Marina, General Francisco Serrano¹³, es lo que aquí llamamos un “ciudadano armado”¹⁴. Posee un renombre conquistado sólidamente en las campañas revolucionarias y su credo es el de la extrema izquierda. El general Jesús Garza¹⁵ hermano de armas del anterior, es tan radical como pueda serlo el líder más rojo. Garza es Jefe de la Guarnición

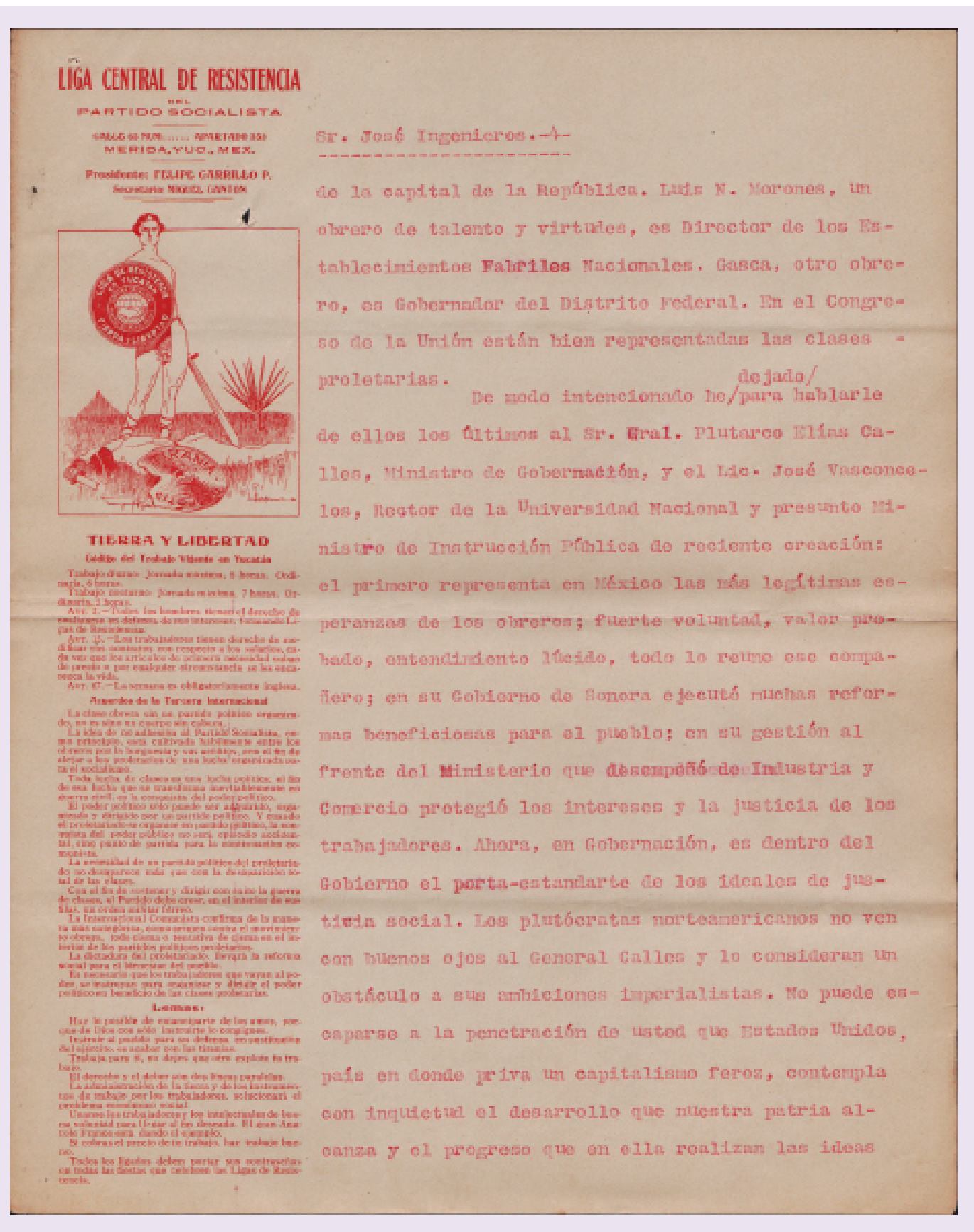
¹¹ Álvaro Obregón (1880-1928) fue electo Presidente de la República para el período 1920-1924. Nació en Sonora en 1880. En un banquete celebrado en San Ángel, D.F., el 17 de julio de 1928 fue asesinado por José de León Toral. Obregón desarrolló una amplia política agraria.

¹² Al ser electo Presidente de la República el general Álvaro Obregón el primero de diciembre de 1920, nombró a Adolfo de la Huerta (1881-1954) Ministro de Hacienda y Crédito Público. Durante el desempeño de su cargo reorganizó las finanzas del país.

¹³ El General Francisco Serrano (?-1927), firmó en 1920 el Plan de Agua Prieta y fue nombrado Subsecretario de Guerra y Marina de diciembre de 1920 a marzo de 1922. Más adelante fue gobernador del D.F. y candidato presidencial. Fue aprehendido en Cuernavaca, Morelos y fusilado con varios de sus compañeros sin formación de causa el 3 de octubre de 1927.

¹⁴ “ciudadano armado” en el sentido de revolucionario exaltado.

¹⁵ El General Jesús M. Garza (1890-1923), fue jefe del Estado Mayor del General Álvaro Obregón. Durante este período ascendió a General Brigadier y fue nombrado jefe de operaciones del Valle de México. En 1923 fue candidato al gobierno del Estado Nuevo León. Al inicio de la campaña se suicidó.



de la capital de la República. Luis N. Morones¹⁶, un obrero de talento y virtudes, es Director de los Establecimientos Fabriles Nacionales. Gasca¹⁷, otro obrero, es Gobernador del Distrito Federal. En el Congreso de la Unión están bien representadas las clases proletarias.

De modo intencionado he dejado para hablarle de ellos los últimos al Sr. Gral. Plutarco Elías Calles, Ministro de Gobernación¹⁸, y el Lic. José Vasconcelos, Rector de la Universidad Nacional y presunto Ministro de Instrucción Pública de reciente creación¹⁹: el primero representa en México las más legítimas esperanzas de los obreros; fuerte voluntad, valor probado, entendimiento lúcido, todo lo reúne ese compañero; en su Gobierno de Sonora ejecutó muchas reformas beneficiosas para el pueblo²⁰; en su gestión al frente del Ministerio que desempeñó de Industria y Comercio protegió los intereses y la justicia de los trabajadores. Ahora, en Gobernación, es dentro del Gobierno el porta-estandarte de los ideales de justicia social. Los plutócratas norteamericanos²¹ no ven con buenos ojos al General Calles y lo consideran un obstáculo a sus ambiciones imperialistas. No puede escaparse a la penetración de usted que Estados Unidos, país en donde priva un capitalismo feroz, contempla con inquietud el desarrollo que nuestra patria alcanza y el progreso que en ella realizan las ideas

¹⁶ La importancia de Luis Napoleón Morones (1890-1964) en el movimiento obrero mexicano empezó a conocerse durante el Congreso Obrero Nacional, celebrado en mayo de 1918 bajo los auspicios del gobernador de Coahuila. En esta asamblea se constituyó la central sindical denominada “Confederación Regional de Obreros Mexicanos” (CROM) que dirigió Morones.

¹⁷ Celodonio Gasca Villaseñor (1890-1991), político y militar del Estado de Guanajuato. En 1912 fundó, con Rosendo Salazar y Rafael Quintero, la Casa del Obrero Mundial. Participó en los Batallones Rojos de obreros que lucharon a favor de Venustiano Carranza. Fue uno de ideólogos del artículo 123 constitucional que habla del derecho de huelga y la libertad de asociación. Durante el gobierno de Álvaro Obregón fue gobernador de la ciudad de México y posteriormente ministro plenipotenciario en Alemania; iniciador de la fábrica de armas y fundador del Partido Laborista.

¹⁸ A Plutarco Elías Calles (1877-1945) con el triunfo del Plan de Agua Prieta se le nombró Secretario de Guerra y Marina. Al tomar posesión de la presidencia, Álvaro Obregón lo nombró Secretario de Gobernación, cargo que ocupó hasta el 1 de septiembre de 1923, fecha en la que fue nominado candidato a la Presidencia de la República.

¹⁹ Carrillo escribe que Vasconcelos es “presunto” Secretario de Educación porque el Presidente Álvaro Obregón creó la Secretaría de Educación Pública el 25 de junio de 1921, y Vasconcelos fue nombrado Secretario el 10 de octubre del mismo año, es decir, el mismo día que Carrillo redactó la presente carta.

²⁰ El General Plutarco Elías Calles fue gobernador y comandante militar de Sonora de 1911 a 1916. Durante su administración se prohibió la elaboración y tráfico de bebidas embriagantes, se reformó el Código Civil para establecer el divorcio, fundó la Escuela Normal y la Comisión Agraria Mixta, aumentó el presupuesto de egresos, suprimió el Supremo Tribunal de Justicia, sometió sus facultades al Poder Ejecutivo y expulsó del Estado de Sonora a todos los sacerdotes católicos.

²¹ Los capitalistas en el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL

PARTIDO SOCIALISTA

CALLE 33 NÚM. 1000 AVIATÓN IN

MÉRIDA, YUC., MEX.

Presidente: FELIPE CARRILLO P.

Secretaría: MIGUEL GAYTÁN



TIGER Y LIBERTAD

Código del Trabajo vigente en Yucatán

Trabajo duro: Jornada ordinaria, 8 horas. Ove-

na, 4 horas.

Trabajo ligero: Jornada ordinaria, 7 horas. O-

ve, 4 horas.

Art. 2.-Todos los hombres tienen el derecho de

organizarse en defensa de sus intereses, formando Li-

gas de Resistencia.

Art. 3.-Los trabajadores tienen derecho de ne-

gociar sus posturas con respecto a los salarios, na-

da vez que los artesanos de primera categoría no han

de perder a por cualquier circunstancia de la econo-

mía la vida.

Art. 4.-La semana es obligatoriamente de diez.

Acuerdos de la Tercera Internacional

La clase obrera sin un partido político organiza-

do, no es más que un cuerpo sin cabeza.

La idea de no adherirse al Partido Socialista, que

es principio, está contraria totalmente entre los

obreros por la humanidad y sus políticos, con el fin de

dejar a los proletarios de una lucha organizada con

el socialismo.

Toda lucha de clases es una lucha política; el fin

de esa lucha es la transformación socialmente en

guerra civil, es la conquista del poder político.

El poder político sólo puede ser adquirido, orga-

nizado y dirigido por un partido político. Y cuando

el proletariado se organiza en partido político, la con-

quista del poder político es una cuestión de tiempo;

tal cosa puede partir para la continuación de

la revolución.

La necesidad de un partido político del proletaria-

do no desaparece más que con la destrucción to-

tal de las clases.

Con el fin de vencer a través con éxito la guerra

de clases, el Partido debe tener, en el interior de sus

filas, un orden militar férreo.

La Internacional Comunista sostiene de la mane-

ra más categórica, como crimen contra el socialismo

la idea, todo el mundo, tentativa de crear un el in-

terior de los partidos políticos proletarios.

La dirección del proletariado, llevará la reforma

social para el bienestar del pueblo.

Es necesario que los trabajadores que van al po-

der, se integren para organizar y dirigir el poder

político en beneficio de las clases proletarias.

Lemas:

Haz lo posible de emanciparte de los amos, por-

que de Dios son sólo instantes lo esclavos.

Insurrección al pueblo para su defensa, su emancipación

del ejército, su salud por las tiradas.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu tra-

bajo.

El derecho y el deber son dos líneas paralelas.

La explotación de la tierra y de los instrumen-

tos de trabajo por los trabajadores, ocasionará el

problema económico social.

Unirse los trabajadores y los intelectuales de la

mayoría para el fin deseado. El gran An-

gelo Franco está, dando el ejemplo.

Se cambia el precio de su trabajo, hace trabajo ba-

no.

Todos los ligados deben poner sus contribuciones

en todas las formas que celebran las Ligas de Resis-

tencia.

Sr. José Ingenieros.-5-

sociales y revolucionarias que ponen en peligro las

viejas instituciones; el individualismo estupendo de

los yanquis no es amigo del principio social que impera

en nuestra Constitución vigente; crea usted que es una

fuerza de conflictos y lo será todavía en lo futuro la

diferencia enorme entre el carácter del pueblo mexica-

no y el del norteamericano. Pues bien: el General Cal-

les es nuestro nacionalista más formidable, lo que

unido a las doctrinas socialistas que profesa, distin-

guenlo grandemente en el país. Entre él y el Gral. Ob-

regón han logrado la paz pública y dirigen una franca

evolución dentro del Estado.

El Lic. Vasconcelos, alta mentalidad de

nobilísimos sentimientos está haciendo desde la Univer-

sidad Nacional la labor más duradera y la más esencial:

extender y hacer práctica en toda la República la ins-

trucción y educación del pueblo a base de racionalismo;

con energía tenaz e inexorable criterio ha centuplicado

la actividad de sus colaboradores para hacer llegar

hasta el más pequeño villorrio la saludable y libera-

dora simiente de la enseñanza racional, suprimiendo

los textos tergiversadores de la libertad y del dere-

cho que se enseñaban en las escuelas de la dictadura

porfiriana y propagando nuevos textos de acuerdo con

la moderna enseñanza; estimulando los conocimientos de

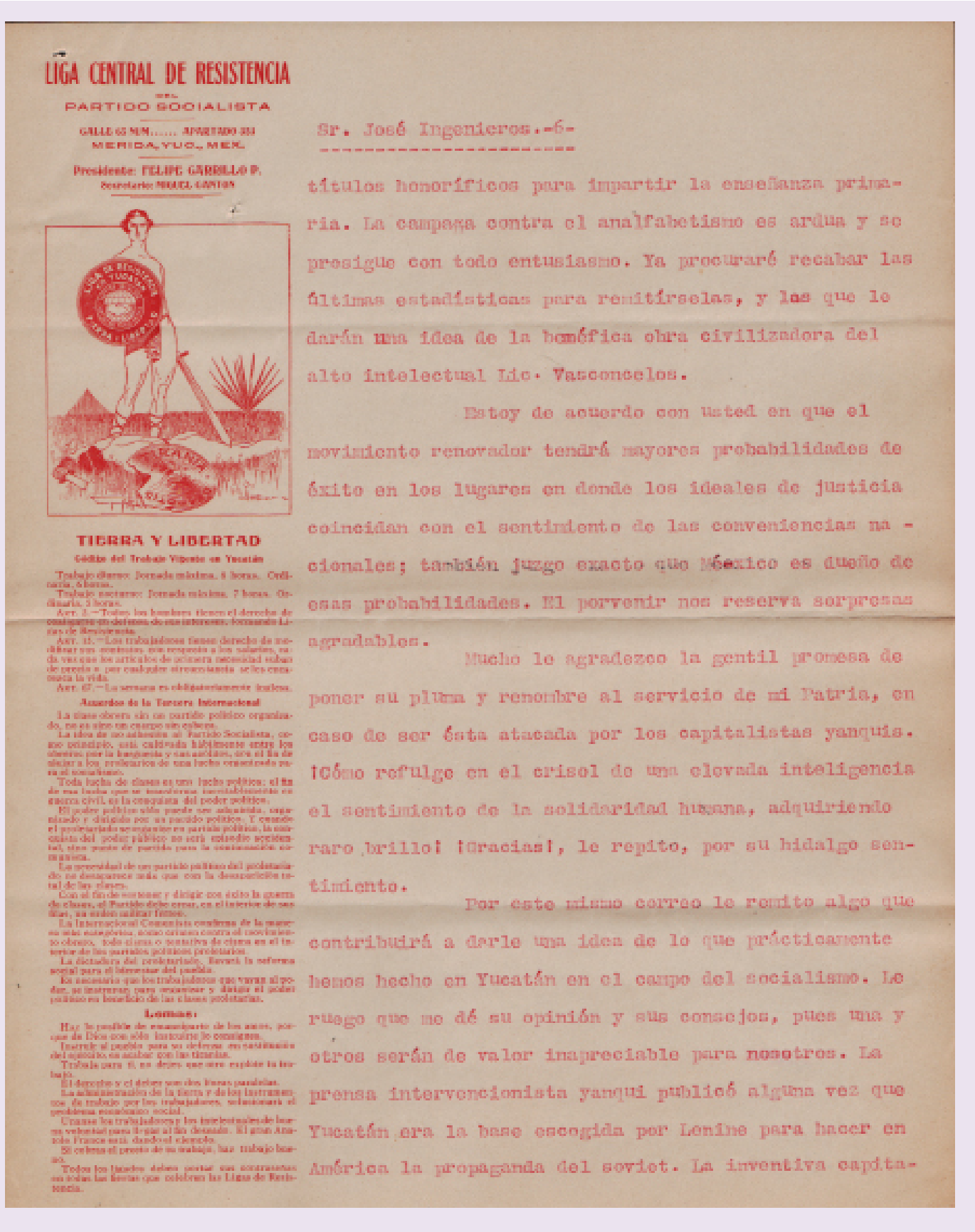
las gentes instruidas por medio de la expedición de

sociales y revolucionarias que ponen en peligro las viejas instituciones; el individualismo estupendo de los yanquis no es amigo del principio social que impera en nuestra Constitución vigente; crea usted que es una fuente de conflictos y lo será todavía en lo futuro la diferencia enorme entre el carácter del pueblo mexicano y el del norteamericano. Pues bien: el General Calles es nuestro nacionalista más formidable, lo que unido a las doctrinas socialistas que profesa, distínguelo grandemente en el país. Entre él y el Gral. Obregón han logrado la paz pública y dirigen una franca evolución dentro del Estado.

El Lic. Vasconcelos, alta mentalidad de nobilísimos sentimientos está haciendo desde la Universidad Nacional la labor más duradera y la más esencial: extender y hacer práctica en toda la República la instrucción y educación del pueblo a base del racionalismo²²; con energía tenaz e inexorable criterio ha centuplicado la actividad de sus colaboradores para hacer llegar hasta el más pequeño villorrio la saludable y liberadora simiente de la enseñanza racional, suprimiendo los textos tergiversadores de la libertad y del derecho que se enseñaban en las escuelas de la dictadura porfiriana y propagando nuevos textos de acuerdo con la moderna enseñanza; estimulado los conocimientos de las gentes instruidas por medio de la expedición de

²² La intensa actividad que Vasconcelos desarrolla es tendiente a la federalización de la educación primaria. La corriente pedagógica racionalista era en realidad una tendencia desarrollada en Yucatán por un grupo de maestros encabezados por José de la Luz Mena. Carrillo consideraba que la escuela racionalista era un medio eficaz para formar a los socialistas desde la educación básica. El proyecto educativo de Vasconcelos orientado por el pensamiento positivista se llamó Regeneración. Al respecto, es importante destacar que el decreto Número 1 del Gobierno Socialista del Sureste fue precisamente el que establecía "La Ley de Institución de la Escuela Racionalista". Ver: Rico, Juan. La Huelga de Junio. Ed. Gobierno del Estado, Mérida, Yucatán, 1922, p. 159.

35



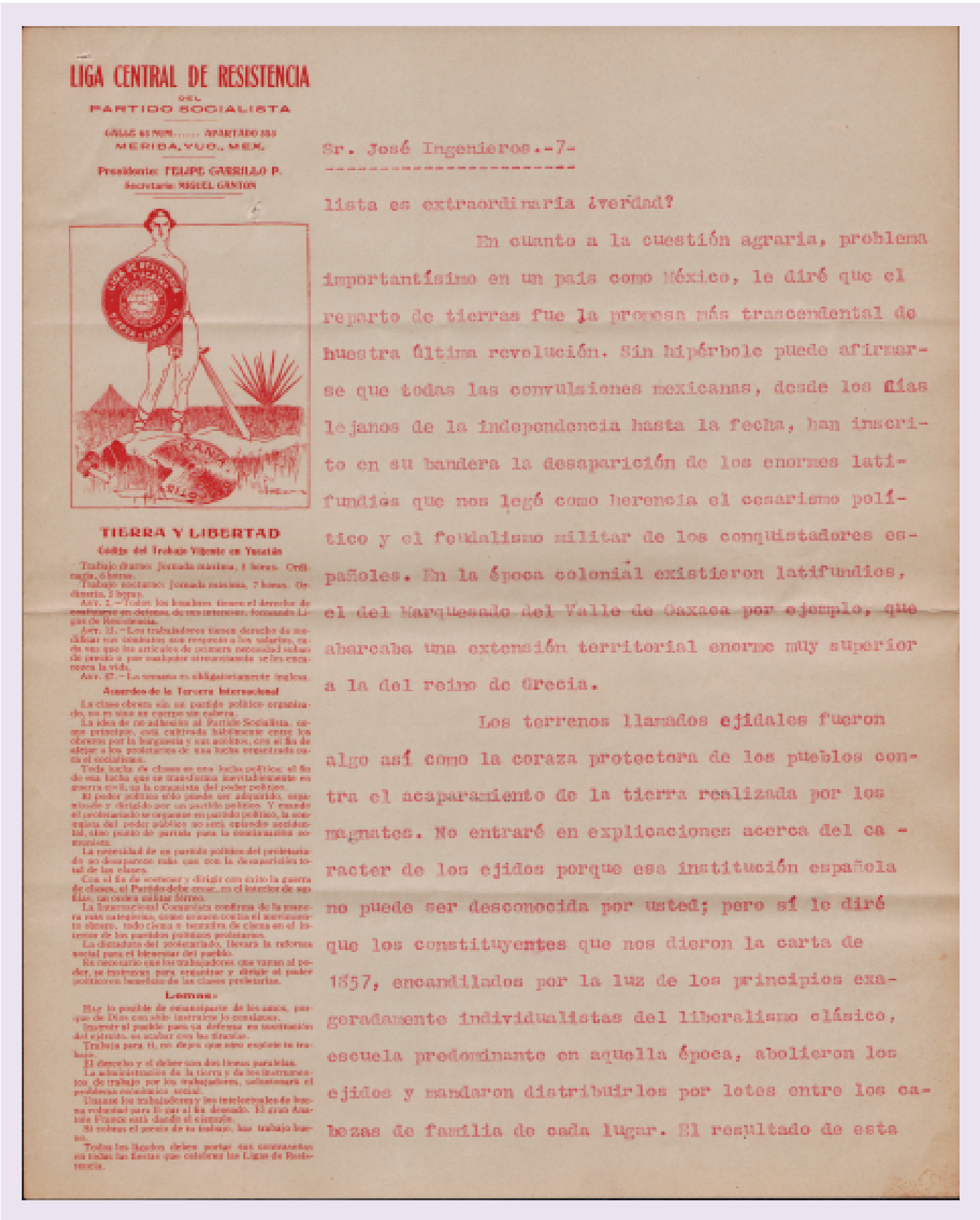
títulos honoríficos para impartir la enseñanza primaria. La campaña contra el analfabetismo es ardua y se prosigue con todo entusiasmo. Ya procuraré recabar las últimas estadísticas para remitírselas, y las que le darán una idea de la benéfica obra civilizadora del alto intelectual Lic. Vasconcelos.

Estoy de acuerdo con usted en que el movimiento renovador tendrá mayores probabilidades de éxito en los lugares en donde los ideales de justicia coincidan con el sentimiento de las conveniencias nacionales²³, también juzgo exacto que México es dueño de esas probabilidades. El porvenir nos reserva sorpresas agradables.

Mucho le agradezco la gentil promesa de poner su pluma y renombre al servicio de mi Patria, en caso de ser ésta atacada por los capitalistas yanquis. ¡Cómo refulge en el crisol de una elevada inteligencia el sentimiento de la solidaridad humana, adquiriendo raro brillo! ¡Gracias!, le repito, por su hidalgo sentimiento.

Por este mismo correo le remito algo que contribuirá a darle una idea de lo que prácticamente hemos hecho en Yucatán en el campo del socialismo. Le ruego que me dé su opinión y sus consejos, pues una y otros serán de valor inapreciable para nosotros. La prensa intervencionista yanqui publicó alguna vez que Yucatán era la base escogida por Lenine para hacer en América la propaganda del soviet. La inventiva capita-

²³ Carrillo comparte el concepto de revolución de Ingenieros. Para el Doctor José Ingenieros, el marxismo permitía el desarrollo de los ideales de justicia social a través de la renovación de estructuras y prácticas, “sin descuidar los sentimientos de la nación”, esto es, sin seguir paso a paso el modelo de la Revolución Rusa. Cada país latinoamericano, decía Ingenieros, debía desarrollar la revolución de acuerdo a sus características socioculturales y su medio ambiente.



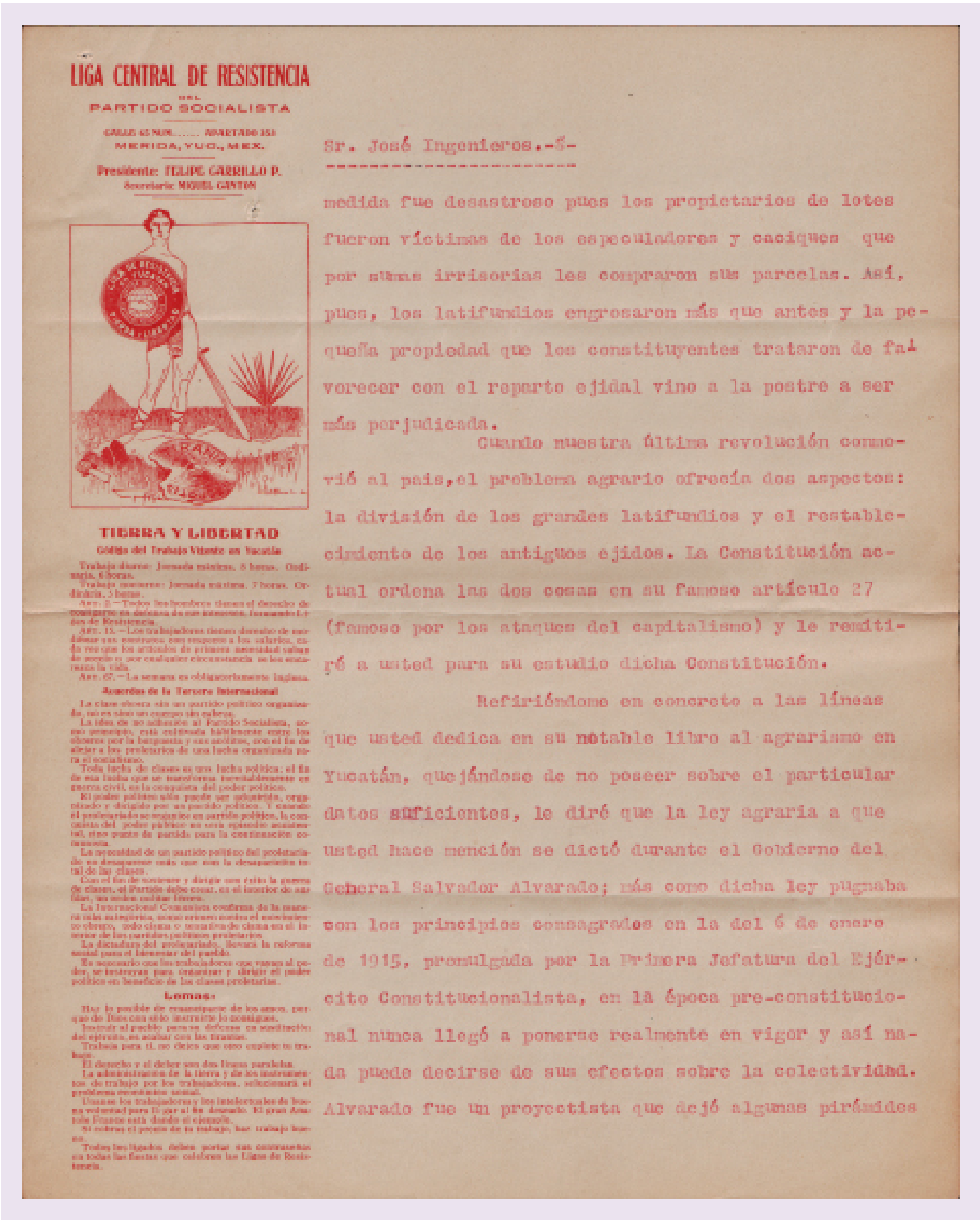
lista es extraordinaria ¿verdad?

En cuanto a la cuestión agraria, problema importantísimo en un país como México, le diré que el reparto de tierras fue la promesa más trascendental de nuestra última revolución. Sin hipérbole puede afirmarse que todas las convulsiones mexicanas, desde los días lejanos de la independencia hasta la fecha, han inscrito en su bandera la desaparición de los enormes latifundios que nos legó como herencia el cesarismo político y el feudalismo militar de los conquistadores españoles. En la época colonial existieron latifundios, el del Marquesado del Valle de Oaxaca por ejemplo, que abarcaba una extensión territorial enorme muy superior a la del reino de Grecia²⁴.

Los terrenos llamados ejidales²⁵ fueron algo así como la coraza protectora de los pueblos contra el acaparamiento de la tierra realizada por los magnates. No entraré en explicaciones acerca del carácter de los ejidos porque esa institución española no puede ser desconocida por usted; pero sí le diré que los constituyentes que nos dieron la carta de 1857, encandilados por la luz de los principios exageradamente individualistas del liberalismo clásico, escuela predominante en aquella época, abolieron los ejidos y mandaron distribuirlos por lotes entre los cabezas de familia de cada lugar. El resultado de esta

²⁴ El Marquesado del Valle de Oaxaca fue creado a favor de Hernán Cortés y sus descendientes. La sede del marquesado se hallaba en el valle de Oaxaca con cuatro villas y veinte pueblos, y ocupaba también los territorios de Coyoacán, con Tlalpan (San Agustín de las Cuevas) y San Ángel; Cuernavaca con 45 pueblos, Toluca con 14, Michoacán con tres pueblos, Santiago Tuxtla Veracruz con tres y Jalapa de Tehuantepec. Ver: *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*. Sexta edición. Editorial Porrúa S.A., México, 1995, p. 3672.

²⁵ Tierras comunales.



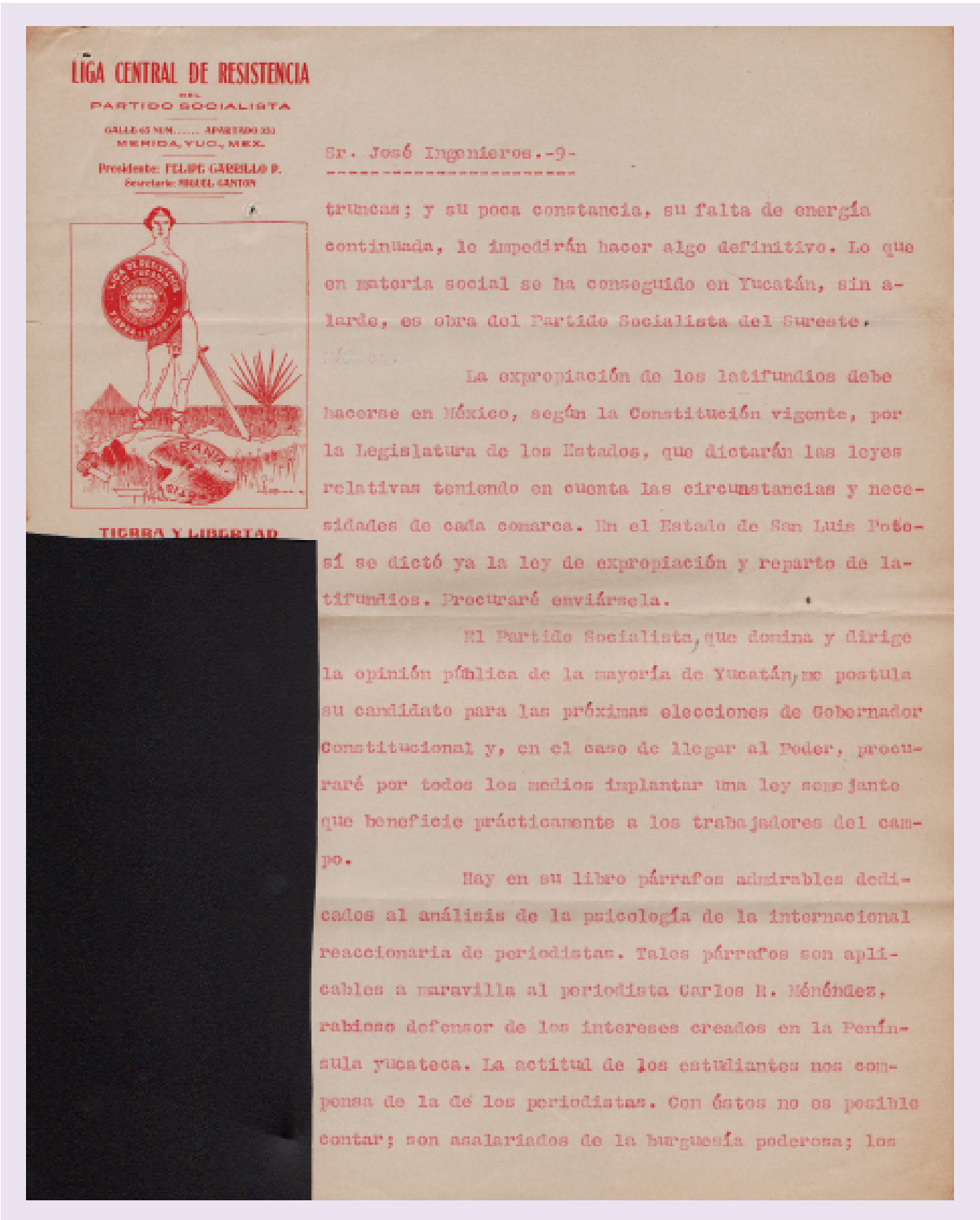
medida fue desastroso pues los propietarios de lotes fueron víctimas de los especuladores y caciques que por sumas irrisorias les compraron sus parcelas. Así, pues, los latifundios engrosaron más que antes y la pequeña propiedad que los constituyentes trataron de favorecer con el reparto ejidal vino a la postre a ser más perjudicada.

Cuando nuestra última revolución conmovió al país, el problema agrario ofrecía dos aspectos: la división de los grandes latifundios y el restablecimiento de los antiguos ejidos. La Constitución actual ordena las dos cosas en su famoso artículo 27 (famoso por los ataques del capitalismo) y le remitiré a usted para su estudio dicha Constitución.

Refiriéndome en concreto a las líneas que usted dedica en su notable libro al agrarismo en Yucatán²⁶, quejándose de no poseer sobre el particular datos suficientes, le diré que la ley agraria a que usted hace mención se dictó durante el Gobierno del General Salvador Alvarado; mas como dicha ley pugnaba con los principios consagrados en la del 6 de enero de 1915, promulgada por la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, en la época pre-constitucional nunca llegó a ponerse realmente en vigor y así nada puede decirse de sus efectos sobre la colectividad²⁷. Alvarado fue un proyectista que dejó algunas pirámides

²⁶ Felipe Carrillo se refiere al libro *Los tiempos nuevos*.

²⁷ La ley Agraria la expidió Alvarado el 9 de diciembre de 1915, la cual "no llegó a ponerse en vigor, porque la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, entonces autoridad suprema de la nación, dispuso que se aplazara la resolución de la cuestión agraria hasta que se restableciera el gobierno Constitucional y el Congreso de la Unión... legislara sobre el particular". Salvador Alvarado. Informe de Gobierno. Ed. Imprenta Constitucionalista, Mérida, Yucatán, 1918, p. 18.



truncas; y su poca constancia, su falta de energía continuada, le impedirán hacer algo definitivo. Lo que en materia social se ha conseguido en Yucatán, sin alarde, es obra del Partido Socialista del Sureste.

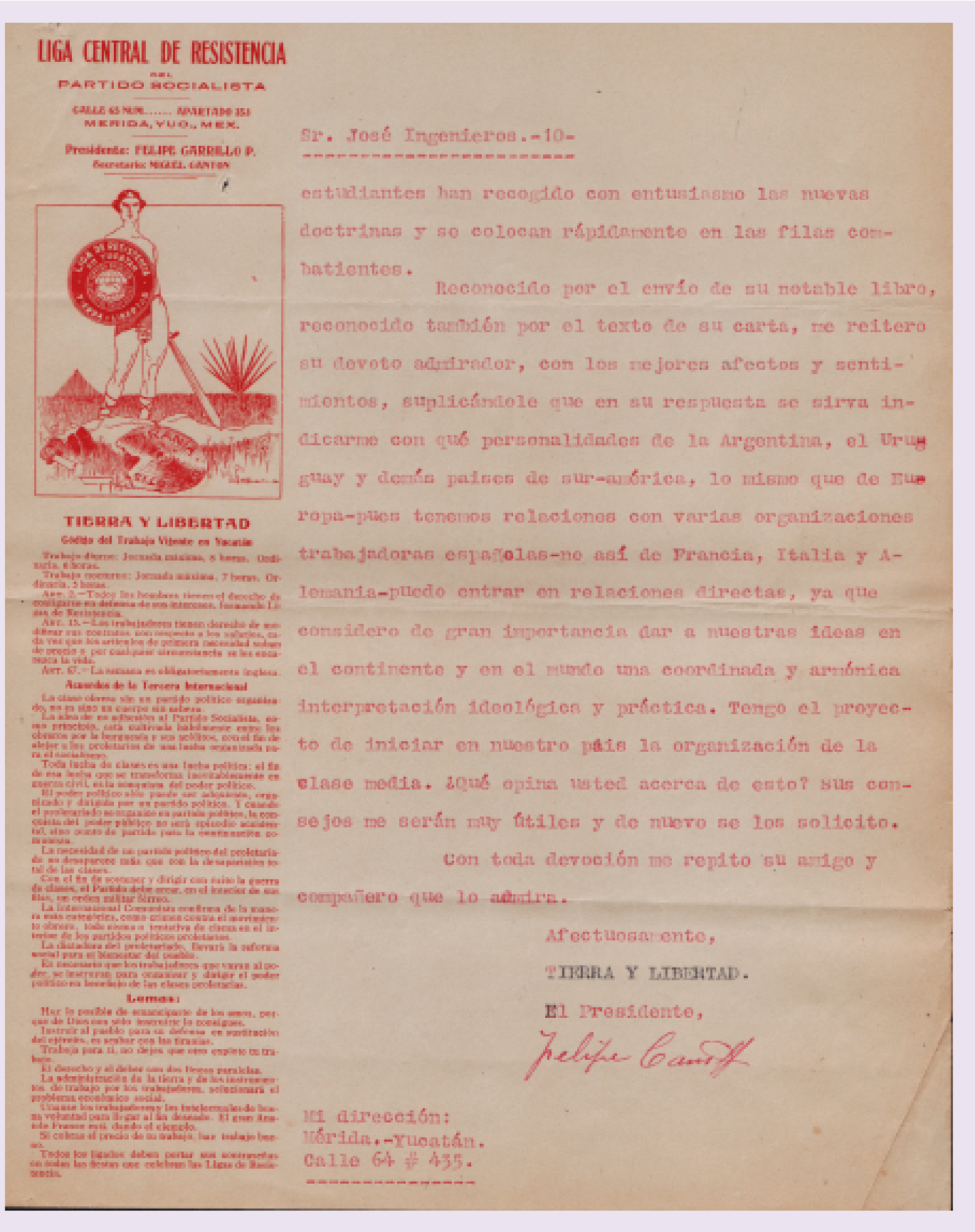
La exposición de los latifundios debe hacerse en México, según la Constitución vigente, por la Legislatura de los Estados, que dictarán las leyes relativas teniendo en cuenta las circunstancias y necesidades de cada comarca. En el Estado de San Luis Potosí se dictó ya la ley de expropiación y reparto de latifundios. Procuraré enviársela.

El Partido Socialista, que domina y dirige la opinión pública de la mayoría de Yucatán, me postula su candidato para las próximas elecciones de Gobernador Constitucional y, en el caso de llegar al Poder, procuraré por todos los medios implantar una ley semejante que beneficie prácticamente a los trabajadores del campo²⁸.

Hay en su libro párrafos admirables dedicados al análisis de la psicología de la internacional reaccionaria de periodistas. Tales párrafos son aplicables a maravilla al periodista Carlos R. Menéndez²⁹, rabioso defensor de los intereses creados en la Península yucateca. La actitud de los estudiantes nos compensa de la de los periodistas. Con éstos no es posible contar; son asalariados de la burguesía poderosa; los

²⁸ En junio de 1924, Ingenieros escribe sobre el particular: "A principios de diciembre llegó a Buenos Aires la carta... no alcanzó a prevenirme para una sorpresa que me resultó sensacional. El 6 de noviembre de 1921 se efectuaron las elecciones en Yucatán y con fecha del mismo la agencia All America Cables me entregó el siguiente cablegrama: 'José Ingenieros, calle de Viamontes no. 776, B. Aires, Rep. Arg. Socialista Sureste triunfó definitivamente gobernador, diputado, ayuntamiento, con sesenta mil ciento veintisiete votos, inmensa mayoría pueblo. Afectuosamente el presidente F. Carrillo'. La carta del 10 de octubre, en vez del anuncio previo, me trajo un mes después la prueba del alto valor moral del hombre sencillo, llegado a la más alta magistratura sin dar a la cosa otra importancia que la de poder servir con más eficacia a sus ideales". Ingenieros. Op. Cit., 1924, p. 139.

²⁹ Carlos R. Menéndez (1872-1961). Periodista e historiador nacido en Tixkokob, Yucatán. Fundador y director de *La Revista de Mérida*, de *La Revista de Yucatán* y del *Diario de Yucatán* en 1925. Autor de trabajos históricos entre los que destacan *La evolución de la prensa en la Península de Yucatán*. Mérida, 1913; *Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1847*, Mérida. Ver: *Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México*. Ed. Porrúa S.A., México, 1995, T. III, p. 2201.



estudiantes han recogido con entusiasmo las nuevas doctrinas y se colocan rápidamente en las filas combatientes.

Reconocido por el envío de su notable libro reconocido también por el texto de su carta, me reitero su devoto admirador, con los mejores afectos y sentimientos, suplicándole que en su respuesta se sirva indicarme con qué personalidades de la Argentina, el Uruguay y demás países de sur-américa, lo mismo que de Europa -pues tenemos relaciones con varias organizaciones trabajadoras españolas- no así de Francia, Italia y Alemania-puedo entrar en relaciones directas, ya que considero de gran importancia dar a nuestras ideas en el continente y en el mundo una coordinada y armónica interpretación ideológica y práctica³⁰. Tengo el proyecto de iniciar en nuestro país la organización de la clase media. ¿Qué opina usted acerca de esto? Sus consejos me serán muy útiles y de nuevo se los solicito.

Con toda devoción me repito su amigo y compañero que lo admira.

Afectuosamente

TIERRA Y LIBERTAD.

El presidente

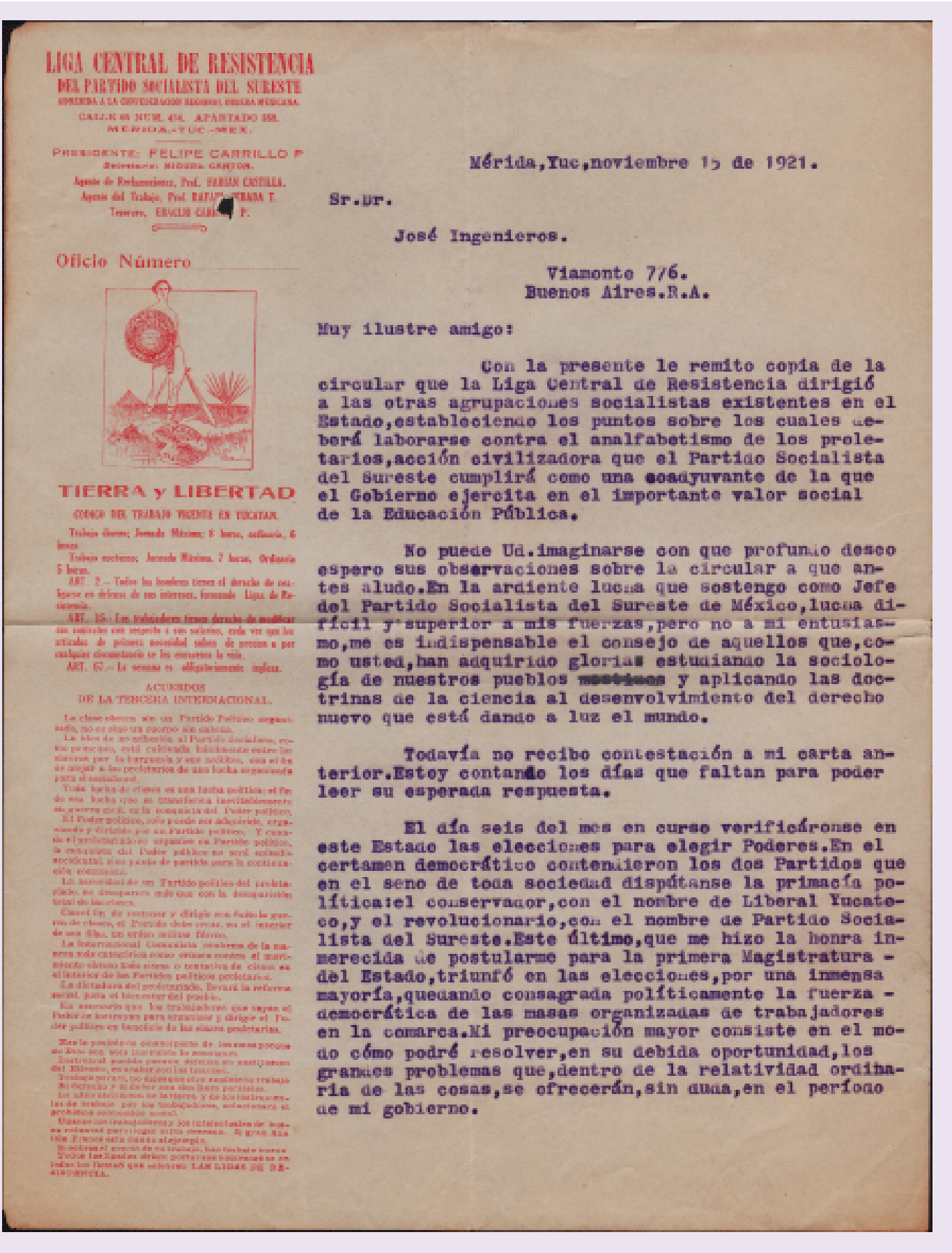
Felipe Carrillo P. (rúbrica)

Mi dirección:

Mérida.-Yucatán.

Calle 64 # 435.

³⁰ Resulta curioso que Carrillo no mencione en su misiva las relaciones que mantenía desde años atrás con socialistas de California, Nueva York y Chicago, en donde se puso en contacto con la matriz del Partido Socialista de los Estados Unidos. Carrillo también había sido miembro de la International Association of Machinists. Mantilla y Sandoval. Op. Cit., 1994, pp. 82-85.



Mérida, Yuc., noviembre 15 de 1921.

Sr. Dr. José Ingenieros.

Viamonte 776. Buenos Aires. R.A

Muy ilustre amigo:

Con la presente le remito copia de la circular que la Liga Central de Resistencia dirigió a las otras agrupaciones socialistas existentes en el Estado, estableciendo los puntos sobre los cuales deberá laborarse contra el analfabetismo de los proletarios, acción civilizadora que el Partido Socialista del Sureste cumplirá como una coadyuvante de la que el Gobierno ejercita en el importante valor social de la Educación Pública³¹.

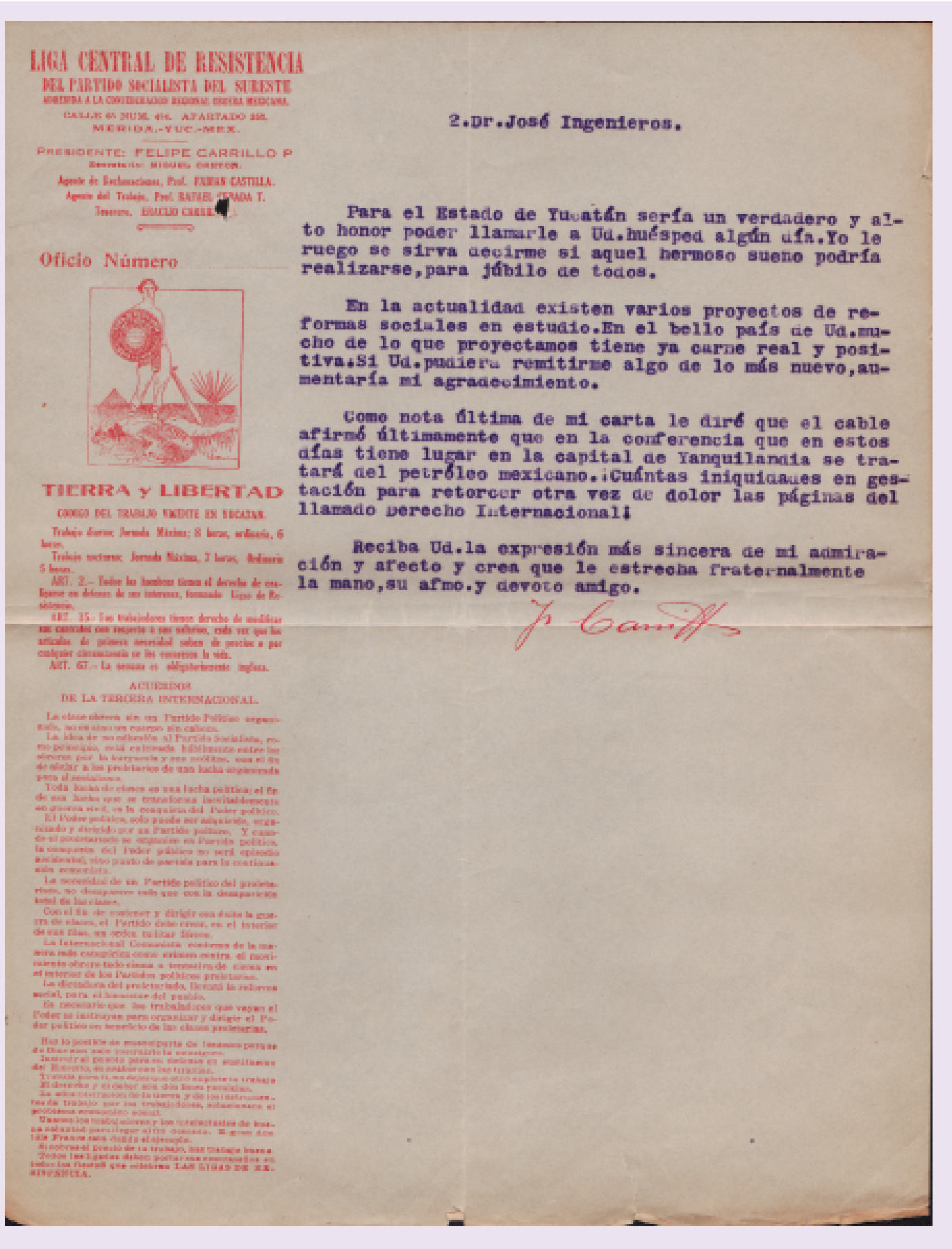
No puede Ud. imaginarse con qué profundo deseo espero sus observaciones sobre la circular a que antes saludo. En la ardiente lucha que sostengo como Jefe del Partido Socialista del Sureste de México, lucha difícil y superior a mis fuerzas, pero no a mi entusiasmo, me es indispensable el consejo de aquellos que, como usted, han adquirido gloria estudiando la sociología de nuestros pueblos y aplicando las doctrinas de la ciencia al desenvolvimiento del derecho nuevo que está dando a luz el mundo.

Todavía no recibo contestación a mi carta anterior. Estoy contando los días que faltan para poder leer su esperada respuesta.

El día seis del mes en curso veirificáronse en este Estado las elecciones para elegir Poderes. En el certamen democrático contendieron los dos Partidos que en el seno de toda sociedad disputan la primacía política: el conservador, con el nombre de Liberal Yucateco, y el revolucionario, con el nombre de Partido Socialista del Sureste³². Este último, que me hizo la honra innmerecida de postularme para primera Magistratura del Estado, triunfó en las elecciones, por una inmensa mayoría, quedando consagrada políticamente la fuerza democrática de las masas organizadas de trabajadores en la comarca. Mi preocupación mayor consiste en el modo cómo podré resolver, en su debida oportunidad, los grandes problemas que, dentro de la relatividad ordinaria de las cosas, se ofrecerán, sin duda, en el período de mi gobierno.

³¹ Importante comentario hace el Dr. Ingenieros de esta carta fechada el 15 de noviembre de 1921, a escasos días de haber sido electo Carrillo Puerto Gobernador Constitucional del Estado. Afirma: "Una fechada el 15 de noviembre, nueve días después de electo, no comienza comentando el suceso, sino hablando de la necesidad de combatir el analfabetismo de las masas como primordial labor de toda acción civilizadora. Y más adelante, en un párrafo único, dice con encantadora naturalidad..." y cita el cuarto párrafo de la presente carta. Ingenieros, Op. Cit., 1924, pp. 140-141.

³² También participaron en el proceso electoral el Partido Democrático y el Partido Liberal Constitucionalista. Mantilla y Sandoval, Op. Cit., 1994, p. 87.



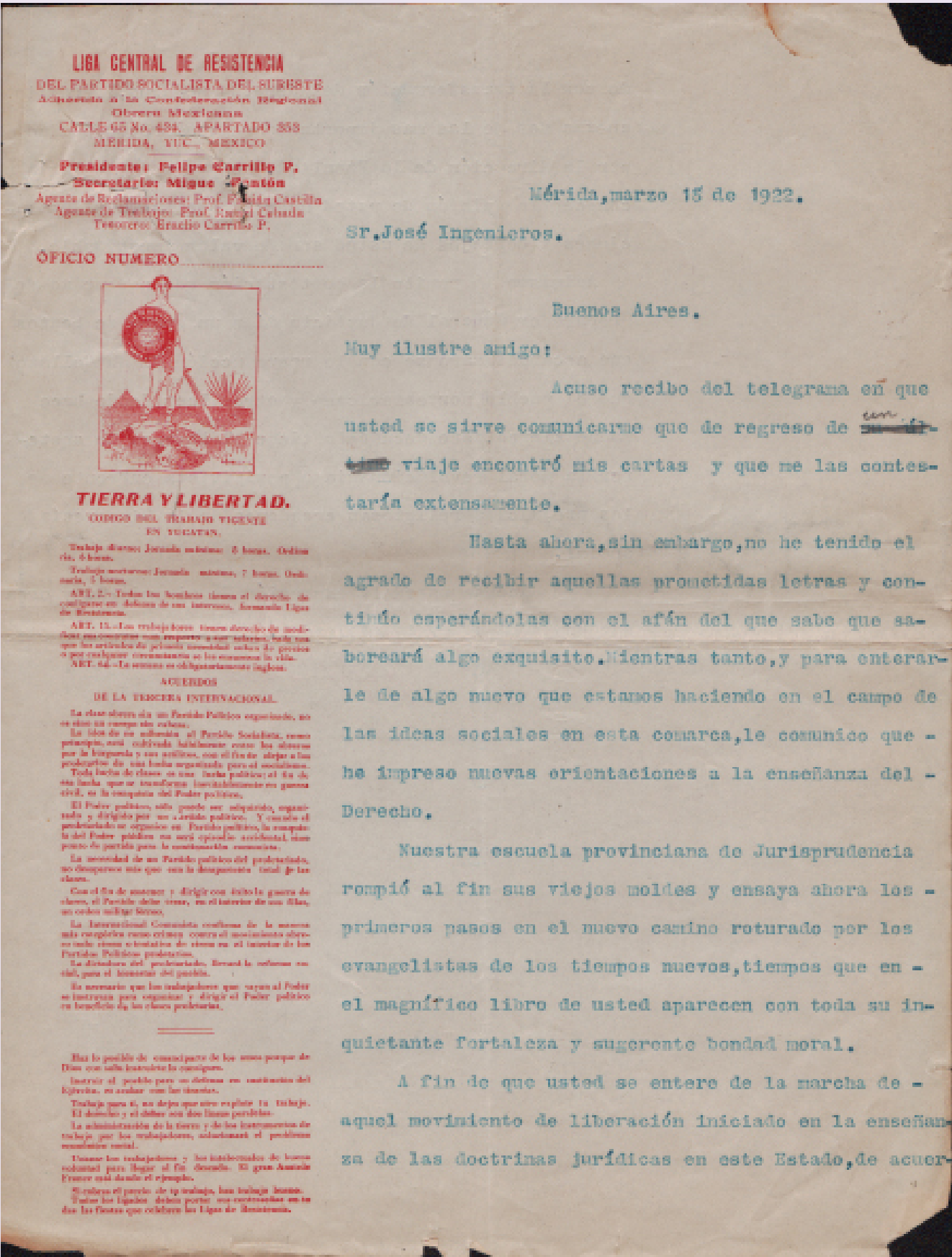
Para el Estado de Yucatán sería un verdadero y alto honor poder llamarle a Ud. huésped algún día. Yo le ruego se sirva decirme si aquel hermoso sueño podría realizarse, para júbilo de todos.

En la actualidad existen varios proyectos de reformas sociales en estudio. En el bello país de Ud. pudiera remitirme algo de lo más nuevo, aumentaría mi agradecimiento.

Como nota última de mi carta le diré que el cable afirmó últimamente que en la conferencia que en estos días tiene lugar en la capital de Yanquilandia se tratará del petróleo mexicano. ¡Cuántas iniquidades en gestación para retorcer otra vez de dolor las páginas del llamado Derecho Internacional!³³ Reciba Ud, la expresión más sincera de mi admiración y afecto y crea que le estrecha fraternalmente la mano, su amo., y devoto amigo.

Felipe Carrillo P.
(Rúbrica)

³³ Durante el año de 1921 México produjo 193 millones de barriles de petróleo, la cuarta parte de la producción mundial. *Panorama histórico literario de nuestra América 1900-1943*. Ed. Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1982, Tomo I, p. 272.



Mérida, marzo 18 de 1922.

Sr. José Ingenieros.
Buenos Aires.

Muy ilustre amigo:

Acuso recibo de telegrama en que usted se sirve comunicarme que de regreso de un viaje encontró mis cartas y que me las contestaría extensamente.

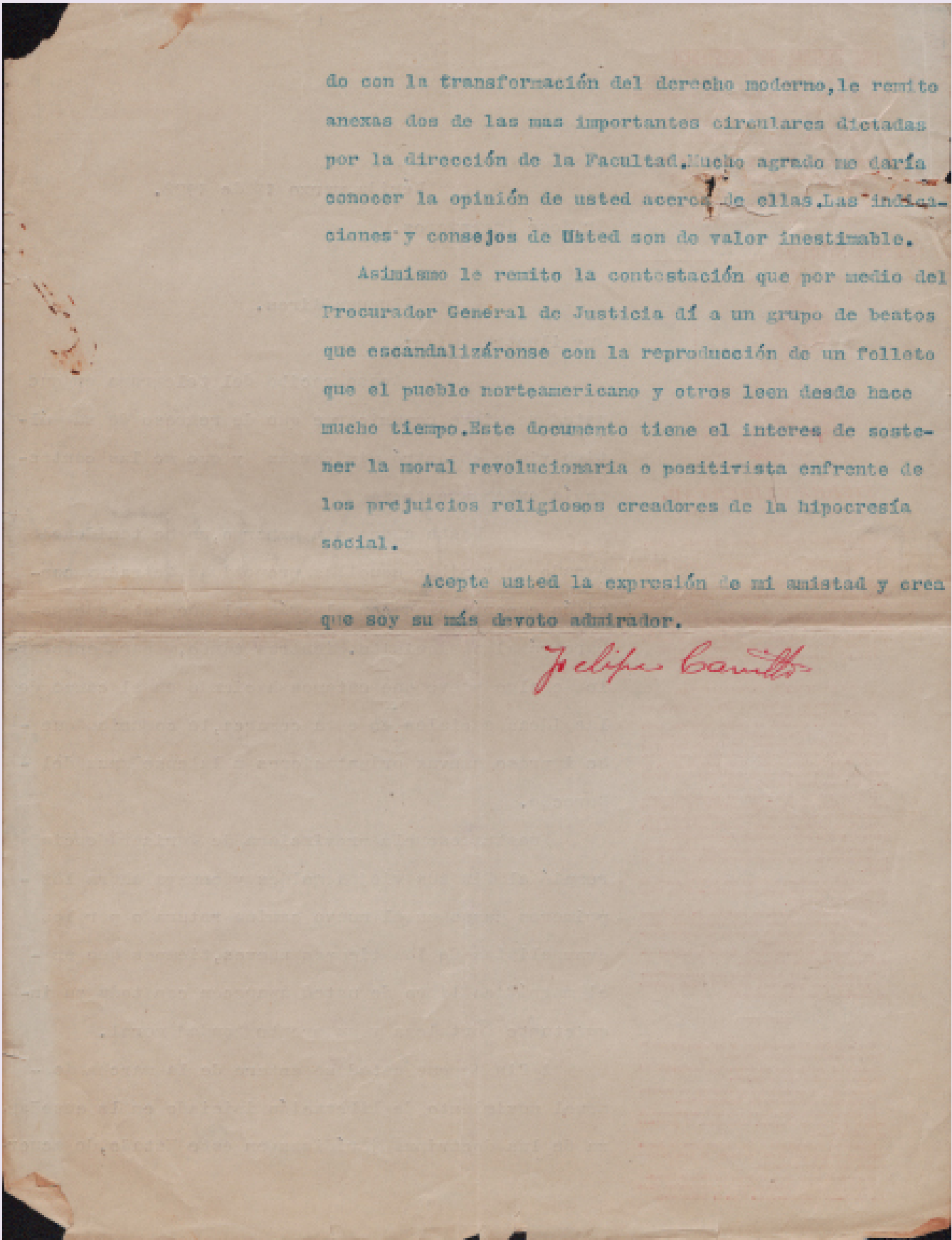
Hasta ahora, sin embargo, no he tenido el agrado de recibir aquellas prometidas letras y continúo esperándolas con el afán del que sabe que saboreará algo exquisito. Mientras tanto, y para enterarle de algo nuevo que estamos haciendo en el campo de las ideas sociales en esta comarca, le comunico que he impreso nuevas orientaciones a la enseñanza del Derecho.

Nuestra escuela provinciana de Jurisprudencia rompió al fin sus viejos moldes y ensaya ahora los primeros pasos en el nuevo camino roturado por los evangelistas de los tiempos nuevos, tiempos que en el magnífico libro de usted aparecen con todas su inquietante fortaleza y sugerente bondad moral³⁴.

A fin de que usted se entere de la marcha de aquel movimiento de liberación iniciado en la enseñanza de las doctrinas jurídicas en este Estado, de acuer-

³⁴ El 25 de febrero de 1922, Felipe Carrillo Puerto promulgó el decreto que fundó la Universidad Nacional del Sureste de México y nombró a los abogados José Castillo Torre y Arturo Cisneros Cámara, como director y secretario de la Facultad de Jurisprudencia, respectivamente. Durante la gestión de estos distinguidos abogados se realizaron cambios en el personal docente y en la orientación de la enseñanza del derecho. Sobre el particular, el doctor José Ingenieros afirma que ha leído en el Diario Oficial "... las primeras circulares del Lic. Castillo Torre sobre nuevos rumbos de la enseñanza jurídica. Convendría perseverar en ese sentido y sería muy útil reunir en un volumen una serie de circulares análogas, cuyo conjunto constituyera un cuerpo de doctrina sobre las diversas ramas del derecho. Desde ya he dispuesto reproducir en mi Revista de Filosofía las que recibí, poniéndoles una nota sugerente..." La cita se tomó de un párrafo de una carta del doctor José Ingenieros publicado en el artículo Facultad de Jurisprudencia, Boletín de la Universidad Nacional del Sureste, Época 1, Tomo 1, Núm. 5, julio de 1922, p. 325.

La reforma definitiva del Plan de Estudios para la carrera de Abogado propuesta por José Castillo Torre sería aprobada por el Consejo Universitario el 13 de julio de 1922, y en ella se asientan principios novedosos de Derecho Público, Derecho Constitucional, y se establecieron los contenidos básicos de Economía Política la cual comprendía el "estudio detenido de las diversas escuelas económicas liberales y socialistas, y dedicándose atención preferente al socialismo de Estado, al cristianismo social, al solidarismo y al régimen comunista implantado por los revolucionarios rusos. Igualmente se establecía un apartado sobre Derecho Industrial para regular las relaciones entre el capital y el trabajo." Ver: "Facultad de Jurisprudencia. Plan de Estudios para la Carrera de Abogado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional del Sureste, aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 13 de julio de 1922". Universidad Nacional del Sureste. Mérida, Yucatán, México. 1922.



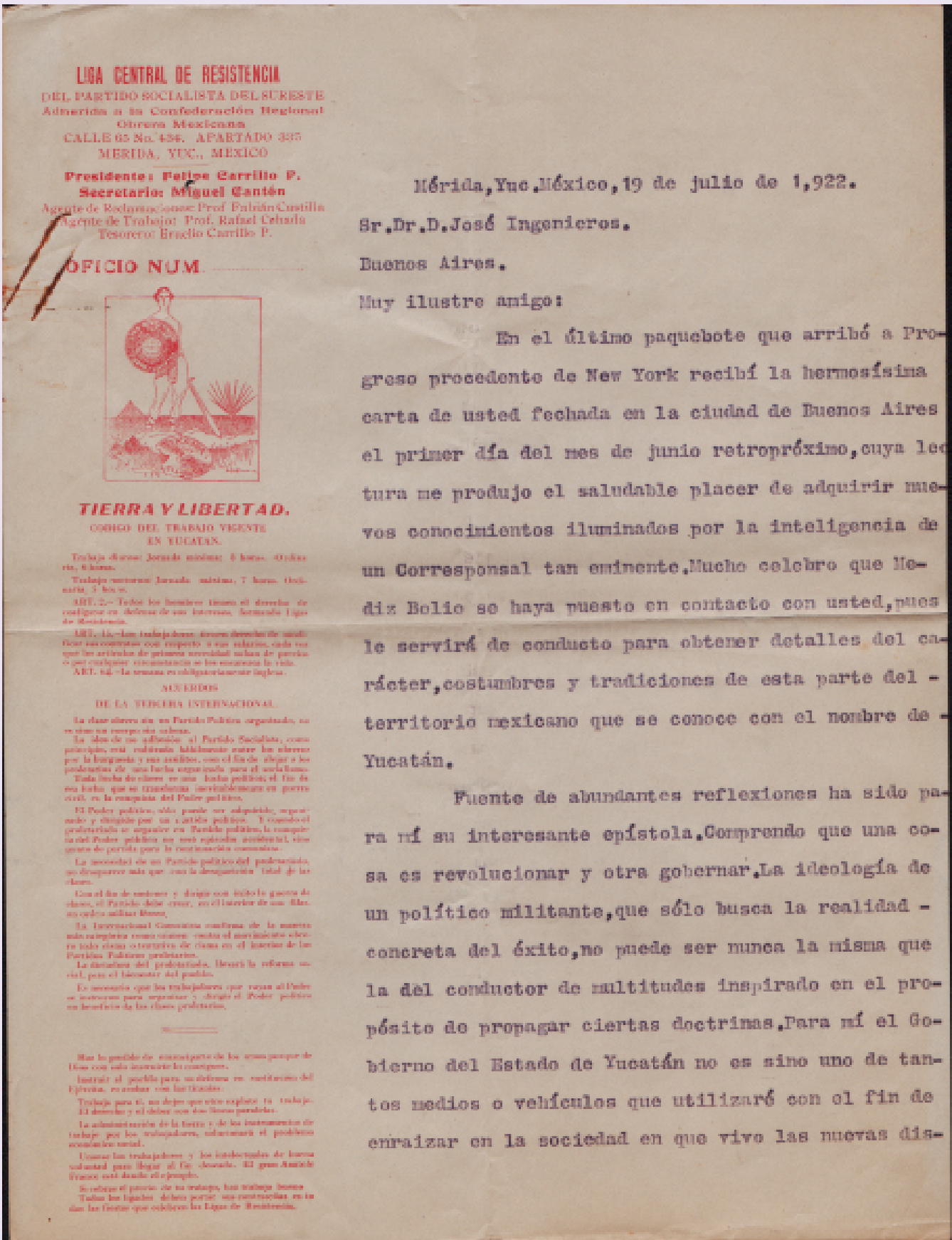
do con la transformación del derecho moderno, le remito anexas a dos de las más importantes circulares dictadas por la dirección de la Facultad. Mucho agrado me daría conocer la opinión de usted acerca de ellas. Las indicaciones y consejos de usted son de valor inestimable.

Asimismo, le remito la contestación que por medio del Procurador General de Justicia dí a un grupo de beatos que escandalizáronse con la reproducción de un folleto que el pueblo norteamericano y otros leen desde hace mucho tiempo. Este documento tiene el interés de sostener la moral revolucionaria o positivista enfrente de los prejuicios religiosos creadores de la hipocresía social³⁵.

Acepte usted la expresión de mi amistad y crea... (Ilegible)

Felipe Carrillo (Rúbrica)

³⁵ Carrillo se refiere al folleto *La regulación de la natalidad o la brújula del hogar*. Medios seguros y científicos para evitar la concepción de la doctora norteamericana Margarita Sanger, editado en la imprenta "Mayab" S.A., Mérida, febrero de 1922. El folleto en cuestión causó una profunda polémica porque se rumoró que se repartía a los niños en las escuelas. Carrillo aclaró en el Diario Oficial de marzo de 1922 que el Gobierno del Estado no había mandado imprimir dicho folleto, sino que había sido La Liga Central de Resistencia con la cual se solidariza por la publicación. Igualmente aclara que el folleto se publicó para adultos y no para niños. Concluye Carrillo la nota en el Diario Oficial como sigue: "Quedan pues resueltas todas las preguntas y dudas de los retardatarios y politiqueros que se empeñan en sostener la caduca moral burguesa, a base de mentiras, explotación y maldad". Mantilla y Sandoval, Op. Cit. 1984, pp. 134-135.



Mérida Yuc. México, 19 de julio de 1922.

Sr. Dr. José Ingenieros.

Buenos Aires.

Muy ilustre amigo:

En el último paquebote que arribó a Progreso procedente de New York recibí la hermosísima carta de usted fechada en la ciudad de Buenos Aires el primer día del mes de junio retropróximo, cuya lectura me produjo el saludable placer de adquirir nuevos conocimientos iluminados por la inteligencia de un Corresponsal tan eminente. Mucho celebro que Mediz Bolio³⁶ se haya puesto en el contacto con usted, pues le servirá de conducto para obtener detalles del carácter, costumbres y tradiciones de esta parte del territorio mexicano que se conoce con el nombre de Yucatán³⁷.

Fuente de abundantes reflexiones ha sido para mí su interesante epístola. Comprendo que una cosa es revolucionar y otra gobernar. La ideología de un político militante, que sólo busca la realidad concreta del éxito, no puede ser nunca la misma que la del conductor de multitudes inspirado en el propósito de propagar ciertas doctrinas. Para mí el Gobierno del Estado de Yucatán no es sino uno de tantos medios o vehículos que utilizaré con el fin de enraizar en la sociedad en que vivo las nuevas dis-

Fuente de abundantes reflexiones ha sido para mí su interesante epístola. Comprendo que una cosa es revolucionar y otra gobernar. La ideología de un político militante, que sólo busca la realidad concreta del éxito, no puede ser nunca la misma que la del conductor de multitudes inspirado en el propósito de propagar ciertas doctrinas. Para mí el Gobierno del Estado de Yucatán no es sino uno de tantos medios o vehículos que utilizaré con el fin de enraizar en la sociedad en que vivo las nuevas dis-

³⁶ El poeta y diplomático Antonio Mediz Bolio (1884-1945) se encontraba en Buenos Aires, Argentina, como secretario de la Embajada de México y por la muerte del poeta Amado Nervo se desempeñó también como Encargado de Negocios. El Dr. Ingenieros afirma haber conocido a Mediz Bolio a través del escritor argentino Julio. R. Barcos y manifiesta que lo que más le interesó del poeta yucateco fueron "sus referencias sobre la personalidad de Felipe Carrillo, que en su verba expresiva y calurosa me pintó como el apóstol de las masas agrarias de Yucatán, que tenía el don de predicarles el advenimiento de la justicia social en el propio idioma de los mayas..." Ingenieros, Op. Cit. 1924, p. 139.

³⁷ Esta carta es la respuesta de Carrillo Puerto a una misiva del Dr. Ingenieros fechada en Buenos Aires el 1 de junio de 1922 y que más adelante reproducimos.

LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA

DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE

Adherida a la Confederación Regional
Obrera Mexicana

CALLE 67 No. 434. APARTADO 303

MÉRIDA, YUC., MÉXICO

Presidente: Felipe Carrillo P.

Secretario: Miguel Cantón

Agente de Relaciones: Prof. Pablo Castilla

Agente de Trabajo: Prof. Rafael Celada

Tesorero: Ezequiel Carrillo P.

OFICIO NUM.



TIERRA Y LIBERTAD.

ORGANO DEL TRABAJO YUENTE
EN YUCATÁN.

Trabajo diario: Jornada máxima 8 horas. Salario
\$1.00.

Trabajo nocturno: Jornada máxima 7 horas. Salario
\$1.50.

ART. 2. Todos los hombres tienen el derecho de
organizar en defensa de sus intereses, la Liga de
Resistencia.

ART. 3. Los trabajadores tienen derecho de modi-
ficar sus contratos con respecto a sus salarios, cada vez
que los salarios de primera necesidad sufran de presión
y por cualquier circunstancia en los mercados de la vida.

ART. 4. La semana es obligatoriamente inglesa.

ACUERDOS

DE LA TERCERA INTERNACIONAL.

La clase obrera sin un Partido Político organizado, no
es más un simple grupo de obreros.

Las ideas de un Partido Socialista, como
principio, son válidas únicamente entre los obreros
por la fuerza y sus sindicatos, con el fin de dar a los
proletarios de una lucha organizada para el socialismo.

Toda lucha de clases es una lucha política. El fin de
esta lucha, que es transformar inevitablemente en guerra
civil, es la conquista del Poder político.

El Poder político, sólo puede ser adquirido, organi-
zando y dirigidos por un partido político. Cuando el
proletariado se organiza en Partido político, la conquista
del Poder político es una etapa necesaria, como
parte de la lucha por la emancipación económica.

La necesidad de un Partido político del proletariado,
es obvia, más que con la desorganización total de las
clases.

Como el fin de mantener y dirigir con éxito la guerra de
clases, el Partido debe crear, en el interior de sus filas,
un solo sindicato libre.

La Internacional Comunista confiesa de la manera
más categórica como crisis, contra el movimiento obrero
en todo el mundo a tentativas de crisis en el interior de los
Partidos Políticos proletarios.

La dictadura del proletariado, hacia la victoria so-
cial, para el bienestar del pueblo.

Es necesario que los trabajadores que votan al Poder
se organicen para organizar y dirigir al Poder político
en beneficio de las clases proletarias.

Hay la posibilidad de conseguir parte de las cosas por las que
luchan con sólo insistir en los principios.

Insistir al pueblo para no dejarse en condiciones de
Esclavitud, es luchar con los ricos.

Trabajo para ti, es dejar que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos cosas iguales.

La explotación de la tierra y de los instrumentos de
trabajo por los trabajadores, es la causa de los problemas
económicos sociales.

Unamos los trabajadores y los intelectuales de buena
voluntad para lograr el fin deseado. El gran ejemplo
Frente está dando el ejemplo.

Se celebra al pueblo de la tierra, los trabajadores.

Todos los hombres deben pensar en comúnmente en su
vida las cosas que afectan los Ligas de Resistencia.

2.-Dr.D.José Ingenieros.

ciplinas sociales que tratan de buscar senderos me-
nos tristes para la humanidad. Sé bien que las fuer-
zas conservadoras no están todavía vencidas y que -
constituyen un poder de resistencia contra la evolu-
ción del Derecho, contra el afianzamiento de ese De-
recho nuevo, que tan admirablemente ha defendido us-
ted en un bello libro. Opino, ajustándome al recto cri-
terio de usted, que los intereses de Partido deben -
ser sacrificados al bienestar de la comunidad ente-
ra y que hay que obrar en sentido de ganar concien-
cias, mas bien que posiciones materiales. Siempre he
defendido el punto de una propaganda intensa, neces-
aria para la divulgación de las nuevas ideas. Desven-
turadamente, el Estado de Yucatán atraviesa una cri-
sis económica originada por el bajo precio del hene-
quén, que es su principal producto, y con tal motivo
nos falta dinero bastante para impulsar la campaña
con el vigor que desearíamos. Sin embargo, la funda-
ción de la Revista a que usted se refiere es tan im-
portante que estoy ya estudiando el modo de realizar
el proyecto.

En cuanto a las reformas educacionales, creo
oportuno remitirle algo de lo que entre nosotros se -
ha escrito, esperando que concluya el vigente año es-
colar para referirle el exacto balance del ensayo,
con sus ganancias y pérdidas.

ciplinas sociales que tratan de buscar senderos menos tristes para la humanidad³⁸. Sé bien que las fuerzas conservadoras no están todavía vencidas y que constituyen un poder de resistencia contra la evolución del Derecho, contra el afianzamiento de ese Derecho nuevo, que tan admirablemente ha defendido usted en un bello libro³⁹. Opino, ajustándome al recto criterio de usted, que los intereses del Partido deben ser sacrificados al bienestar de la comunidad entera y que hay que obrar en sentido de ganar conciencias, más bien que posiciones materiales. Siempre he defendido el punto de una propaganda intensa, necesaria para la divulgación de las nuevas ideas. Desventuradamente, el Estado de Yucatán atraviesa una crisis económica originada por el bajo precio del henequén, que es su principal producto, y con tal motivo nos falta dinero bastante para impulsar la campaña con el vigor que desearíamos. Sin embargo, la fundación de la Revista a que usted se refiere es tan importante que estoy ya estudiando el modo de realizar el proyecto⁴⁰.

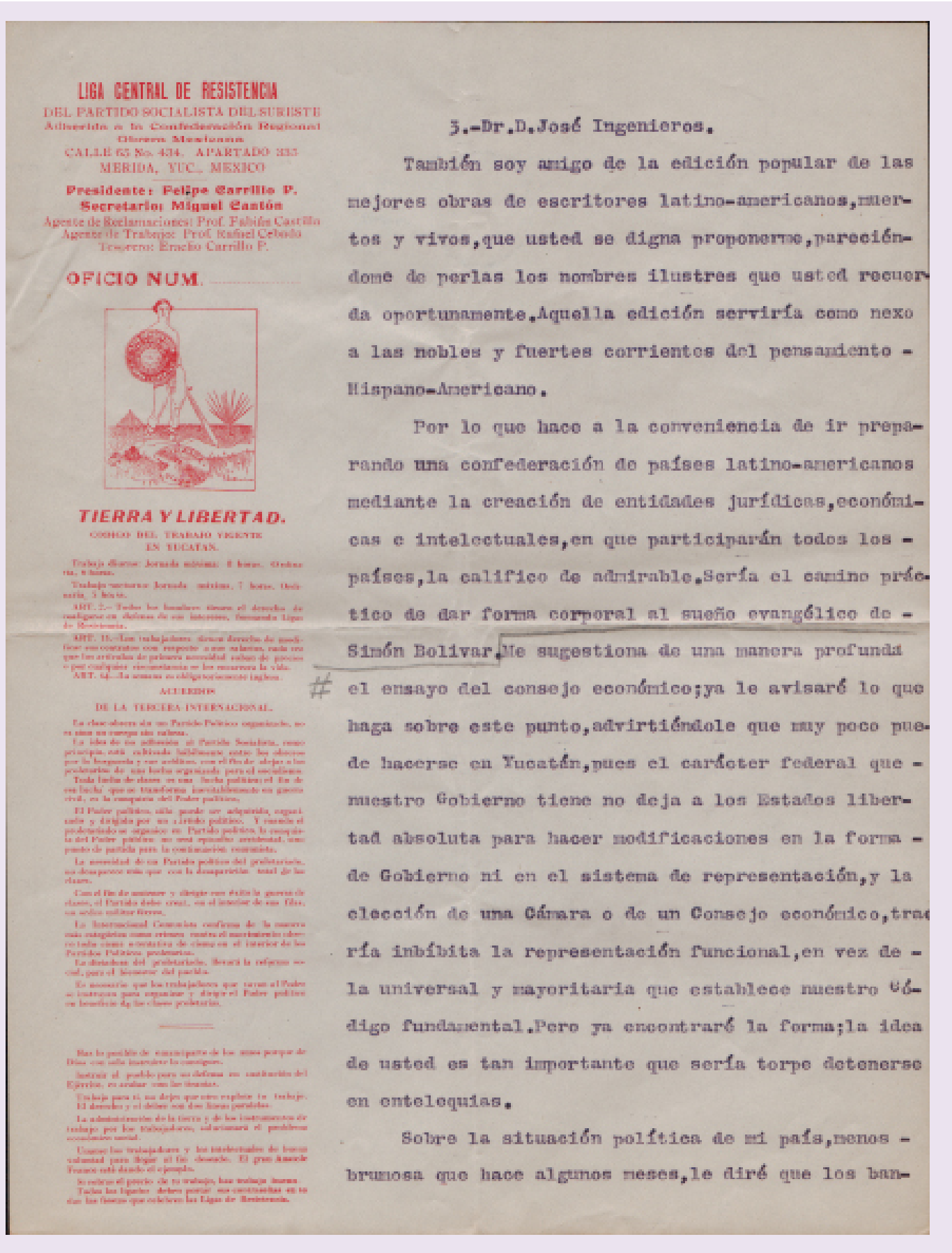
En cuanto a las reformas educacionales, creo oportuno remitirle algo de lo que entre nosotros se ha escrito, esperando que concluya el vigente año escolar para referirle el exacto balance del ensayo, con sus ganancias y pérdidas.

³⁸ Este pensamiento es típico de la corriente desarrollada por Ingenieros en cuanto que “las nuevas disciplinas sociales”, en especial el marxismo, permiten la rápida transformación de la sociedad sin que ésta pierda su naturaleza hispanoamericana. En varias ocasiones Ingenieros recomendó a Carrillo en el sentido de no seguir el modelo de la Revolución Rusa.

³⁹ Se refiere al libro *Los tiempos nuevos*.

⁴⁰ Las dificultades económicas a las que alude Carrillo Puerto se originaron en los bajos precios del henequén, tras el fin de la Primera Guerra Mundial. Igualmente, los Estados Unidos, el mayor comprador de fibra de henequén, comenzó a buscar en otros países para compra o siembra de la fibra, lugares alejados del conflicto revolucionario de Yucatán y en general de México.

57



También soy amigo de la edición popular de las mejores obras de escritores latino-americanos, muertos y vivos, que usted se digna proponerme, pareciéndome de perlas los nombres ilustres que usted recuerda oportunamente. Aquella edición serviría como nexo a las nobles y fuertes corrientes del pensamiento Hispano-Americano⁴¹.

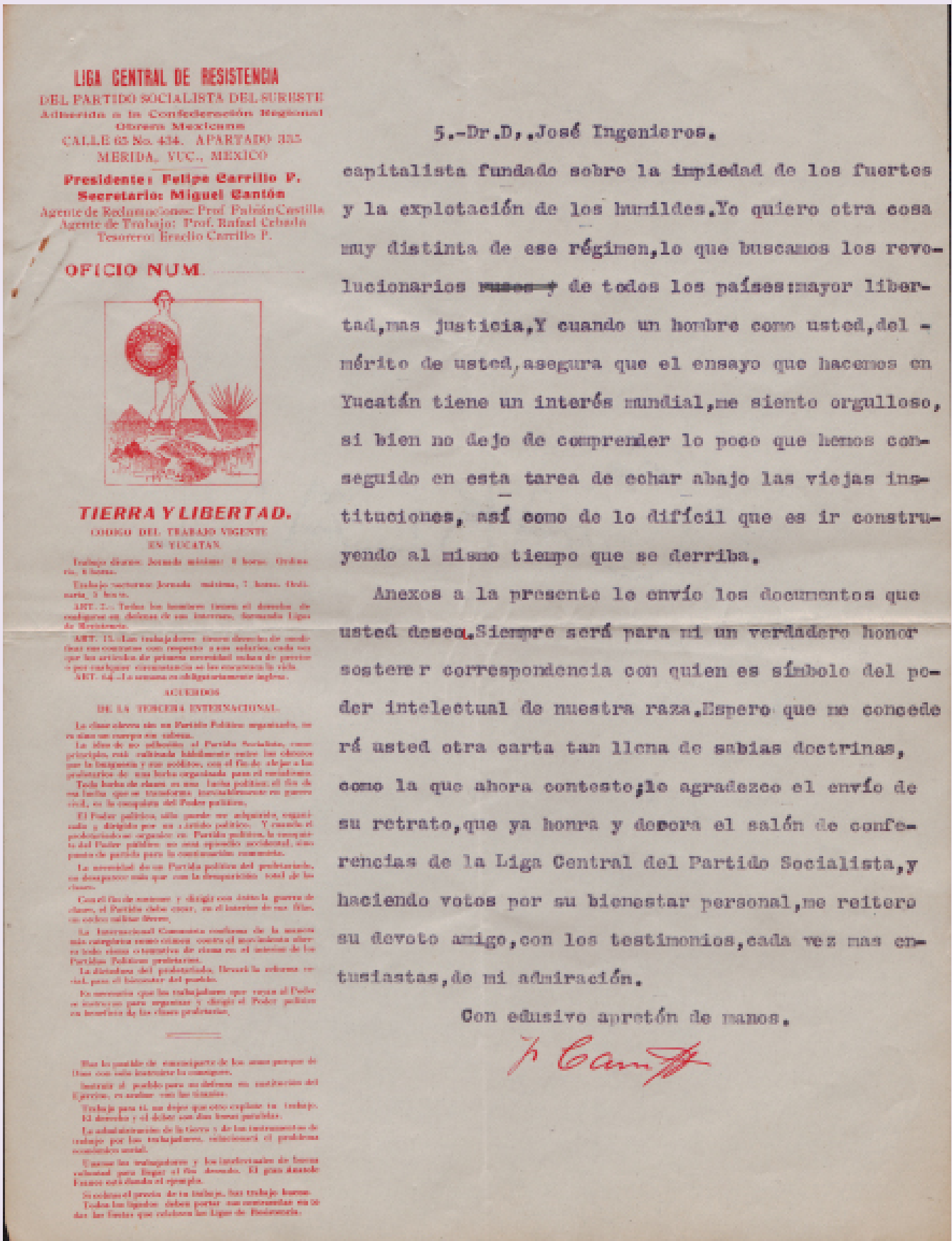
Por lo que hace a la conveniencia de ir preparando una confederación de países Latino-americanos mediante la creación de entidades jurídicas, económicas e intelectuales, en que participarán todos los países, la califico de admirable. Sería el camino práctico de dar forma corporal al sueño evangélico de Simón Bolívar⁴². Me sugestionan de una manera profunda el ensayo del consejo económico; ya le avisaré lo que haga sobre este punto, advirtiéndole que muy poco puede hacerse en Yucatán, pues el carácter federal que nuestro Gobierno tiene no deja a los Estados libertad absoluta para hacer modificaciones en la forma de Gobierno ni en el sistema de representación, y la elección de una Cámara o de un Consejo económico, traería imbíbida⁴³ la representación funcional, en vez de la universal y mayoritaria que establece nuestro Código fundamental. Pero ya encontraré la forma; la idea de usted es tan importante que sería torpe detenerse en entelequias.

Sobre la situación política de mi país, menos brumosa que hace algunos meses, le diré que los ban

⁴¹ Ingenieros le sugirió una intensa producción editorial de autores latinoamericanos con el objeto de lograr la “elevación moral y mental del pueblo de Yucatán”, la cual además “tendría un efecto propagandístico hacia el exterior”. Para Ingenieros el proyecto socialista de Yucatán constituía un “experimento de política social tan interesante como el de Rusia...”, al que había que darle una orientación latinoamericana. Le sugirió la edición de obras de Martí y Verón de Cuba, Bilbao y Lastarria de Chile, Sarmiento y Andrade de Argentina, Juan Montalvo, Rubén Darío, José Enrique Rodó, etc. En: Ingenieros, carta del 1 de junio de 1922.

⁴² Se trata de una de las formulaciones bolivarianas de Ingenieros. Para él era una alternativa orgánica en contra del imperialismo norteamericano.

⁴³ Imbíbido, -ta. En Guatemala y México barbarismo por comprendido o incluido.



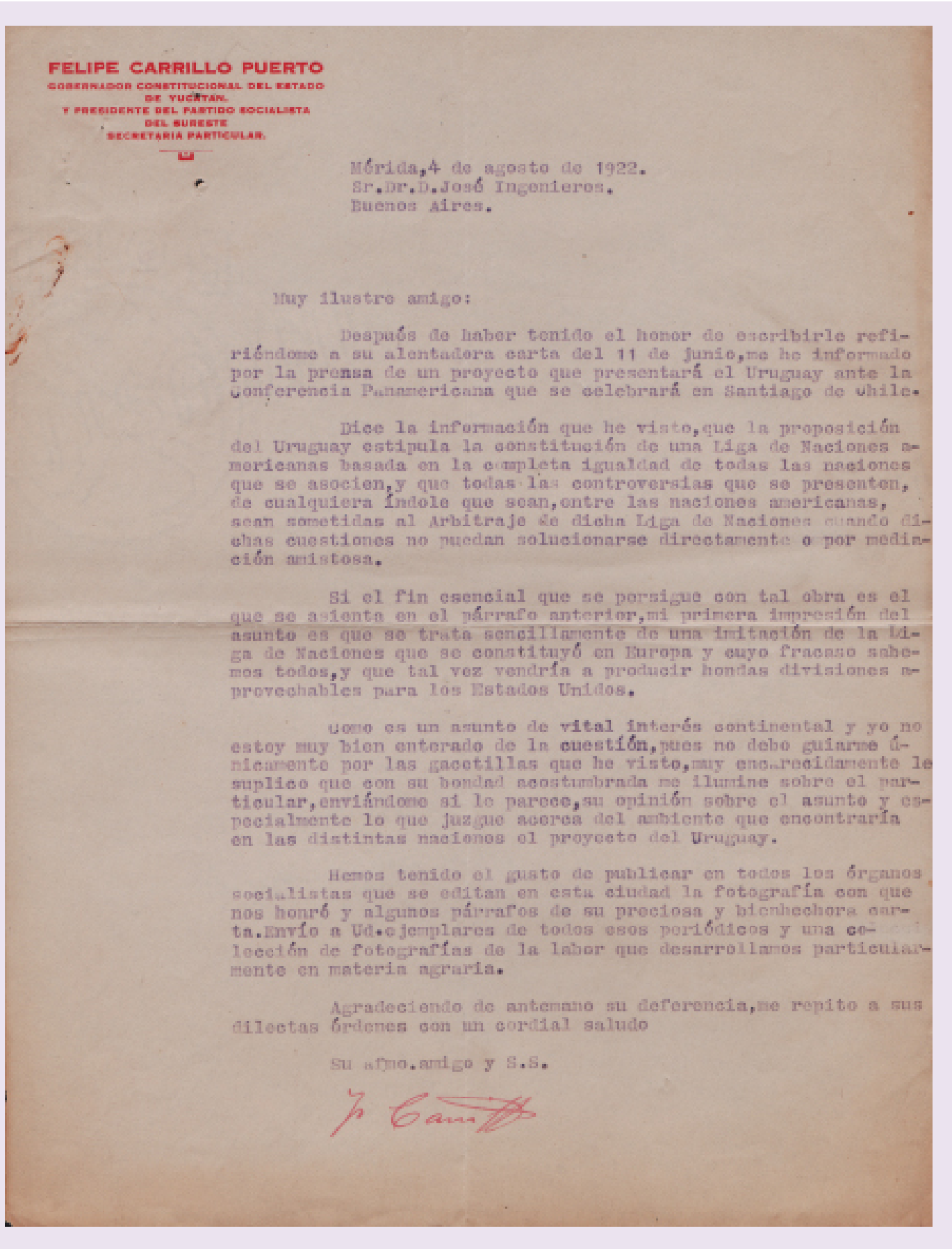
capitalista fundado sobre la impiedad de los fuertes y la explotación de los humildes. Yo quiero otra cosa muy distinta de ese régimen, lo que buscamos los revolucionarios de todos los países: mayor libertad, mas justicia. Y cuando un hombre como usted, del mérito de usted, asegura que el ensayo que hacemos en Yucatán tiene un interés mundial, me siento orgulloso, si bien no dejo de comprender lo poco que hemos conseguido en esta tarea de echar abajo las viejas instituciones, así como de lo difícil que es ir construyendo al mismo tiempo en que se derriba.

Anexos a la presente le envío los documentos que usted desea.

Siempre será para mí un verdadero honor sostener correspondencia con quien en símbolo del poder intelectual de nuestra raza. Espero que me conceda usted otra carta tan llena de sabias doctrinas, como la que ahora contesto; le agradezco el envío de su retrato, que ya honra y decora el salón de conferencias de la Liga Central del Partido Socialista, y haciendo votos por su bienestar personal, me reitero su devoto amigo, con los testimonios, cada vez más entusiastas, de mi admiración.

Con efusivo apretón de manos.

Felipe Carrillo Puerto.



Mérida, 4 de agosto de 1922.

Sr. Dr. D. José Ingenieros.

Buenos Aires.

Muy Ilustre amigo:

Después de haber tenido el honor de escribirle refiriéndome a su alentadora carta del 11 de junio⁴⁶, me he informado por la prensa de un proyecto que presentará el Uruguay ante la Conferencia Panamericana que se celebrará en Santiago de Chile⁴⁷.

Dice la información que he visto, que la proposición del Uruguay estipula la constitución de una Liga de Naciones cuando dichas cuestiones no puedan solucionarse directamente o por mediación amistosa.

Si en el fin esencial que se persigue con tal obra es el que se asienta en el párrafo anterior, mi primera impresión del asunto es que se trata sencillamente de una imitación de la Liga de Naciones que se constituyó en Europa⁴⁸ y cuyo fracaso sabemos todos, y que tal vez vendría a producir hondas divisiones aprovechables para los Estados Unidos.

Como es un asunto de vital interés continental y yo no estoy muy bien enterado de la cuestión, pues no debo guiarme únicamente por las gacetas que he visto, muy encarecidamente le suplico que con su bondad acostumbrada me ilumine sobre el particular, enviándome si le parece, su opinión sobre el asunto y especialmente lo que juzgue acerca del ambiente que encontraría en las distintas naciones el proyecto de Uruguay.

Hemos tenido el gusto de publicar en todos los órganos socialistas que se editan en esta ciudad la fotografía con que nos honró y algunos párrafos de su preciosa y bienhechora carta⁴⁹. Envío a Ud. ejemplares de todos esos periódicos y una colección de fotografías de la labor que desarrollamos particularmente en materia agraria.

Agradeciendo de antemano su deferencia, me repito a sus diletas órdenes con un cordial saludo.

Su afmo. amigo y S.S.

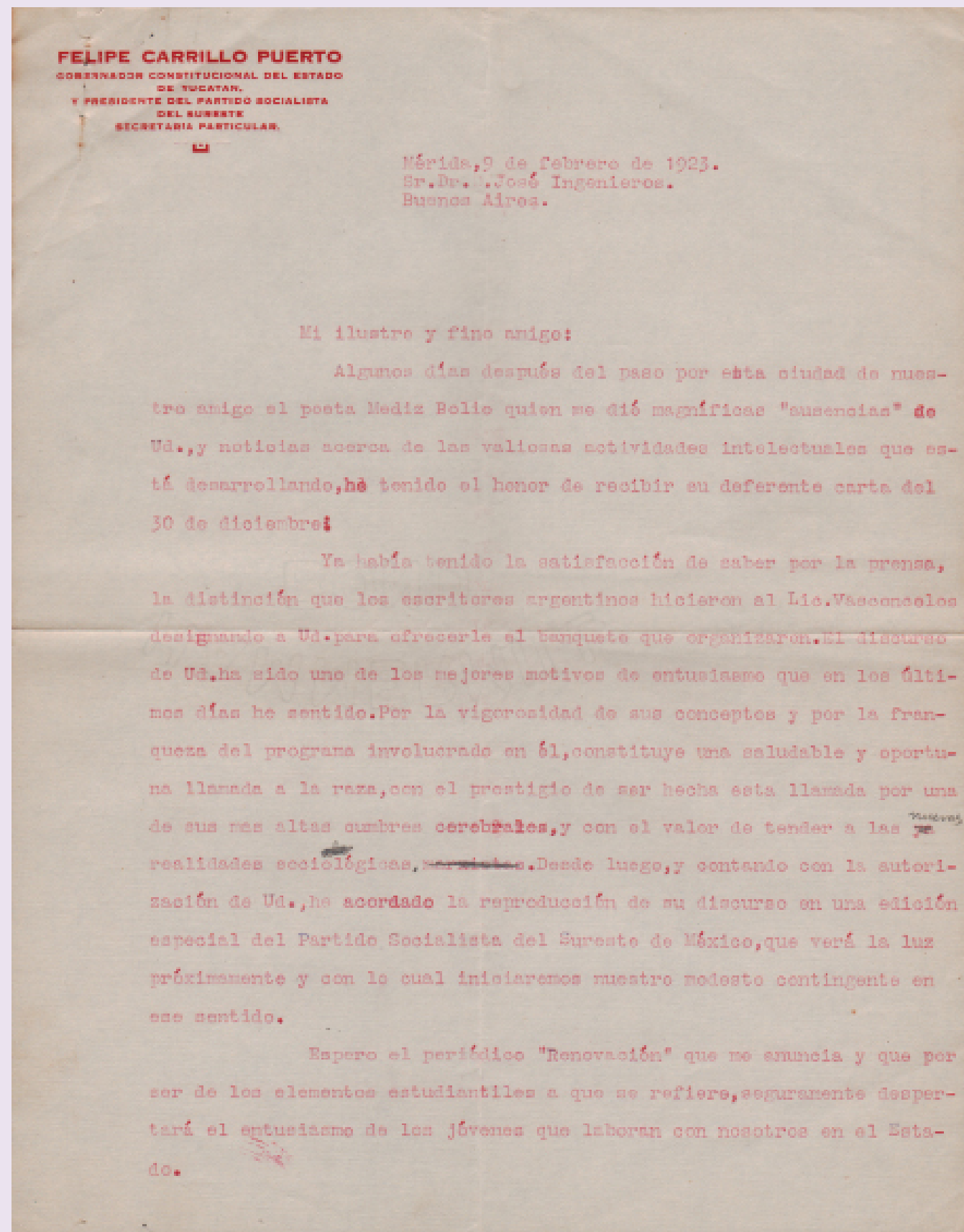
Felipe Carrillo (rúbrica).

⁴⁶ Posiblemente se trate de una equivocación de Carrillo y en realidad se refiere a la carta del 1 de junio, ya citada en varias ocasiones. De no ser así debemos suponer que la comunicación entre Carrillo e Ingenieros fue más intensa de lo que hemos podido corroborar.

⁴⁷ La V Conferencia Panamericana se celebró en Santiago de Chile en 1923 e Ingenieros lamentó la ausencia de México y de Carrillo Puerto en los temas agrarios. Ver: Terán, Oscar. Op. Cit., 1979, p. 114.

⁴⁸ Se refiere a La Sociedad de las Naciones, fundada en Ginebra en 1920, en la que participaban 42 Estados y fracasó porque no dispuso de una fuerza militar internacional para hacer respetar sus decisiones.

⁴⁹ Uno de ellos fue El popular, Mérida, Yucatán, México, 17 de julio de 1922.



Mérida, 9 de febrero de 1923.

Sr. Dr. D. José Ingenieros.

Buenos Aires.

Mi ilustre y fino amigo:

Algunos días después del paso por esta ciudad de nuestro amigo el poeta Mediz Bolio⁵⁰ quien me dio magníficas “ausencias” de Ud. y noticias acerca de las valiosas actividades intelectuales que está desarrollando, he tenido el honor de recibir su deferente carta del 30 de diciembre.

Ya había tenido la satisfacción de saber por la prensa, la distinción que los escritores argentinos hicieron al Lic. Vasconcelos⁵¹ designado a Ud. ha sido uno de los mejores motivos de entusiasmo que en los últimos días he sentido. Por la vigorosidad de sus conceptos y por la franqueza del programa involucrado en él, constituye una saludable y oportuna llamada a la raza, con el prestigio de ser hecha esta llamada por una de sus más altas cumbres cerebrales, y con el valor de tender a las nuevas realidades sociológicas. Desde luego, y contando con la autorización de Ud., he acordado la reproducción de su discurso en una edición especial del Partido Socialista del Sureste de México, que verá la luz próximamente y con lo cual iniciaremos nuestro modesto contingente en ese sentido⁵².

Espero el periódico “Renovación” que me anuncia y que por ser de los elementos estudiantiles a que se refiere, seguramente despertará el entusiasmo de los jóvenes que laboran con nosotros en el Estado⁵³.

⁵⁰ A finales del mes de enero los poetas Mediz Bolio y Carlos Pellicer, y la artista Fanny Anitua, celebraron una velada artística literaria en el Teatro Peón Contreras organizada por la Liga Central de Resistencia, con el objeto de juntar fondos para comprar juguetes a los niños pobres.

⁵¹ José Vasconcelos llegó a Buenos Aires el 29 de septiembre de 1922 como embajador especial nombrado por el presidente Álvaro Obregón para representar a México en las ceremonias para celebrar la transmisión de poderes del presidente Hipólito Yrigoyen a su sucesor Marcelo de Alvar. El viaje del ministro de educación de México duró de agosto a diciembre de 1922, e incluyó visitas oficiales a las repúblicas de Chile y Uruguay, y a algunas provincias de interior de la Argentina.

En Buenos Aires, Vasconcelos se encontró con un numeroso grupo de estudiantes que habían participado en el Congreso Internacional de Estudiantes de México en 1921. Da algunas conferencias sobre las distintas etapas que han marcado el desarrollo de la educación en México y, en particular, sobre el “nuevo espíritu que anima a la educación nacional desde la ruptura ideológica con el positivismo de Porfirio Díaz”. Ver: Fell, Claude. José Vasconcelos. *Los años del águila*. Ed. UNAM., México, 1989, pp. 594-639.

⁵² El acuerdo para publicar en una edición especial el discurso del Dr. Ingenieros no lo tomó la Liga Central de Resistencia del Partido Socialista del Sureste sino hasta el 14 de febrero de 1923. El trabajo se publicó con el título *Por la Unión Latino Americana*. Edición especial del Partido Socialista del Sureste de México, Imprenta y Litografía Gamboa Guzmán. Mérida, Yucatán, México, 1923, p.29.

⁵³ Para el pensamiento de Ingenieros los estudiantes universitarios y sus movimientos representaban el mejor medio para alcanzar la renovación de la sociedad frente al desastre económico, moral y ético en el que se hundió el mundo civilizado con la Primera Guerra Mundial. En 1923, Ingenieros sintetizaba las aspiraciones de los estudiantes universitarios en el “triple anhelo de una renovación ética, política y social de los pueblos latinoamericanos”. La importancia y beligerancia del movimiento estudiantil argentino se remonta a 1918, cuando en la provincia de Córdoba los estudiantes lograron una reforma universitaria que les permitía participar en el gobierno interno de su universidad.

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN,
Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
DEL SURESTE
SECRETARÍA PARTICULAR.

2

La obra del Senador Del Valle Iberlucea, que también tuvo Ud., la bondad de enviarme, la estoy leyendo con toda detención con el objeto de conocer perfectamente la importante labor desarrollada por su autor. Desde luego he podido apreciar por las primeras páginas, la justeza de los conceptos que acerca de él externa Ud. ^{en} su carta.

Cuando yo termine de imponerme debidamente del proyecto de Consejo Económico del Trabajo, comprendido en la obra del malogrado Senador socialista, procuraré que lo conozcan igualmente los principales colaboradores de las Ligas de Resistencia para conseguir una adaptación más precisa a nuestro medio. En general, desde luego me parece magnífico el proyecto, y estimo que aportará todas las ventajas deseadas a las administraciones proletarias.

Los primeros ensayos, creo que así tendremos que empezar, los vamos a hacer en la organización de Cooperativas Agrícolas de las Ligas de Resistencia. Estas Cooperativas tenderán esencialmente a estudiar e implantar los planes necesarios para conseguir que los campesinos que han recibido sus ejidos aseguren de una manera mejor el producto de sus labores para irles apuntalando cada vez más la independencia económica, germen de todas las demás. Se fundará un Consejo de las Cooperativas que ejercerá el control directivo, y con el cual estarán en contacto directo todas las organizaciones del Estado. De los resultados, tendré especial afán en informar a Ud. muy detalladamente.

Además de las actividades en materia económica señaladas en el párrafo anterior, voy a darle noticias de otros asuntos.

En el ramo de mejoras materiales se ha terminado la carretera de Kanasín-Mérida, que se encuentra abierta al servicio público desde el 16

La obra del Senador Del Valle Iberlucea⁵⁴, que también tuvo Ud., la bondad de enviarme, la estoy leyendo con toda detención con él objeto de conocer perfectamente la importante labor desarrollada por su autor. Desde luego he podido apreciar por las primeras páginas, la justeza de los conceptos que acerca de él externa Ud., en su carta⁵⁵.

Cuando yo termine de imponerme debidamente del proyecto de Consejo Económico del Trabajo (sic), comprendido en la obra del malogrado Senador socialista, procuraré que lo conozcan igualmente los principales colaboradores de las Ligas de Resistencia para conseguir una adaptación más precisa a nuestro medio. En general, desde luego me parece magnífico el proyecto, y estimo que aportará todas las ventajas deseadas a las administraciones proletarias.

Los primeros ensayos, creo que así tendremos que empezar, los vamos a hacer en la organización de Cooperativas Agrícolas de las Ligas de Resistencia. Estas Cooperativas tenderán esencialmente a estudiar e implantar los planes necesarios para conseguir que los campesinos que han recibido sus ejidos aseguren de una manera mejor el producto de sus labores para irles apuntalando cada vez más la independencia económica, germen de todas las demás. Se fundará un Consejo de las Cooperativas que ejercerá el control directivo, y con el cual estarán en contacto directo todas las organizaciones del Estado. De los resultados, tendré especial afán en informar a Ud. muy detalladamente.

Además de las actividades en materia económica señaladas en el párrafo anterior, voy a darle noticias de otros asuntos.

En el ramo de mejoras materiales se ha terminado la carretera de Kanasín-Mérida⁵⁶, que se encuentra abierta al servicio público desde el 16

⁵⁴ Enrique Del Valle Iberlucea, senador socialista argentino nacido en 1877 y fallecido en el año 1921. Publicó la conferencia *La doctrina socialista y los consejos obreros*. Ed. Adelante, Buenos Aires, 1920, 72 pp., que había impartido el 30 de mayo de 1920 en el Teatro Nuevo, bajos los auspicios del Ateneo Popular y del Centro Socialista; otras publicaciones suyas fueron *El divorcio y la emancipación civil de la mujer*. Ed. Cultura y Civismo, Buenos Aires, 1919, 235 pp; la obra póstuma *Justicia y trabajo*. Ed. Tierra, Rosario, 1931, 509 pp.

⁵⁵ Carrillo se refiere a un planteamiento del senador socialista Enrique del Valle Iberlucea, que Ingenieros le hizo llegar para su posible aplicación en Yucatán. En la carta de Ingenieros de 1 de junio de 1922 le explicó que se trataba de un Consejo Económico del Estado, "que sería una nueva rama del Poder Legislativo en el que estuvieron representadas las funciones sociales, un verdadero departamento funcional". Al respecto agrega el doctor Ingenieros que "Ese cuerpo no podría reemplazar de inmediato a la actual Legislatura del estado (de Yucatán), sino desarrollarse a un lado, sería imposible dejar la máquina vieja antes de que la nueva haya adquirido capacidad suficiente para sustituirla. Debería ensayarse un sistema bicamarista en que la nueva cámara fuese reemplazando a la antigua gradualmente hasta asumir ella sola toda la función legislativa. El experimento que ustedes podrían hacer 'en frío', por así decir, tendría más interés que el sovietismo ruso, pues éste, por haber surgido en condiciones revolucionarias, no ha podido ser juzgado como instrumento normal de la vida política". Ingenieros. Carta del 1 junio de 1922.

⁵⁶ Carretera de 6.5 kilómetros.

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN,
Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
DEL SURESTE
SECRETARÍA PARTICULAR.

el 16 de septiembre del año pasado. Se terminó también la carretera Chuburná-Mérida, abierta al servicio público el 1.º de enero. Y en el próximo mes de marzo probablemente quedará igualmente terminada la más larga y más importante carretera de Chichén-Itzá que hará fácil el acceso hasta el grupo máximo de nuestros monumentos arqueológicos. En Kanasín, para rematar la obra de la carretera se construyó un magnífico parque moderno con un monumento de piedra que simboliza la redención del indio maya. Este monumento tiene en su pedestal dos triángulos en que hemos vindicado la memoria de Jacinto Can Ek y Cecilio Chí, dos jefes de revoluciones mayas a quienes la historia asalariada tenía como símbolos de ferocidad y salvajismo, y que de hecho fueron dos grandes héroes que durante la tiranía colonial y las descendientes de ella, tuvieron la suprema valentía de dar el grito de redención en los campos del oriente.

Además de lo anterior, se han iniciado los trabajos de la carretera Motul-Telchac, y de la de Chumayel que contará con el concurso comunista de los habitantes de este pueblo, que como los de Kanasín, se han ofrecido espontáneamente a trabajar un día de la semana sin estipendio alguno.

La Liga Central de Resistencia ha organizado sobre sólidas bases su Departamento Cultural que ha venido funcionando con el éxito más brillante. Envío a Ud. los programas que se han estado desarrollando y se desarrollarán durante el año con el concurso de nuestros intelectuales izquierdistas. Hemos inaugurado un Teatro en el propio local de la Liga, y en breve iniciaremos una serie de representaciones tendenciosas para la ilustración societaria. En el interior se

el 16 de septiembre del año pasado. Se terminó también la carretera Chuburná-Mérida⁵⁷, abierta al servicio público el 1º de enero. Y en el próximo mes de marzo probablemente quedará igualmente terminada la más larga y más importante carretera de Chichén-Itzá⁵⁸ que hará fácil el acceso hasta el grupo máximo de nuestros monumentos arqueológicos. En Kanasín, para rematar la obra de la carretera se construyó un magnífico parque moderno con un monumento de piedra que simboliza la redención del indio maya. Este monumento tiene en su pedestal dos triángulos en que hemos vindicado la memoria de Jacinto Can Ek y Cecilio Chí, dos jefes de revoluciones mayas a quienes la historia asalariada tenía como símbolos de ferocidad y salvajismo, y que de hecho fueron dos grandes héroes que durante la tiranía colonial y las descendientes de ella, tuvieron la suprema valentía de dar el grito de redención en los campos del oriente.

Además de lo anterior, se han iniciado los trabajos de la carretera Motul-Telchac⁵⁹, y de la Chumayel que contará con el concurso comunista de los habitantes de este pueblo, que como los de Kanasín, se han ofrecido espontáneamente a trabajar un día de la semana sin estipendio alguno.

La Liga Central de Resistencia ha organizado sobre sólidas bases de su departamento Cultural que ha venido funcionando con el éxito más brillante. Envío a Ud. los programas que se han estado desarrollando y se desarrollarán durante el año con el concurso de nuestros intelectuales izquierdistas. Hemos inaugurado un Teatro en el propio local de la Liga, y en breve iniciaremos una serie de representaciones tendenciosas para la ilustración societaria. En el interior se

⁵⁷ La carretera Chuburná-Mérida de 3.5 kilómetros.

⁵⁸ Se refiere a la carretera Dzitás-Chichén Itzá. Felipe Carrillo Puerto fue quien inició la construcción de carreteras en el Estado, y durante los años de 1922 a 1923 impulsó varios proyectos. La carretera Dzitás-Chichén Itzá se inauguró el 22 de julio de 1923 con una extensión de 27 kilómetros. *Enciclopedia Yucatanense*. Ed. Gobierno del Estado de Yucatán, México, D.F., T.III, pp. 533-534.

⁵⁹ Se refiere a la carretera Motul-Telchac Puerto con una extensión de 12 kilómetros. Más adelante emprendió la construcción de la carretera de 12 kilómetros entre Telchac Pueblo y Telchac Puerto pero no logró terminarla por problemas políticos.

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN,
Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
DEL SURESTE
SECRETARÍA PARTICULAR

está llevando a cabo una propaganda cultural análoga. Una especial satisfacción es saber que en varios pueblos de Yucatán, por acuerdo colectivo de los habitantes, no se permite el establecimiento de un solo expendio de bebidas embriagantes.

En el ramo de Legislación se ha hecho algo, significado por las leyes de Caminos Públicos, de Catastro, de Expropiación, y Contra Drogas Prohibidas, esta última muy reciente. Todas se las envío a Ud. por este mismo correo. El sistema penitenciario también ha tenido nuestra atención, y actualmente se desarrolla bajo un Consejo de Vigilancia compuesto de personas distinguidas y honorables. También envío a Ud. el Reglamento de la Penitenciaría "Juárez" presentado por la Junta aludida.

Siendo considerable el caudal de interesantes reliquias arqueológicas con que cuenta Yucatán, he estimado necesaria la creación de un Museo de Arqueología que ya se está organizando bajo la dirección del poeta D. Luis Rosado Vega, y que constituirá una labor bien apreciable.

Con todo interés estamos poniendo los medios de tener una bibliografía del Partido Socialista del Sureste, y se han empezado a editar las obras yucatecas más antiguas y raras, encontrándose en prensa ya las obras "Viajes a Yucatán" por Lord Stephe, ilustre viajero que describió perfectamente el país, y el "Popol-Vuh" o Génesis Maya, una de las obras más raras en todo el Continente.

Distribuyendo instrumentos musicales para pequeñas bandas, y equipos de Base-Ball a los pueblos, hemos conseguido un saludable intercambio entre los más humildes y las Cabeceras, por los campeonatos y concursos que se concertan.

está llevando a cabo una propaganda cultural análoga. Una especial satisfacción es saber que en varios pueblos de Yucatán, por acuerdo colectivo de los habitantes, no se permite el establecimiento de un solo expendio de bebidas embriagantes⁶⁰.

En el ramo de Legislación se ha hecho algo, significado por las leyes de Caminos Públicos, de Catastro, de Expropiación, y Contra Drogas Prohibidas, esta última muy reciente. Todas se las envío a Ud. por este mismo correo. El sistema penitenciario también ha tenido nuestra atención, y actualmente se desarrolla bajo un Consejo de Vigilancia compuesto de personas distinguidas y honorables. También envío a Ud., el Reglamento de la Penitenciaría "Juárez" presentado por la Junta aludida⁶¹.

Siendo considerable el caudal de interesantes reliquias arqueológicas con que cuenta Yucatán, he estimado necesaria la creación de un Museo de Arqueología que ya está organizado bajo la dirección del poeta Dr. Luis Rosado Vega⁶², y que constituirá una labor bien apreciable.

Con todo interés estamos poniendo los medios de tener una bibliografía del Partido Socialista del Sureste, y se han empezado a editar las obras yucatecas más antiguas y raras, encontrándose en prensa ya las obras Viajes a Yucatán por Lord Stephe⁶³, ilustre viajero que describió perfectamente el país, y el Popol -Vuh o Génesis Maya, una de las obras más raras en todo el Continente.

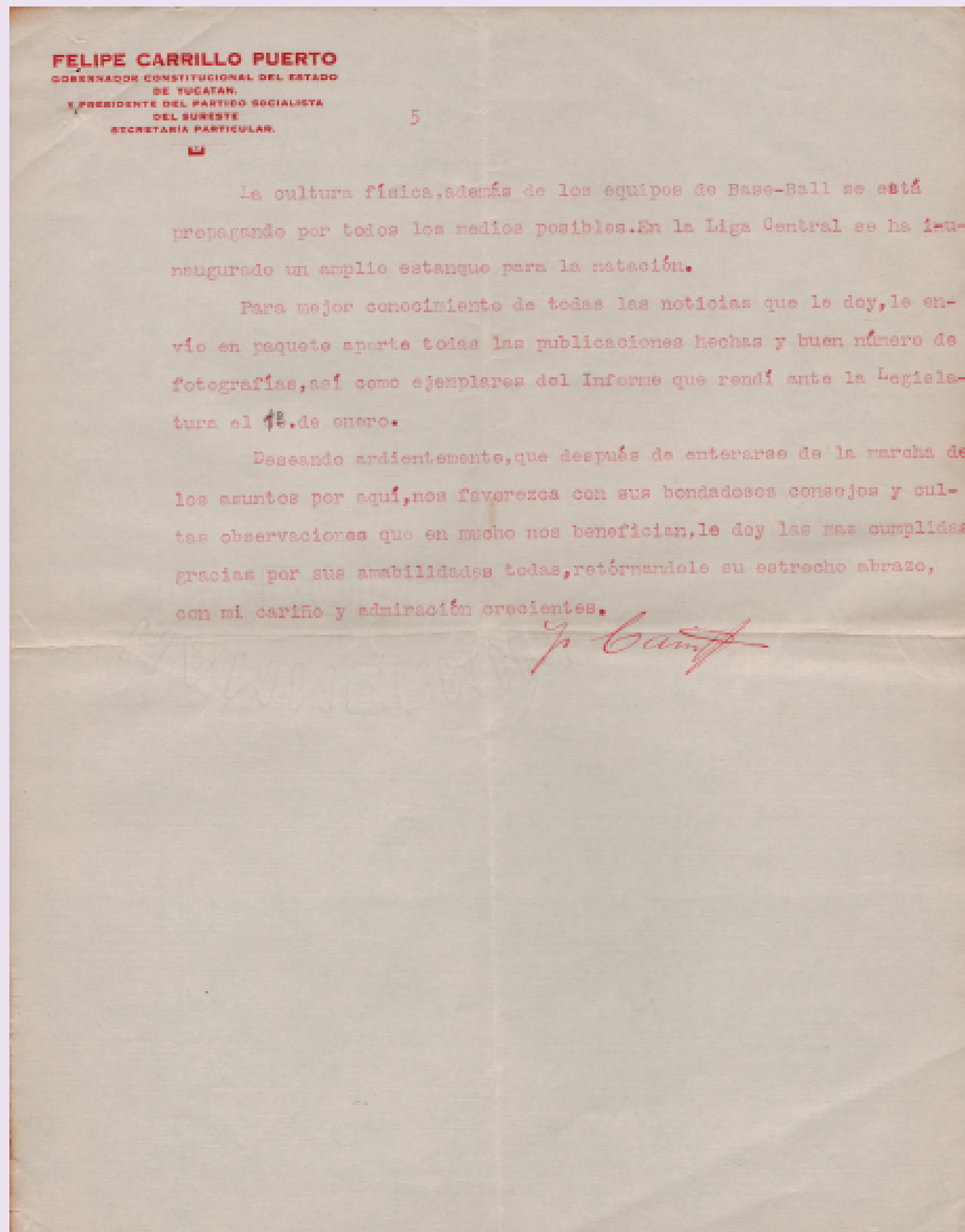
Distribuyendo instrumentos musicales para pequeñas bandas, y equipos de Base Ball a los pueblos, hemos conseguido un saludable intercambio entre los más humildes y las Cabeceras, por los campeonatos y concursos que se concertan.

⁶⁰ Se refiere a los pueblos de Opichén, Pisté, Muxupip, Tinum y Tixcacaltuyub. Para Carrillo Puerto una política fundamental en Salud Pública era el control y abatimiento del alcoholismo que tradicionalmente había sido utilizado por los explotadores para controlar a la población trabajadora. El gobierno socialista de Yucatán expidió la "Ley que limita el comercio de alcoholes y bebidas embriagantes" el 14 de junio de 1923. Ver: Suplemento del Diario Oficial número 7865 del Gobierno Socialista de Yucatán, correspondiente al 16 de junio de 1923.

⁶¹ El Consejo de Vigilancia del sistema penitenciario que elaboró el *Reglamento interior de la Penitenciaría Juárez* estaba compuesto por el periodista Carlos R. Menéndez, el poeta Luis Rosado Vega, el Dr. Eduardo Urzáiz y Filiberto Romero.

⁶² El poeta modernista Luis Rosado Vega (1873-1958) nació en Chemax, Yucatán. Sobre el Museo Arqueológico e Histórico de Yucatán Miriam Beatriz Ríos Meneses informa: "El 25 de enero de 1923, el gobernador Felipe Carrillo Puerto, dictó un acuerdo en el que dispuso la reorganización del Museo, y se encomendó ésta, al destacado escritor y poeta Don Luis Rosado Vega. Los trabajos comenzaron en mayo del mismo año, pero no pudieron continuar al ser asesinado el mártir del proletariado yucateco el 3 de enero de 1924". En: *Breve historia de los orígenes de los museos de los Estados de Yucatán y Campeche*. Ed. UADY, 1977, p. 8.

⁶³ Se trata del libro del viajero inglés John Stephens sobre un viaje a Yucatán entre 1841 y 1842. En 1923 el poeta socialista Luis Rosado Vega, director del Museo de Arqueología, "intentó la tercera edición en español, reproduciendo los dibujos de Cartherwood contenidos en la edición inglesa, pero no llegó a imprimir sino hasta el capítulo XV del primer volumen y jamás circuló, pues fueron vendidos sus pliegos como papel de envoltura, salvándose unos cuantos y rarísimos ejemplares". *Viajes a Yucatán*. Ed. Dante S.A., Cuernavaca, México, 1984. Ver: Presentarán de Rodolfo Ruz Menéndez, p. IX.



La cultura física, además de los equipo de Base Ball se está propagando por todos los medios posible. En la Liga Central se ha inaugurado un amplio estanque para la natación.

Para mejor conocimiento de todas las noticias que le doy, le envío en paquete aparte todas las publicaciones hechas y un buen número de fotografías, así como ejemplares del Informe que rendí ante la Legislatura el 1° de enero.

Deseando ardientemente, que después de enterarse de la marcha de los asuntos por aquí, nos favorezca con sus bondadosos consejos y cultas observaciones que en mucho nos benefician, le doy las más cumplidas gracias por sus amabilidades todas, retornándole su estrecho abrazo, con mi cariño y admiración crecientes.

Felipe Carrillo (rúbrica).

Mérida, 9 de abril de 1923.

Sr. Dr. D. José Ingenieros.

Buenos Aires.

Ilustre y querido amigo:

Cumplo con mi promesa de irle dando informaciones constantes de lo que se desarrolle en esta región, satisfecho altamente por el honor que nos dispensa de interesarse por ello.

En la Legislación, se ha decretado una nueva Ley de Divorcio que tiene a hacerlo menos molesto en sus trámites y a asegurar mejor la condición de los hijos en los resultados de la separación de los conyugues. Adjunto a Ud. Íntegra esta Ley para que la conozca. Vuelvo a rogarle que si en nuestros asuntos encuentra errores en cualquier sentido, nos haga la bondad de manifestarlos para darnos cuenta⁶⁴.

En el terreno de los progresos materiales seguimos trabajando en el mismo sentido: CARRETERAS. Al terminarse está la Chichén – Itzá, la más importante de todas, que probablemente ya esté inaugurada cuando esta carta llegue a sus manos. Además se encuentran muy avanzados los trabajos de una nueva: la carretera Motul-Telchac, que recorrerá una de las grandes regiones henequeneras del Estado. El Presidente Municipal de Mérida⁶⁵, que surgió del Partido Socialista, secunda esta labor, y con la cooperación del Ayuntamiento ha comenzado la construcción de una carretera de circunvalación que unirá todos los pueblos del municipio⁶⁶.

⁶⁴ "Ley de divorcio y reformas al Código del Registro Civil del Estado". Suplemento al número 7803 del Diario Oficial del Gobierno Socialista del Estado de Yucatán, correspondiente al 3 de abril de 1923. Ed. Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Mérida, Yucatán, México, 1923, p. 15.

⁶⁵ Abogado Manuel Berzunza.

⁶⁶ El presidente Municipal de Mérida era el abogado Manuel Berzunza, de origen campechano. Anteriormente había sido Diputado Federal a la XXIX Legislatura de la Nación y gobernador interino de Yucatán. Fue fusilado el mismo día que Felipe Carrillo Puerto, sus hermanos y algunos de sus colaboradores.

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN,
Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
DEL SURESTE
SECRETARÍA PARTICULAR.

2

En nuestro Teatro seguimos laborando los lunes culturales, dando a menudo piezas de tendencias.

A propósito de reuniones culturales, tengo que comunicar a Ud. una magnífica noticia. Todos los domingos por la noche, en el interior de la Penitenciaría "Juárez", se verifican fiestas de esta índole, tomando parte en ellas los mejores elementos artísticos que tenemos, procurando intercalar en los programas números a cargo de los reclusos. Estos se muestran gratísimos con estos acontecimientos, y nos alegramos de que desde el comienzo de estos programas se note un gran cambio ventajoso en la conducta que observan. Esta es parte del plan que tenemos para adaptar la Penitenciaría a las modernas tendencias criminalistas de la ciencia.

En el nuevo Reglamento de la misma prisión se estableció un artículo que da derecho a los reclusos que mantengan una conducta buena, a ser visitados por sus familiares con acceso hasta el interior de las mismas celdas. Nuestro objeto al establecer este artículo es el de evitar que por falta de los funcionamientos normales corporales de los reclusos se siguieran propagando los casos de aberración sexual como en todas las prisiones del mundo. Claro está que ese derecho no se concede mas que a los de intachable conducta.

Adjunto a Ud. también varias fotografías de la estancia entre nosotros del Dr. Palacios que asistió a un lunes de la Liga Central. Hizo viaje también hasta las ruinas y lo verá Ud. al pie de los gloriosos monumentos de Chichén-Itzá paseando su ancho sombrero y su abanderada melena.

En nuestro teatro seguimos laborando los lunes culturales, dando a menudo piezas de tendencias.

A propósito de reuniones culturales, tengo que comunicar a Ud. Una magnífica noticia. Todos los domingos por la noche, en el interior de la Penitenciaría "Juárez", se verifican fiestas de esta índole, tomando parte en ellas los mejores elementos artísticos que tenemos, procurando intercalar en los programas números a cargo de los reclusos. Estos se muestran gratísimos con estos acontecimientos, y nos alegramos de que desde el comienzo de estos programas se note un gran cambio ventajoso en la conducta que observan. Esta es parte del plan que tenemos para adaptar la Penitenciaría a las modernas tendencias criminalistas de la ciencia.

En el nuevo Reglamento de la misma prisión se estableció un artículo que da derecho a los reclusos que mantengan una conducta buena, a ser visitados por sus familiares con acceso hasta el interior de las mismas celdas. Nuestro objeto al establecer este artículo es el de evitar que por falta de los funcionamientos normales corporales de los reclusos se siguieran propagando los casos de aberración sexual como en todas las prisiones del mundo. Claro está que ese derecho no se concede más que a los de intachable conducta.

Adjunto a Ud. También varias fotografías de la estancia entre nosotros del Dr. Palacios que asistió a un lunes de la Liga Central. Hizo viaje también hasta las ruinas y lo verá Ud., al pie de gloriosos monumentos de Chichén-Itzá paseando su ancho sombrero y su abanderada melena⁶⁷.

⁶⁷ El juriconsulto y decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de la Plata, Argentina, Dr. Alfredo L. Palacios, llegó a Mérida el lunes 22 de marzo de 1923 y fue motivo de varias atenciones del gobierno socialista, como un viaje a Chichén Itzá, una visita a la finca Ucu propiedad de Fernando García, en compañía del propio Carrillo y los periodistas norteamericanos Charles W. Erving y Ernest H. Gruening, entre otras actividades. La Universidad Nacional del Sureste, después Universidad de Yucatán y hoy Universidad Autónoma de Yucatán, otorgó a Palacios el primer título de "Doctor Honoris Causa" que confería y el gobierno socialista imprimió varias de sus conferencias y trabajos, entre los que hemos podido rastrear el titulado *Los problemas del trabajo y las investigaciones de laboratorio*. Ed. Gamboa Guzmán, Mérida, Yucatán, México, 1923.

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN,
Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
DEL SURESTE
SECRETARÍA PARTICULAR.

3

Con permiso de Ud. voy a tratar de otro asunto.

El nombre y la personalidad de Ud. son ya tan conocidos de todos los elementos afiliados al Partido Socialista del Sureste que hasta en los pueblos mas pequeños y mas lejanos se le tiene la devoción que al mejor y mas honroso amigo. Por éste, se ha ido formando en el espíritu de la colectividad el deseo sincero de conocerle personalmente y de que esté entre nosotros unos días al menos. Es un gran deseo colectivo que rima maravillosamente con el mío, también de poderle dar un estrechísimo abrazo cuerpo a cuerpo.

La consecuencia de este anhelo de cordialidad cercana, es una invitación reiterada que hago a Ud. rogándole con todo encarecimiento que se sirva aceptarla, y haciendo un pequeño paréntesis allí en Buenos-Aires, la abandonara Ud. para venir a Yucatán a visitar al Partido Socialista del Sureste. Sería un acontecimiento de memoria indeleble, como la más, para el socialismo yucateco.

¿Vendrá Ud.? Ojalá que sí.

Suplícole que me responda ésta lo mas pronto posible, para en caso de concedernos el honor de su visita, desde luego le proporcionemos toda clase de facilidades para el viaje. Que sea lo mas pronto.

Adjunto a Ud. ejemplares del "Diario Oficial" y de "La Revista de Yucatán" para que se informe de una pequeña punzada que se dió a los clericales el "viernes santo". Este día el "Diario Oficial" publicó un artículo intitulado "Nuestras Siete Palabras" diametralmente opuesto a las otras palabras que ese mismo día diríanse en las iglesias, "antros de negrura".

Con permiso de Ud. Voy a tratar de otro asunto.

El nombre y la personalidad de Ud., son ya tan conocidos de todos los elementos afiliados al Partido Socialista del Sureste que hasta en los pueblos más pequeños y más lejanos se le tiene la devoción que al mejor y más honroso amigo. Por esto, se ha ido formando en el espíritu de la colectividad el deseo sincero de conocerle personalmente y de que éste entre nosotros unos días al menos. Es un gran deseo colectivo que rima maravillosamente con el mío, también de poderle dar un estrechísimo abrazo cuerpo a cuerpo.

La consecuencia de este anhelo de cordialidad cercana, es una invitación reiterada que hago a Ud. Rogándole con todo encarecimiento que se sirva aceptarla, y haciendo un pequeño paréntesis allí en Buenos Aires, la abandonara Ud. Para venir a Yucatán a visitar al Partido Socialista del Sureste. Sería un acontecimiento de memoria indeleble, como la más, para el socialismo yucateco.

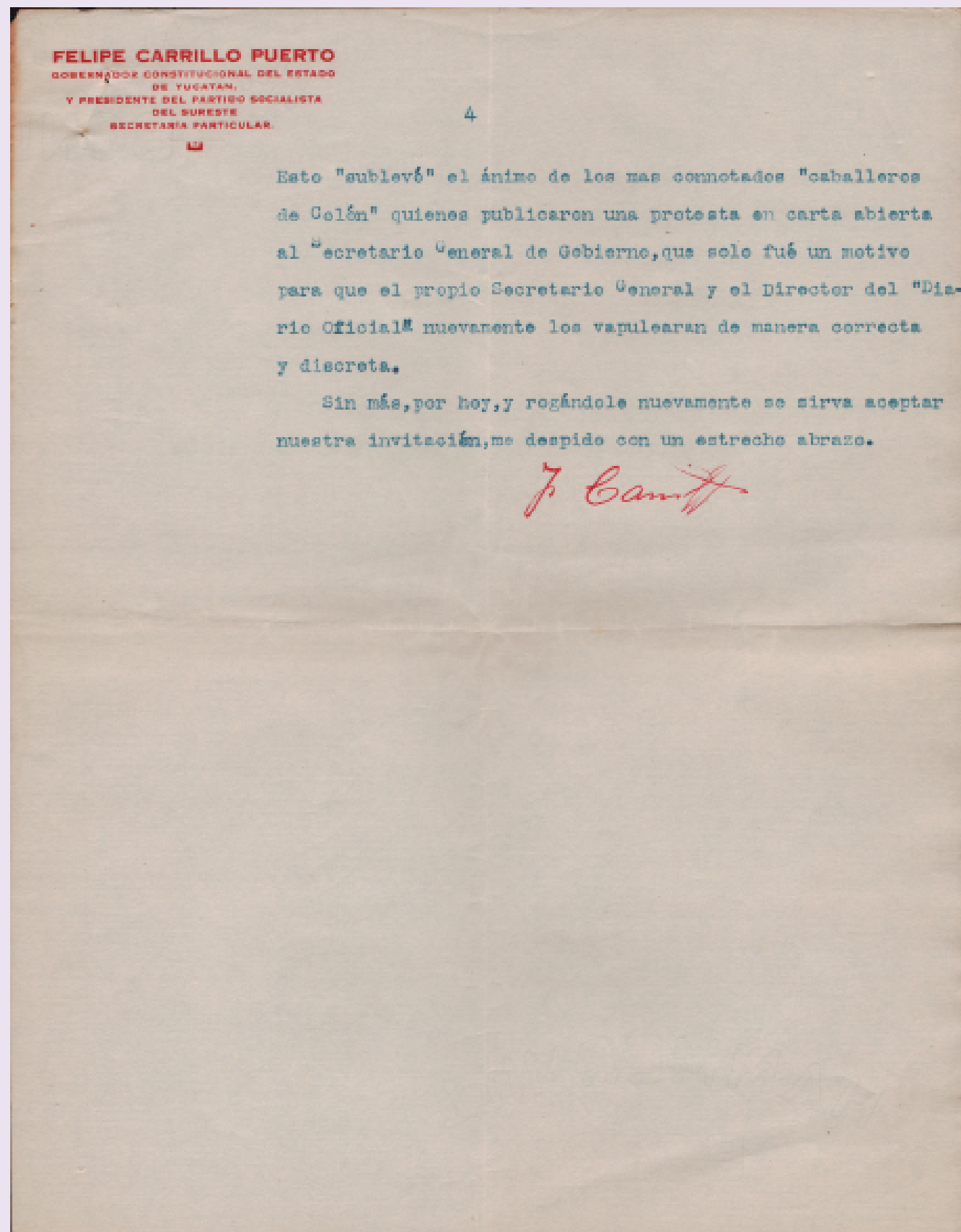
¿Vendrá Ud.? Ojalá que sí.

Suplícole que me responda ésta lo más pronto posible, para en caso de concedernos el honor de su visita, desde luego le proporcionaremos toda clase de facilidades para el viaje. Que sea lo más pronto⁶⁸.

Adjunto a Ud., ejemplares del "Diario Oficial" y de "La Revista de Yucatán" para que se informe de una pequeña punzada que se dio a los clericales el "viernes santo". Este día el "Diario Oficial" publicó un artículo intitulado "Nuestras Siete Palabras"⁶⁹ diametralmente opuesto a las otras palabras que ese mismo día diríanse en las iglesias, "antros de negrura".

⁶⁸ Sobre el viaje de José Ingenieros a Yucatán, José Castillo Torre informa: "Felipe Carrillo aguardaba con sana alegría la visita de José Ingenieros. Hablaba de ella como de un suceso que redundaría en la utilidad de la organización socialista. Al fin iban a encontrarse en Yucatán la acción práctica y emotiva del líder, y la ciencia y el fervor del sociólogo. Entre ambos complementarían la obra emprendida y afirmarían sus lineamientos formales y sus rumbos científicos. El azar dispuso las cosas de distinta manera, y nunca los dos insignes amigos pudieron estrecharse las manos. El arribo de José Ingenieros estaba anunciado para el mes de diciembre de 1923, y en esa fecha la rebeldía había apoderado militarmente del Estado y Carrillo Puerto con un pequeño grupo de adictos, se había refugiado en las ciénagas de la costas oriental" Ver: Castillo Torre, José. Op. Cit., 1934, pp. 99-100.

⁶⁹ "Nuestras Siete Palabras". Diario Oficial Núm. 7,800 del Viernes 30 de marzo de 1923, firmado por el profesor Edmundo Bolio Ontiveros, Jefe del departamento cultural de La Liga Central de Resistencia y director del Diario Oficial. En algunas de sus partes dice: "Hoy están mudas las campanas. Las Torres, por obra y gracia del Gólgota, no sienten el trepitar resonante de los broncecillos eclesiásticos. Están de duelo. Sólo se oye la voz apostólica y emocionante de los payasos de la cruz... cuando los enlutados recitan hipócritamente las siete palabras de Jesucristo... Por cada palabra brotada de los labios de los explotadores de Jesús, gotea en el pavimento de las parroquias, la sangre de todos los mártires del cristianismo..."

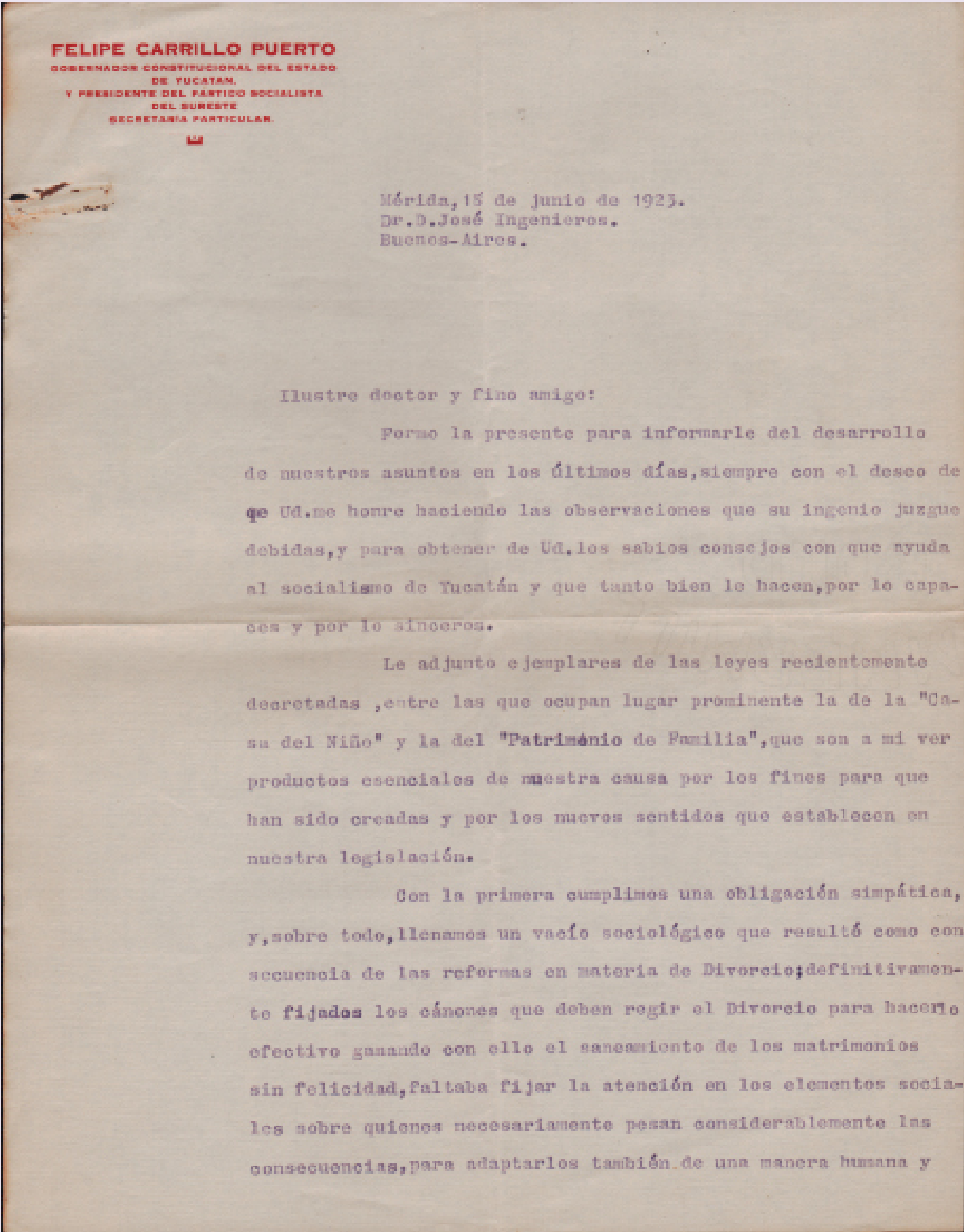


Esto "sublevó" el ánimo de los más connotados "caballeros de Colón" quienes publicaron una protesta en carta abierta al Secretario General de Gobierno⁷⁰, que solo fue un motivo para que el propio Secretario General y el director del Diario Oficial nuevamente los vapulearan de manera correcta y discreta.

Sin más, por hoy, y rogándole nuevamente se sirva aceptar nuestra invitación, me despido con un estrecho abrazo.

F. Carrillo (rúbrica).

⁷⁰ "Carta abierta al Secretario General de Gobierno". *Revista de Yucatán* del 1 de abril de 1923, suscrita por más de 120 firmas. En suma los firmantes protestaron ante el Secretario de Gobierno, responsable del Diario Oficial, por lo que consideraron "un artículo en el que se hace necia mofa de los principios y ceremonias de la iglesia católica y aun de las sectas protestantes". Más adelante se lee: "nuestra respetuosa pero enérgica protesta contra tan punible infracción de las prescripciones constitucionales, que a todos los habitantes de la República Mexicana garantizan el libre ejercicio de su religión... Entendemos que el redactor del Diario Oficial es muy dueño de profesar en lo particular las doctrinas que le acomodan en materia de religión, pero no tiene derecho de publicar sus elucubraciones en el órgano del Gobierno, atacando descaradamente las creencias de la mayoría del pueblo yucateco..."



Mérida, 18 de junio de 1923.
Dr. D. José Ingenieros.
Buenos Aires.

Ilustre doctor y fino amigo:

Formo la presente para informarle del desarrollo de nuestros asuntos en los últimos días, siempre con el deseo de que Ud. me honre haciendo las observaciones que su ingenio juzgue debidas, y para obtener de Ud. los sabios consejos con que ayuda al socialismo de Yucatán y que tanto bien le hacen, por los capaces y por lo sinceros.

Le adjunto ejemplares de las leyes recientemente decretadas, entre las que ocupan lugar prominente la de la "Casa del Niño" y la del "Patrimonio de Familia", que son a mi ver productos esenciales de nuestra causa por los fines para que han sido creadas y por los nuevos sentidos que establecen en nuestra legislación⁷¹.

Con la primera cumplimos una obligación simpática, y, sobre todo, llenamos un vacío sociológico que resultó como consecuencia de las reformas en materia de Divorcio; definitivamente fijados los cánones que deben regir el Divorcio para hacerlo efectivo ganando con ello el saneamiento de los matrimonios sin felicidad, faltaba fijar la atención en los elementos sociales sobre quienes necesariamente pesan considerablemente las consecuencias, para adaptarlos también de una manera humana y

⁷¹ El decreto número 353 firmado el 14 de julio de 1923 reforma las tarifas para el pago de impuestos a la Tesorería General del Estado. Se incrementaron los costos de las actas de divorcio de los cónyuges sin sucesión (\$ 60.00); la actas de divorcio de cónyuges que tengan sucesión (\$ 150.00); la inscripción de un acta de divorcio de cónyuges sin sucesión y en virtud de sentencia judicial (\$ 150.00). Con el objeto de que de "estos ingresos, la Tesorería General del Estado reservará el setenta por ciento para el fondo de la "Casa del niño".

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN,
Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
DEL SURESTE
SECRETARÍA PARTICULAR.

justa al nuevo orden.

Los benjamines del conglomerado, que merecen toda nuestra atención, tienen con esta ley un amparo que los acogerá cuando por motivos que tan intensificadamente existen siempre, carezcan de los regazos paternales con que nutrir sus primeros años.

Como verá Ud., buen cuidado hemos tenido para evitar en la institución que se está creando toda señal de caridad cristiana, procurando que en nada se asemeje a las casas establecidas por las corporaciones religiosas en que solo se educa a los niños desamparados para hacerlos después siervos de las familias burguesas.

Todo nuestro esfuerzo se dirige y se dirigirá a hacerlos hombres activos dentro del organismo social, con tantos derechos y en las mismas condiciones que los demás.

Tengo la idea de que no sea una institución que humille a sus educandos con actitudes caritativas, sino sencillamente el cumplimiento de una obligación para llenar una necesidad social imprescindible.

La ley del "Patrimonio de Familia" trae sus reformas en el sentido de asegurar mas sólidamente los derechos que las legislaciones modernas reconocen a la agrupación fundamental, la familia, para que sus elementos puedan librarse de la situación infame y horriblemente injusta de carecer hasta de lo mas indispensable para vida, como ha venido sucediendo en la historia de la humanidad. Su importancia por lo tanto es exponencial, y su interés colectivo.

justa al nuevo orden.

Los Benjamines del conglomerado, que merecen toda nuestra atención, tienen con esta ley un amparo que los acogerá cuando por motivos que tan intensificadamente existen siempre, carezcan de los regazos paternales con que nutrir sus primeros años.

Como verá Ud., buen cuidado hemos tenido para evitar en la institución que se está creando toda señal de caridad cristiana procurando que en nada se asemeje a las casas establecidas por las corporaciones religiosas en que sólo se educa a los niños desamparados para hacerlos después siervos de las familias burguesas.

Todo nuestro esfuerzo se dirige y se dirigirá a hacerlos hombres activos dentro del organismo social, con tantos derechos y en las mismas condiciones que los demás.

Tengo la idea de que no sea una institución que humille a sus educandos con actitudes caritativas, sino sencillamente el cumplimiento de una obligación para llenar una necesidad social imprescindible.

La ley "Patrimonio de Familia" trae sus reformas en el sentido de asegurar más sólidamente los derechos que las legislaciones modernas reconocen a la agrupación fundamental, la familia, para que sus elementos puedan librarse de la situación infame y horriblemente injusta de carecer hasta de lo más indispensable para la vida, como ha venido sucediendo en la historia de la humanidad. Su importancia por lo tanto es exponencial, y su interés colectivo.

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN
Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
DEL SURESTE
SECRETARÍA PARTICULAR.

3

Para los días 14 y 15 del entrante mes de julio, hemos fijado la inauguración de la carretera Dzitás-Chichén-Itzá, cuya construcción se encuentra totalmente terminada.

Nuestros deseos son que las fiestas de inauguración tengan todo el esplendor que merecen por tratarse de acontecimiento tan significativo, y se está preparando cuidadosamente un buen programa, que desarrollarán en las mismas ruinas.

Para mí, este acontecimiento tiene una trascendencia primordial relacionada con el movimiento socialista, y creo que su influencia moral sobre la marcha de nuestro programa será altamente beneficiosa.

Mi opinión es que la característica particular del socialismo en Yucatán, está constituida por el resurgimiento de la raza maya, cuyo valor en un pasado desconocido por su tiempo fue tan grande que los vestigios de su civilización aun pasan y pasarán a muchas edades, y cuyo pasado inmediato ha sido exponente de esclavitud y de servilismo.

Una mayoría decisiva del conglomerado de Yucatán está constituida por los descendientes de esa nuestra raza; todos los campesinos de Yucatán pertenecen a ella; antes de la conquista fueron los únicos dueños de estas tierras; su esclavitud fue la esclavitud del país; luego su resurgimiento sería el resurgimiento de Yucatán, y su adaptación definitiva y afianzada, a las normas verdaderas del socialismo sería la completa adaptación del organismo social a las mismas corrientes.

Para los días 14 y 15 del entrante mes de julio hemos fijado la inauguración de la carretera Dzitás-Chichén-Itzá, cuya construcción se encuentra totalmente terminada⁷².

Nuestros deseos son que las fiestas de inauguración tengan todo el esplendor que merecen por tratarse de acontecimiento un buen programa, que desarrollarán en las mismas ruinas.

Para mí, este acontecimiento tiene una trascendencia primordial relacionada con el movimiento socialista, y creo que su influencia moral sobre la marcha de nuestro programa será altamente beneficiosa.

Mi opinión es que la característica particular del socialismo en Yucatán, está constituida por el resurgimiento de la raza maya cuyo valor en un pasado desconocido por su tiempo fue tan grande que los vestigios de su civilización aún pasan y pasarán a muchas edades, y cuyo pasado inmediato ha sido exponente de esclavitud y de servilismo.

Una mayoría decisiva del conglomerado de Yucatán está constituida por los descendientes de esa nuestra raza; todos los campesinos de Yucatán pertenecen a ella; antes de la conquista fueron los únicos dueños de estas tierras; su esclavitud fue la esclavitud del país; luego su resurgimiento sería el resurgimiento de Yucatán, y su adaptación definitiva y afianzada, a las normas verdaderas del socialismo sería la completa adaptación del organismo social a las mismas corrientes.

⁷² La carretera a Chichén Itzá se inauguró el día 22 de julio de 1923.

FELIPE CARRILLO PUERTO
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
DE YUCATÁN,
Y PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA
DEL SURESTE
SECRETARÍA PARTICULAR.

4

Cierto que todos los individuos de nuestra clase descendiente de la raza se han dado cuenta de las mejoras que trae el socialismo y de su necesidad por todos conceptos, y cierto también que se han dado cuenta de la inpendencia económica que les ha aportado el agrarismo para gérmen de todas las demás independencias personales; pero todavía ~~eso~~ que no ha desaparecido en ellos el resabio producido en sus espíritus por los años de esclavitud y de humillación. Saben que se les debe considerar ya como a todos los demás y que tienen derecho a vivir como todos ellos. De lo que aun no están muy bien impregnados es de la idea de que pueden también ser sujetos tan activos como todos los demás en el funcionamiento de la sociedad.

El medio mas fuerte para volver a despertar esta idea, —porque otra vez la han tenido— es exaltando las grandezas del pasado de la raza, haciendo conocer ampliamente su civilización, sus adelantos, su arte, en fin todo lo que en la historia represente un valor real y positivo.

Y por esta idea que tengo, dirijo mis esfuerzos a conseguir ese resurgimiento que ya en poco tiempo ha reflejado sobre el presente social un influjo ventajosísimo, sobre todo en el arte. Y por eso la carretera de Chichén-Itzá, mas que una mejora material, representa para mí un puente sociológico tendido entre el pasado esplendoroso de la ~~raza~~ ^{mayas} y las condiciones actuales de sus descendientes. Ese puente conducirá a los veneros del resurgimiento que anhelamos, para el mejor afianzamiento de las reformas socialistas.

En materia agraria continuamos con el mismo interés de siem-

Cierto que todos los individuos de nuestra clase descendiente de la raza se han dado cuenta de las mejoras que trae el socialismo y de su necesidad por todos conceptos, y cierto también que se han dado cuenta de la independencia económica que les ha aportado el agrarismo para gérmen de todas las demás independencias personales; pero todavía creo que no ha desaparecido en ellos el resabio producido en sus espíritus por los años de esclavitud y de humillación. Saben que se les debe considerar ya como a todos los demás y que tienen derecho a vivir como todos ellos. De lo que aún no están muy bien impregnados es de la idea de que puedan también ser sujetos tan activos como todos los demás en el funcionamiento de la sociedad.

El medio más fuerte para volver a despertar esta idea, —porque otra vez la han tenido— es exaltando las grandezas del pasado de la raza, haciendo conocer ampliamente su civilización, sus adelantos su arte, en fin todo lo que en la historia represente un valor real y positivo⁷³.

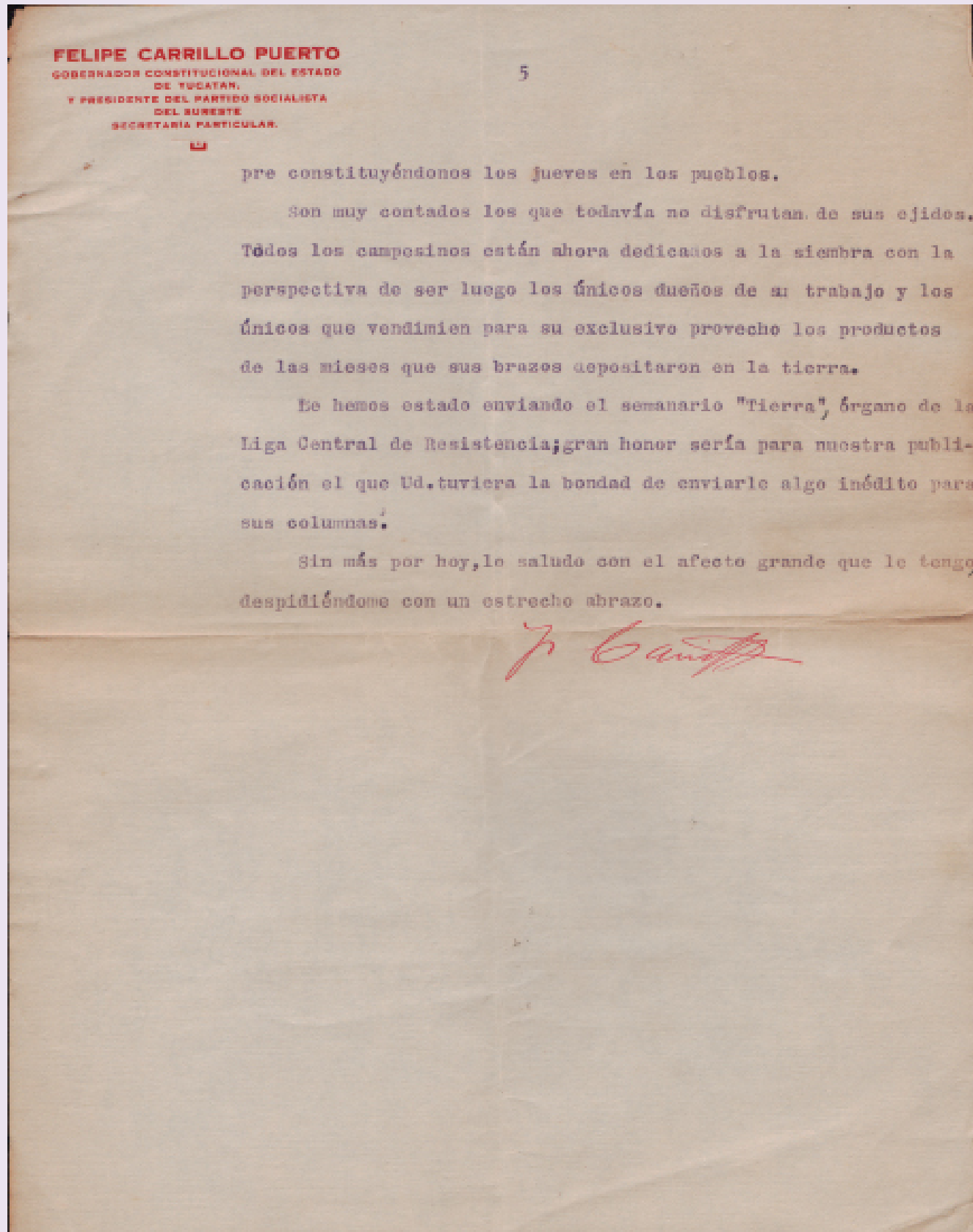
Y por esta idea que tengo, dirijo mis esfuerzos a conseguir ese resurgimiento que ya en poco tiempo ha reflejado sobre el presente social un influjo ventajosísimo, sobre todo en el arte. Y por eso la carretera de Chichén Itzá, más que una mejora material, representa para mí un puente sociológico tendido entre el pasado esplendoroso de los mayas y las condiciones actuales de sus descendientes. Ese puente conducirá a los veneros del resurgimiento que anhelamos, para el mejor afianzamiento de las reformas socialistas⁷⁴.

En materia agraria continuamos con el mismo interés de siem-

⁷³ El 3 de abril de 1923 el Gobierno Socialista emitió una circular “Tendiente a Fomentar nuestro Arte Maya” en el Diario Oficial número 7803 en los siguientes términos:

“...en lo sucesivo no se dé permiso para ninguna construcción si no vienen los planos con dibujos de nuestra arquitectura maya...que no se dé permiso para ninguna pintura que no venga con caracteres mayas”.

⁷⁴ Estos interesantes planteamientos de Carrillo, expresados al doctor Ingenieros en relación al valor etno-político del socialismo yucateco, se encuentran complementados en el discurso del Gobernador en la inauguración de la carretera: “A más de un maravilloso progreso material, su construcción alcanza una enorme importancia sociológica que es así como el reflejo sintético de las aspiraciones morales de la causa que pone todo su esfuerzo por reivindicar los derechos naturales de las clases que durante siglos han venido siendo oprimidas sin justicia alguna... La carretera a Chichén Itzá es como un puente simbólico tendido entre la grandeza ancestral de la raza cuyas reliquias mantienen erguidas atravesando edades, y su nuevo encumbramiento actual cobijado bajo la bandera triangular del socialismo, que viene a dar otra vez a los descendientes de la raza aborigen su condición humana igual a la de todos los demás hombres. Entre estos dos extremos media la noche que fue temible para los indios de Yucatán, la noche que dejó sobre sus espaldas huellas de disciplinas, y que arrojó sus cuerpos en la rudeza de los calabozos...”. En Revista Tierra. Mérida, Yuc., 22 de julio de 1923, p. 5.



pre constituyéndonos los jueves en los pueblos.

Son muy contados los que todavía disfrutaban de sus ejidos. Todos los campesinos están ahora dedicados a la siembra con la perspectiva de ser luego los únicos dueños de su trabajo y los únicos que vendimien para su exclusivo provecho los productos de las mieses que sus brazos depositaron en la tierra.

Le hemos estado enviado el semanario "Tierra", órgano de la Liga Central de Resistencia; gran honor sería para nuestra publicación en que Ud., tuviera la bondad de enviarle algo inédito para sus columnas.

Sin más por hoy, lo saludo con el afecto grande que le tengo, despidiéndome con un estrecho abrazo.

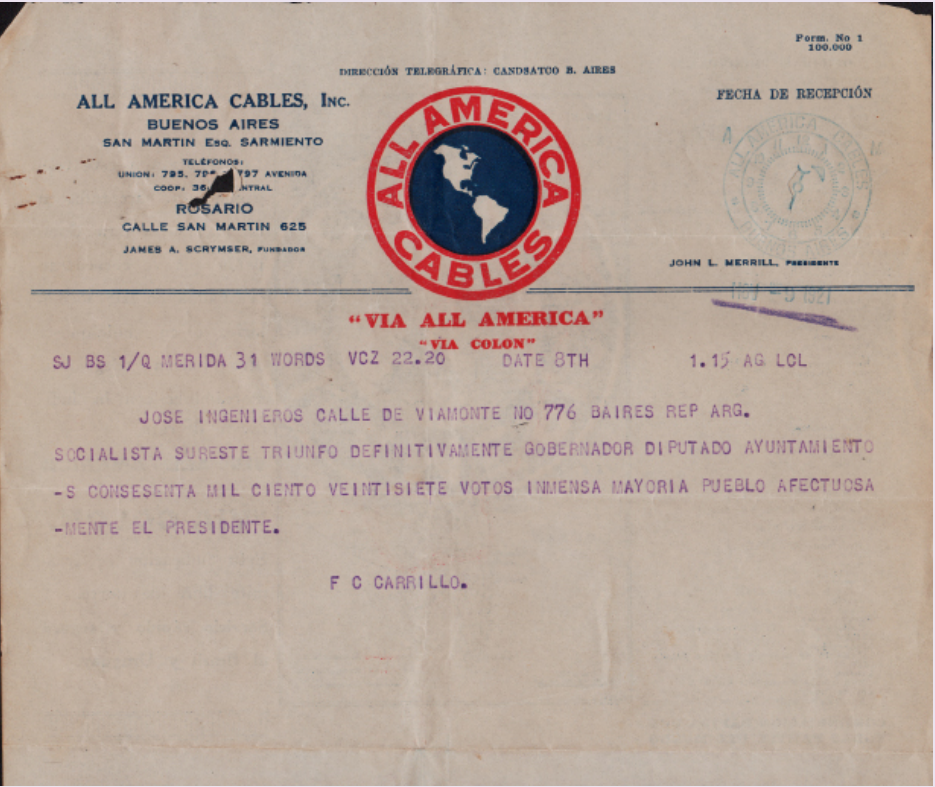
Felipe Carrillo (rúbrica).

III. RELACIÓN DE TELEGRAMAS DE FELIPE CARRILLO PUERTO AL DOCTOR JOSÉ INCENIEROS

Mérida, Yucatán, 9 de noviembre de 1921.

Mérida, Yucatán, 1 de abril de 1923.





9 DE NOVIEMBRE DE 1921

JOSÉ INGENIEROS CALLE DE VIAMONTE NO. 776 BUENOS AIRES, REPÚBLICA ARGENTINA SOCIALISTA SURESTE TRIUNFO DEFINITIVAMENTE GOBERNADOR DIPUTADO AYUNTAMIENTO CON SESENTA MIL CIENTO VEINTISIETE VOTOS INMENZA MAYORÍA PUEBLO AFECTUOSAMENTE EL PRESIDENTE.

F.C. CARILLO



Form. Arg. N° 1

VIA ALL AMERICA
(VIA COLÓN)

ALL AMERICA CABLES, INC.
JOHN L. MERRILL, PRESIDENTE
JAMES A. BURNES, VICEPRESIDENTE
BUENOS AIRES
SAN MARTÍN 880, SARMIENTO
TELÉFONOS:
UNIÓN: 795, 796 y 797, AVENIDA
COOPERATIVA: 3508, CENTRAL
ROSARIO
CALLE SAN MARTÍN 625
MENDOZA
PLAZA SAN MARTÍN
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ALLAMERICA BUENOS AIRES

FECHA DE RECEPCIÓN

NÚMERO: SJ 5Y PROCEDENCIA: MERIDA PALABRAS: 19 OBSERVACIONES: VCZ

FECHA Y HORA ORIGINAL: 23.20 31ST HORA DE RECEPCIÓN: 3.10 JD SERVICIO:

JOSE INGENIEROS VIAMONTE 776 BUENOS-AIRES.

DESPUES CONFERENCIA PALACIOS, QUE RECORDOLO CARINOSAMENTE, PUEBLO ACLAMO
SU NOMBRE AFECTUOSAMENTE.

FELIPE CARRILLO P.

Comunicación con los Estados Unidos, Canadá, Europa y todas partes del mundo.

1 DE ABRIL DE 1923

JOSÉ INGENIEROS VIAMONTE
776 BUENO AIRES

DESPUÉS CONFERENCIA PALACIOS, QUE RECORDOLO CARIÑOSAMENTE,
PUEBLO ACLAMO SU NOMBRE AFECTUOSAMENTE.

FELIPE CARRILLO P.

OFICINAS PRINCIPALES

NEW YORK CITY,
4 Broad Street
(All America Cables Bldg.)
y Cortlandt Street,
40 Spruce Street,
125 Franklin Street,
24 Fifth Ave. (corner 20th St.)
11th Ave. (corner 42nd St.)
WASHINGTON, D. C.,
10th Constitution Ave., N. W.
GALVESTON, TEXAS,
Strand and 42nd Street.

MEXICO,
Vera Cruz, Calle de la Independencia,
Cruz de Mianes,
San Juan del Ladrón y Av.
Independencia,
Puerto Mexico,
Calle de Cruz,
GUATEMALA,
San José,
SALVADOR,
La Libertad,
NICARAGUA,
San Juan del Sur,
PANAMA,
Panama,
Balboa,
COLOMBIA,
Buenaventura,
Cartagena,
CUBA,
Fidencio's Point,
Santiago,
PORTO RICO,
Ponce,
San Juan,
ECUADOR,
Esmeraldas,
Santo Elena,
Guayaquil,
PERU,
Lima,
Callao,
Lima, 466 Villalobos,
Buenos Aires,
BOLIVIA,
Cochabamba,
La Paz,
CHILE,
Valparaiso, Serrano 140,
Antofagasta, Calle Washington No. 464,
Valparaiso,
Cocheban No. 54,
Santiago,
Huasteca No. 104,
Tucumán,
ARGENTINA,
Mendoza,
Calle 1 de Julio 175,
Rosario,
Calle San Martín No. 84,
Buenos Aires,
Calle San Martín, y Sarmiento,
URUGUAY,
Montevideo,
Calle 15 de Mayo y Esquina Zabala,
BRASIL,
Rio de Janeiro,
Rua 7 de Setembro, Esquina da rua
Rodrigo Silva,
Santos,
Rua 15 de Novembro No. 175,
Sao Paulo,
Rua José Bonifácio 77.

VIA "ALL AMERICA"

La respuesta a este
telégrama será acep-
tada en las oficinas de
esta Compañía que se
encuentran detalladas
en este formulario, o
en cualesquiera otra
oficina telegráfica,
marcándola con la
indicación de ruta

**VIA
"ALL AMERICA"**

Esta indicación se
transmite libre de
porte.

**COMUNICACIÓN RÁPIDA CON
TODAS PARTES DEL MUNDO**

IV. RELACIÓN DE CARTAS DE ELVIA CARRILLO PUERTO AL DOCTOR JOSÉ INGENIEROS

Carta de cinco cuartillas. Mérida, Yucatán, 7 de noviembre de 1924.

Carta de seis cuartillas. México, D.F. 10 de mayo de 1925.

Mérida, Yucatán, México 7 de noviembre de 1924.

Sr. Dr. Dn. José Ingenieros.
Viamonte 776.
Buenos Aires (Argentina)

Sr. He leído, emocionada, la publicación de los conceptos críticos con que Ud. se ha dignado a favorecer la actuación político-social y la memoria de mi malogrado hermano Felipe⁷⁵. Respondiendo a los dictados espirituales de mi familia, y muy particularmente a los míos, me permito hacerle manifestación de cordial reconocimiento por esa noble actitud que Ud. ha tenido para con quien siempre estuviera atento a las doctas ideas sociales de Ud., honrándose al mismo tiempo en el cultivo de su distinguida amistad.

Al cumplir este deber con la más íntima satisfacción no puedo menos que rogarle excusas por las naturales deficiencias de esta oscura admiradora suya que, inspirada en lo anterior, desea elevar a conocimiento de Ud. de ahora en adelante las nuevas fases de la evolución socialista de su patria y especialmente de cuanto a tal respecto ocurra en su querida tierra yucateca.

Sacrificado Felipe por la infamia reactiva de mi provincia -que asesoraba a la más aberrante rebelión militar-⁷⁶ sobrevino una era de abominables inmolaciones

⁷⁵ Se refiere al ensayo "En Memoria a Felipe Carrillo Puerto", de José Ingenieros, Op. Cit., 1924.

⁷⁶ Interesante alusión de Elvia Carrillo sobre la relación de los jefes de la rebelión militar delahuertista en Yucatán y el sector conservador. El 12 de diciembre de 1923, el gobierno socialista legalmente constituido y fiel al presidente Álvaro Obregón quedó desarticulado por la rebelión delahuertista y el gobernador Felipe Carrillo y otros miembros de su gabinete así como el Presidente Municipal de Mérida Lic. Manuel Berzunza huyeron de la capital de Yucatán para salvar sus vidas y conservar ilesa la representación legítima del Estado. Los rebeldes se constituyeron en gobierno de facto con la fuerza del 18º batallón de línea de la guarnición de Mérida jefaturados por el coronel Juan Ricárdez Broca y Hermenegildo Rodríguez. Se tomaron los edificios públicos e iniciaron una campaña sistemática en contra de los líderes socialistas. Las autoridades legítimas del Estado fueron aprehendidas por veinticinco soldados al mando del capitán José Corte el 17 de diciembre e internados en la Penitenciaría Juárez de Mérida dos días después, quedando rigurosamente incomunicados.

La actitud punible de Ricárdez Broca y Hermenegildo Rodríguez, y otros oficiales y jefes de la rebelión delahuertista en Yucatán que denuncia Elvia Carrillo Puerto en la presente, no sólo fue la de simular un ilegal juicio militar que culminó con el brutal fusilamiento del gobernador y otros civiles, sino, también, el haber actuado en contra del gobierno socialista, sus funcionarios y sus seguidores bajo las órdenes de la "infamia reactiva".

Si Ricárdez Broca y demás militares rebeldes no respondieron a las órdenes expresas del máximo jefe de la insurrección, Adolfo de la Huerta, cabe preguntarse qué órdenes obedecieron y a qué intereses respondían las acciones que concluyeron con el asesinato de las principales figuras del gobierno socialista de Yucatán.

De hecho, obra en el expediente de la causa criminal en contra de Juan Ricárdez Broca, Hermenegildo Rodríguez y otros jefes y oficiales, seguido por el Lic. Filiberto Carrillo Cuevas, Juez de Primera Instancia del Ramo Penal del Departamento Judicial de Mérida, la declaración del Licenciado Hernán López Trujillo, exjefe de Instrucción Militar, del día 2 de mayo de 1924, en la que refirió que participó en el Consejo de Guerra "bajo el ambiente de terror y fuerza" impuesto por los militares referidos líneas atrás; igualmente consta en la misma declaración que el Lic. Hernán López Trujillo fue informado por el Licenciado Gustavo Arce el día 30 de diciembre de 1923 que "por órdenes de D. Adolfo de la Huerta había llegado a Progreso el vapor Fritzo con órdenes de que en dicho barco fueron conducidos a Veracruz el señor Felipe Carrillo Puerto y demás presos políticos". Igualmente consta en el expediente que el día dos de enero "se presentó en el local que ocupa la Jefatura de Operaciones, el Coronel Ricárdez

de vidas humanas y de principios morales, que caracterizaron a aquella criminal usurpación rebelde⁷⁷.

Al hacerse la restauración de las instituciones legítimas de Yucatán, la política agraria y las normas auxiliares de ella, realizadas en el período gubernativo de Felipe, aspiraron a recibir sus correspondientes reparaciones⁷⁸.

¿Qué se hizo entonces para que ello así fuera?

Casi un semestre de experiencia ha dejado en mi alma la alarma angustiosa que produce la inminencia de una desaparición de todo aquello que con tanto cariño había suscitado en el corazón maya y en la intimidad de la que esto escribe.

¿Cuál es la causa de eso, que no sé si apasionadamente llamo peligro?

En medio de las múltiples y muy variadas circunstancias que concurren en una etapa político-social, como la que se señala ahora en el curso de tiempo me permita exponerle aquella causa, en vía de opinión.

De todos modos, me es altamente honroso ponerme a sus órdenes para propor-

Broca, con unos papeles en la mano, y dijo, levantando la voz y con tono altanero: -Ya que el pueblo yucateco quiere que se derrame sangre, así se hará-. Luego dirigiéndose a uno de sus ayudantes, le dijo: -Capitán, vaya a la oficina del telégrafo y dígame al director que de orden mía, no permita que pase ningún mensaje para don Adolfo de la Huerta-. Esta orden la oyeron todos los que estábamos presentes en aquel lugar. En seguida agregó: -Que todo el personal de Justicia Militar fuera conducido a la Penitenciaría Juárez". Ver: AGEY, P.J. Fechado el 29 de julio de 1924. Juzgado Primero de lo Criminal, Lic. Felipe Carrillo Cuevas. Expediente núm. C.3.51.4. , p. 113 a la 117.

⁷⁷ Ese ambiente de violencia e ilegalidad fue también descrito por Adela Puerto viuda de Carrillo en la denuncia de hechos presentada el 22 de abril de 1924. En la parte introductoria de la denuncia se lee: "...vengo a reclamar la aplicación de la Ley para que, por medio de los Tribunales competentes se persiga, encarcele y castigue, a los autores, cómplices y encubridores de los delitos que en este memorial denuncio, satisfaciéndose así (ilegible) pública, lavándose la mancha de ignominia arrojada por los delincuentes sobre nuestra patria, y sentándose firmes precedentes que sirvan de ejemplo doloroso, pero necesario, a todos los que empujados por la codicia o arrastrados por sus instintos criminales perturban la paz pública, allana los hogares, violan y pisotean los más sagrados, derechos, conculcan y hieren nuestras instituciones y al amparo de una impunidad que su obcecación juzga inconvencible, se entregan a todo género de exacciones y hacen culminar su obra de disolución y de infamia con los crímenes más horrendos e insensatos..." Ídem.

⁷⁸ Casi cuatro meses duró la usurpación delahuertista en Yucatán, pues en marzo de 1924 las fuerzas revolucionarias bajo las órdenes del General Eugenio Martínez recuperaron el Estado, en tanto que Juan Ricárdez Broca, Hermenegildo Rodríguez y otros comandantes y jefes de la usurpación y del crimen, huían hacia el extranjero para evadir la acción de la justicia.

Recuperado el Estado, el General Eugenio Martínez continuó con el cargo de Comandante General y Jefe de Operaciones Militares en Yucatán y, a principios de mayo de 1924, el Lic. José Iturralde Traconis tomó posesión como Gobernador sustituto del Estado, quedando restablecido el régimen constitucional y la legalidad.

Elvia Carrillo Puerto fue electa diputada al Congreso Estatal en noviembre de 1923, postulada por el partido Socialista del Sureste. Fue una activa feminista. En 1912 creó en Motul la primera organización feminista de mujeres campesinas; publicó la revista mensual *Feminismo*. Fue una maestra rural que luchó por los derechos políticos de la mujer. En la capital de la República fundó la "Liga Feminista Rita Cetina Gutiérrez". En 1923 tuvo una activa participación en el Congreso Pan-Americano de Mujeres que se celebró en la ciudad de México. Más adelante fundó la "Liga Orientadora Socialista Femenina". Cuando se dio la rebelión delahuertista había sido electa diputada al Congreso del Estado. Al concluir la rebelión en Yucatán tomó posesión como diputada, la primera mujer diputada de la República. La persecución política en su contra se hizo presente y gracias al general Serrano, a la sazón Secretario de la Defensa, salvó su vida. Ver: Acrelio Carrillo Puerto. *La familia Carrillo Puerto de Motul, con la Revolución Mexicana*. Sin editorial. Prólogo de Conrado Menéndez Díaz fechado en marzo de 1959, pp. 82-92.

cionarle noticias y elementos que puedan servirle para seguir sus pulsaciones del fenómeno social mexicano, si ello puede interesar a Ud. en algo.

En mi calidad de Diputada provincial, estoy pendiente de la actitud definitiva de los directores de la política yucateca para madurar una opinión que por ser mía ha de estar muy expuesta a yerros, que espero serán rectificados, en su caso, por sus eminentes sugerencias.

Con el más hondo deseo de que se sirva aceptar la expresión de la devota empatía de mi familia toda y de mi sincera admiración, aprovecho la oportunidad para expresarle respetuosamente, las seguridades de mi estimación.

Elvia Carrillo P

Elvira Carrillo P.
 Diputada al Congreso del Estado.
~~México D.F.~~
 Hotel Im-
 perial 203.

México, a 10 de mayo de 1925.
 Sr. José Ingenieros,
 Buenos Aires,
 República Argentina.

Mi fino amigo y hermano:
 Su carta me ha llenado más y más de fe en el porvenir, ya que palabras de aliento y de verdad, venidas de un hombre como Ud. no pueden menos que alentarme y ayudarme en la lucha emprendida hasta lograr la completa emancipación humana.

La esperanza de una era de justicia se verá realizada algún día si es que aportamos todo el contingente de nuestra actividad y de nuestro entusiasmo por la causa. La obra de Felipe no #

HOTEL IMPERIAL 203

México, a 10 de mayo de 1925

Sr. José Ingenieros

Bueno Aires,

República Argentina

Mi fino amigo y hermano.

Su carta me ha llenado más y más de fe en el porvenir ya que palabras de aliento y de verdad, venidas de un hombre como Ud. no pueden menos que alentarme y ayudarme en la lucha emprendida hasta lograr la completa emancipación humana.

La esperanza de una era de justicia se verá realizada algún día si es que aportamos todo el contingente de nuestra actividad y de nuestro entusiasmo por la causa. La obra de Felipe Carrillo no

Felipe Carrillo P.

Diputado al Congreso del Estado

Mérida, Yuc., Méx.

— morirá porque las grandes causas viven en el alma de las colectividades; aunque desgraciadamente la facción política que gobierna Yucatán ha frustrado los nobles deseos de Ud., pues las aspiraciones sociales de mi infortunado hermano Felipe, muchas de ellas cristalizadas en leyes, están muy lejos de ser realidad viviente en el Estado de Yucatán. El señor Presidente de la República Gral. Calles, bien informado del desastre social y político de mi referido Estado no ha impedido la destrucción de

morirá porque las grandes causas viven en el alma de las colectividades; aunque desgraciadamente la facción política que gobierna Yucatán ha frustrado los nobles deseos de Ud. pues las aspiraciones sociales de mi infortunado hermano Felipe, muchas de ellas cristalizadas en leyes, están muy lejos de ser realidad viviente en el Estado de Yucatán. El Sr. Presidente de la República Gral. Calles, bien informado del desastre social y político de mi referido Estado no ha impedido la destrucción de

Elvia Carrillo P.
 Diputada al Congreso del Estado
 Mérida, Yuc. Méx.

— esta obra social, que tantos sacrificios ha costado; viendo con indiferentismo el derrumbamiento de esta gran obra que atrajo las miradas de toda la América Latina.

Está Ud. muy en lo justo al creer que desde lejos no se puede ver la realidad de los hechos, pues la propaganda que hace la prensa subvencionada por el Gobierno es una, y la terrible realidad es otra.

El gran Partido Socialista del sureste, como en lo general el obrero mexicano, cifró en el actual Primer Mandatario toda su fe y toda su esperanza, pero ¡oh desilusión! El pueblo

esta obra social, que tantos sacrificios ha costado; viendo con indiferentismo el derrumbamiento de esta gran obra que atrajo las miradas de toda la América Latina.⁷⁹

Está Ud. muy en lo justo al creer que, desde lejos no se puede ver la realidad de los hechos, pues la propaganda que hace la prensa subvencionada por el gobierno es una y la terrible realidad es otra.

El gran partido socialista del sureste, como en lo general el obrero mexicano, cifró en el actual Primer Mandatario toda su fe y toda su esperanza, pero ¡oh desilusión! El pueblo

⁷⁹ La difícil problemática del socialismo yucateco que Elvia Carrillo le manifiesta a José Ingenieros respecto a la actitud asumida por el Presidente de la República, General Plutarco Elías Calles, quien ocupó el Ejecutivo de la Nación el 1 de diciembre de 1924, puede explicarse, de acuerdo a Gilbert M. Joseph, como la continuación de lo que los historiadores, a partir de los años ochenta, han empezado a considerar como el período Obregón. Calles, el cual desde los inicios de la década de 1920 se caracterizó por el proceso de consolidación y centralización en el desarrollo del nuevo Estado corporativo revolucionario de México. De hecho, Gilbert M. Joseph afirma que “después de la muerte de Felipe Carrillo Puerto, Obregón hizo una purga de los carrillistas influyentes dentro del Partido Socialista del Sureste” y agrega sobre el período Obregón-Calles: “Fue esta una época en que, para promover la unidad nacional y forjar un estado moderno, el Gobierno central empezó a minar sistemáticamente el poder y la autonomía de los caudillos regionales”. Ver: Gilbert M. Joseph. “El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán”. En Brading D.A., *Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*. Ed. F.C.E., México, 1985, Capítulo IX, pp. 239-276.

Elvia Carrillo P.
 Diputada al Congreso del Estado
 Minuta. Doc. Min.

— lamenta hoy su falta de preparación política para elegir con tino a sus representantes en el Poder, y perteneciendo yo a este pueblo luchador siento también la decepción; pero puede Ud. estar seguro, mi buen amigo, de que jamás me acobardará la cruel realidad del régimen burgués en que vivimos; pues mi tendencia ha sido siempre el ideal socialista, que con su sangre mis hermanos supieron afirmar en mi alma.

Al recibir de Ud. buen amigo, el sabio consejo de no retroceder ante la resistencia de viejos intereses creados, pospuestos hoy al interés colectivo, debo manifestarle que cada derrota pa-

lamenta hoy su falta de preparación política para elegir con tino a sus representantes en el poder y perteneciendo yo a este pueblo luchador siento también la decepción; pero puede Ud. estar seguro, mi buen amigo, de que jamás me acobardará la cruel realidad del régimen burgués en que vivimos; pues mi tendencia ha sido siempre el ideal socialista, que con su sangre mis hermanos supieron afirmar en mi alma⁸⁰.

Al recibir de Ud. buen amigo, el sabio consejo de no retroceder ante la resistencia de viejos intereses creados, pospuestos hoy al interés colectivo, debo manifestarle que cada derrota pa-

⁸⁰ Los hermanos de Elvia Carrillo fusilados por la rebelión fueron Felipe, Benjamín, Wilfrido y Edesio.

Felipe Carrillo P.
 Diputado al Congreso del Estado.
 Mérida, Yuc., Méx.

— sajera que recibo, me da nuevos
 bríos, nuevos entusiasmos que
 más tarde beneficiaran a las
 masas.

Tengo fe en la causa que
 perseguimos, porque la humanidad
 evoluciona activamente, y los privi-
 legiados de hoy, tendrán oportuni-
 dad de probar las durezas de la
 vida. Encuéntrome en la Metro-
 poli desde diciembre del año pró-
 ximo pasado, por cuyo motivo
 no he podido cumplir mi oferta
 de enviarle datos precisos sobre
 la política de Yucatán, pues que
 solamente se ha ocupado el Go-
 bierno actual en arruinar y des-
 truir al Partido Socialista.

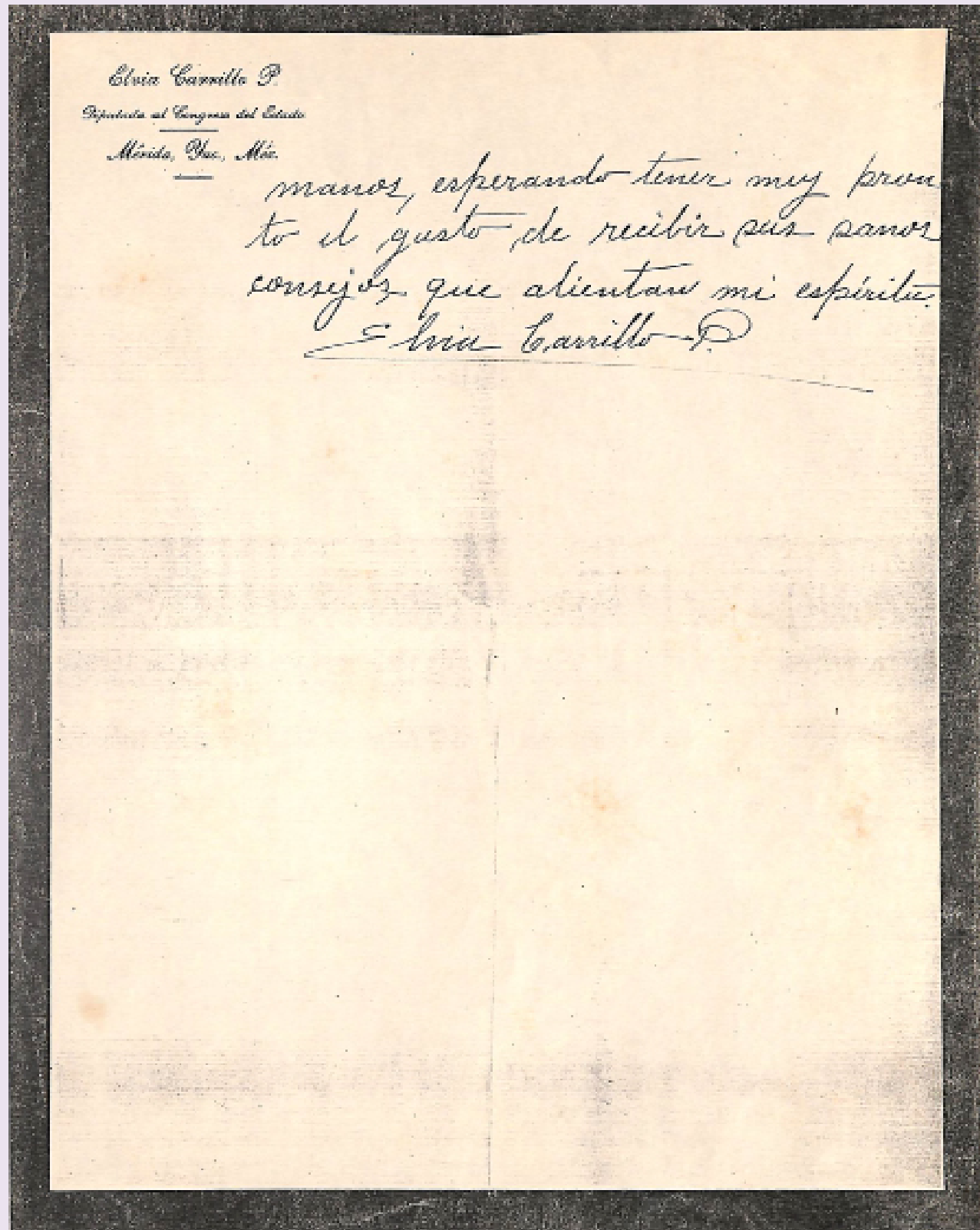
Con verdadero afecto le
 envío un efusivo apretón de

sajera que recibo, me da nuevos bríos, nuevos entusiasmos que más tarde beneficiarán a las masas.

Tengo fe en la causa que perseguimos, porque la humanidad evoluciona activamente, y los privilegiados de hoy tendrán oportunidad de probar las durezas de la vida.

Encuéntrome en la metrópoli, desde diciembre del año próximo pasado, por cuyo motivo no he podido cumplir mi oferta de enviarle datos precisos sobre la política de Yucatán, pues que solamente se ha ocupado el gobierno actual en arruinar y destruir al Partido Socialista.

Con verdadero afecto le envío un efusivo apretón de



manos, esperando tener muy pronto el gusto de recibir sus sanos consejos, que alientan mi espíritu.

Elvia Carrillo P.

VII FELIPE CARRILLO PUERTO DEL DOCTOR JOSÉ INGENIEROS A FELIPE CARRILLO PUERTO

Carta de julio 22 de 1921.

Carta del 1 de junio de 1922. Tomada de: Oscar Terán. Op. Cit.

1979, pp. 475-477.



V. RELACIÓN DE CARTAS DEL DOCTOR JOSÉ INGENIEROS A FELIPE CARRILLO PUERTO

Carta de julio 22 de 1921.

Carta del 1 de junio de 1922. Tomada de: Oscar Terán. Op. Cit.

1979, pp. 475-477.



Buenos Aires, julio 22 de 1921.

Muy estimado Señor.

Con mucho placer me he informado de su carta y de los nobles propósitos que en ella me expresa; encaminados a aumentar entre los hombres el espíritu de justicia y los sentimientos de solidaridad.

Aunque la entera contracción a mis estudios me aparta de toda actividad política militante, asisto con simpatía al movimiento de renovación social que se ha acentuado en la humanidad después de presenciarse las violencias y los horrores a que conducen las guerras desencadenadas por el imperialismo capitalista. Y veo con placer que frente a esos intereses plutocráticos que esclavizan a las clases trabajadoras e intelectuales, se levantan en todos los países núcleos de resistencia moral, animados por firmes propósitos humanitarios, que tienden a impedir toda coacción injusta sobre los pueblos débiles y toda explotación parásitaria del trabajo humano.

Convergen a esa obra esfuerzos muy heterogéneos, sin que sea dado establecer programas o métodos uniformes que en todos los países alcancen igual eficiencia; pero es seguro que el deber de la hora presente es cooperar a todo lo que renueva las instituciones sociales, en sentido de evitar la diplomacia imperialista entre los pueblos y los privilegios de casta dentro de cada nación.

Creo que el movimiento de renovación tendrá

Buenos Aires, Julio 22 de 1921

Muy estimado señor

Con mucho placer me he informado de su carta y de los nobles propósitos que en ella me expresa, encaminados a aumentar entre los hombres el espíritu de justicia y los sentimientos de solidaridad.

Aunque la entera contracción a mis estudios me aparta de toda actividad política militante, asisto con simpatía al movimiento de renovación social que se ha acentuado en la humanidad después de presenciarse las violaciones y los horrores a que conducen las guerras desencadenadas por el imperialismo capitalista. Y veo con placer que frente a esos intereses plutocráticos que esclavizan a las clases trabajadoras e intelectuales, se levantan en todos los países núcleos de resistencia moral, animados por firmes propósitos humanitarios, que tienden a impedir toda coacción injusta sobre los pueblos débiles y toda explotación parásitaria del trabajo humano.

Convergen a esa obra esfuerzos muy heterogéneos, sin que sea dado establecer programas o métodos uniformes que en todos los países alcancen igual eficiencia; pero es seguro que el deber de la hora presente es cooperar a todo lo que renueve las instituciones sociales, en sentido de evitar la diplomacia imperialista entre los pueblos y los privilegios de casta dentro de cada nación.

Creo que el movimiento de renovación tendrá

mayores probabilidades de éxito donde los ideales de justicia social coincidan con el sentimiento de las comunidades nacionales, es decir, donde las crisis económicas tengan por causa la coacción de un capitalismo extranjero. Por lo poco que sé al respecto, me parece que esas condiciones podrán llegar a realizarse en México; ello permitirá que la lucha contra los privilegios capitalistas fuera al mismo tiempo lucha contra la opresión extranjera, sumando en favor de un mismo ideal los dos sentimientos más arraigados en la conciencia colectiva.

Estas mismas ideas encontraré reflejadas en mi libro «Los Tiempos Nuevos», destinado a examinar los problemas planteados por la Revolución Rusa, tan difamada hoy por la prensa capitalista internacional, como hace un siglo lo fue la Revolución Francesa. Y puede Ud. estar seguro que si mañana los capitalistas yanquis hicieran con México lo que acaban de hacer con Rusia los prestamistas franceses —atacarla, bloquearla, difamarla, por dinero— el pueblo mexicano encontraría mi pluma dispuesta a defender su derecho de libre determinación política en el orden nacional y su derecho de darse la organización económica que crea más conveniente para su bienestar, sin permitir la intervención coercitiva de capitalistas extranjeros.

mayores posibilidades de éxito donde los ideales de justicia social coinciden con el sentimiento de las comunidades nacionales, es decir, donde las crisis económicas tengan por causa la coacción de un capitalismo extranjero. Por lo poco que sé al respecto, me parece que esas condiciones podrán llegar a realizarse en México; ello permitirá que la lucha contra los privilegios capitalistas fuera al mismo tiempo lucha contra la opresión extranjera, sumando en favor de un mismo ideal los dos sentimientos más arraigados en la conciencia colectiva.

Estas mismas ideas encontraré reflejadas en mi libro *Los tiempos nuevos*, destinado a examinar los problemas planteados por la Revolución Rusa, tan difamada hoy por la prensa capitalista internacional como hace un siglo lo fue la Revolución Francesa. Y puede Usted estar seguro que su mañana los capitalistas yanquis hicieron con México lo que acaban de hacer con Rusia los prestamistas franceses —atacarla, bloquearla, difamarla, por dinero— el pueblo mexicano encontraría mi pluma dispuesta a defender su derecho de libre determinación política en el orden nacional y su derecho de darse la organización económica que crea más conveniente para su bienestar, sin permitir la intervención coercitiva de capitalistas extranjeras.

Mucho le agradeceré si ^{quiere} ~~usted~~ Ud. hacerme enviar toda clase de publicaciones que puedan ilustrarme sobre los problemas políticos y sociales mexicanos, pues me interesa vivamente todo lo que a nuestra América se refiere. Puedo asegurar a Ud. que aunque amo apasionadamente a mi país, mi patriotismo argentino coexiste con un profundo sentimiento latinoamericanista y con una solidaridad incondicional con todos los hombres del mundo que profesan principios e ideales semejantes a los míos.

Con la mayor consideración, téngame por un amigo y compañero afectísimo

José Ingenieros
calle Viamonte 776
Buenos Aires

L. J. Felipe Carrillo.

Mucho le agradeceré si quiere Usted hacerme enviar toda clase de publicaciones que puedan ilustrarme sobre los problemas políticos y sociales mexicanos, pues me interesa vivamente todo lo que a nuestra América se refiere. Puedo asegurar a Usted que aunque amo apasionadamente a mi país, mi patriotismo argentino coexiste con un profundo sentimiento latinoamericanista y con una solidaridad incondicional con todos los hombres del mundo que profesan principios e ideales semejantes a los míos.

Con la mayor consideración, téngame por su amigo y compañero afectísimo.

José Ingenieros

Calle Viamonte 776
Buenos Aires
Sr. D. Felipe Carrillo.

CARTA A FELIPE CARRILLO PUERTO⁸¹

1º de junio de 1922

El caso de Yucatán, que por dicho amigo (se refiere a Mediz Bolio) creo ya conocer bien, me parece de un interés no sólo americano, sino mundial. Confirmo con esto las presunciones que creo haberle expresado en mi anterior; están ustedes haciendo un experimento de política social tan interesante como el de Rusia, y, aunque en menor escala, llevan la ventaja de no tener a su frente la coalición capitalista europea.

No se me oculta que toda nueva orientación política debe tropezar con obstáculos serios al pasar del terreo de los ideales doctrinarios al de la experimentación práctica, eso mismo me hace dar todo su valor al sorprendente esfuerzo de organización que ha permitido al Partido Socialista de Yucatán ocupar el poder y obrar de conformidad con sus principios.

Por su valor intrínseco en la elevación moral y mental del pueblo de Yucatán, también por sus efectos de propaganda en el exterior, sería esencial que este gobierno pusiera en primera línea las reformas educacionales. Bien sabe usted cuántas simpatías ha ganado Rusia en el mundo con sus grandes iniciativas de cultura; muchas de ellas podrían renovarse allí, acentuando su adaptación al medio y dándoles alguna proyección latinoamericana. En este último sentido, podría, por ejemplo, hacerse por cuenta del gobierno del estado una edición popular de las mejores obras de escritores latinoamericanos, muertos o vivos, con los que ese gobierno se atraería las simpatías de los elementos intelectuales. Pero debería ser una colección muy bien seleccionada, incluyendo solamente los nombres más indiscutibles de cada país (p. ej., Martí y Varona de Cuba, Bilbao y Lastarria de Chile, Sarmiento y Andrade de la Argentina, Juan Montalvo, Rubén Darío, José Enrique Rodó, etcétera).

En un orden más propiamente político, creo que tendría resonancia mundial la creación de una nueva rama legislativa, o consejo económico del estado, en que estuviera representadas las funciones sociales, un verdadero departamento funcional. Ese cuerpo no podría reemplazar de inmediato a la actual Legislativa del

⁸¹ Carta publicada originalmente en *El Popular*, Mérida, Yucatán, México, 17 de julio de 1992. La copia que se reproduce se tomó de Oscar Terán, Op. Cit. 1997.

estado, sino desarrollarse a un lado; sería imprudente dejar la máquina vieja antes de que la nueva haya adquirido capacidad suficiente para sustituirla. Debería ensayarse un sistema bicamarista en que la nueva cámara fuese reemplazando a la antigua gradualmente hasta asumir ella sola toda la función legislativa. El experimento que ustedes podrían hacer “en frío”, por así decir, tendría más interés que el soviétismo ruso, pues éste, por haber surgido en condiciones revolucionarias, no ha podido ser juzgado como instrumento normal de la vida política.

En algunos números del Diario Oficial he leído las primeras circulares del Lic. Castillo Torre sobre rumbos de la enseñanza jurídica. Convendría perseverar en ese sentido y sería muy útil reunir en un volumen una serie de circulares análogas cuyo conjunto constituye un cuerpo de doctrina sobre las diversas ramas del derecho. Desde luego he dispuesto reproducir en mi Revista de Filosofía los que recibí, poniéndoles una nota sugerente.

En cuanto al problema mexicano en general, que es, en parte, el de toda América Latina, considero que sobre él deberá llamarse la atención de nuestro continente, con una propaganda metódica e ilustrada. Comprendo que esto no es asunto para el gobierno particular de Yucatán, sino para el central de México, pero tal vez usted y los diputados de ese estado podrían influir para que el gobierno central comprenda que las simples representaciones diplomáticas resultan ineficaces. De nada sirven los cabildos de cancillería; lo importante es formar opinión pública favorable a una creciente solidaridad y compenetración de los pueblos. Mi opinión personal es que convendría ir preparando una confederación de los países latinoamericanos, mediante la creación de entidades jurídicas, económicas e intelectuales en que participaran todos los países; poco a poco se irían estrechando lazos propiamente políticos, hasta alcanzar cierta unidad de acción frente a los imperialismos europeo y yanqui, cuyo peligro para nuestra autonomía e integridad sería ingenuo ignorar. Bien sabe usted que este problema de las nacionalidades no está reñido con el de la reforma económica y social. Rusia con su brillante actuación en la conferencia de Génova nos ha mostrado que un gobierno socialista resulta el más leal y sincero defensor de los intereses nacionales frente a las coacciones del capitalismo extranjero. Se trataría, en suma, de defender el derecho del pueblo mexicano y de todos los nuestros a regirse por el sistema político que crea más conveniente, sin tolerar el controlador de ningún poder extranjero sobre sus leyes y asuntos interiores.

No olvide hacerme enviar cuantas publicaciones puedan ilustrarme sobre los asuntos generales de México, y los particulares de Yucatán, pues serán bien aprovechados por mí y por otros. Y cuando sus tareas de gobierno le dejen algún momento libre, me será muy grato recibir impresiones de usted sobre lo que allí se hace y proyecta.

Deseándole buen éxito en todo, le envía un apretón de manos su amigo.

José Ingenieros

VI. EN MEMORIA DE FELIPE CARRILLO

José Ingenieros

Sencillamente, sin filosofía y sin literatura, como lo habría deseado Felipe Carrillo, apóstol y mártir de la justicia social, quiero asociar mi nombre a la memoria del que fue gobernador constitucional del estado de Yucatán y primer mandatario socialista llevado al poder por un pueblo de nuestra América Latina. Su misma humildad me impone el deber de este homenaje, pues si tuve la dicha de ser su amigo y confidente epistolar en horas de noble inquietud para él, justo es que ahora arrime una piedra para el monumento que en breve le erigirá —no lo dudo— el pueblo entero de México. Es una fatalidad demasiado humana que todos los apóstoles de algún ideal sean fusilados por sus contemporáneos, cuando no por el plomo o el puñal, por la maledicencia o la calumnia; y es su justa recompensa la gloria póstuma, que a veces tarda, pero siempre llega, cuando el recuerdo de las virtudes se sobrepone al rencor de los que por ellas se sintieran más heridos.

A principios del año 1921 recibí de México una carta de firma desconocida. Entre tantas, ésta me llamó particularmente la atención por su fervoroso idealismo y por la sencillez simpática de sus conceptos; era de un hombre bueno y soñador, apasionado por la justicia social, militante en las filas avanzadas de la Revolución mexicana, que en esos momentos adquiría un contenido renovador con el gobierno del general Obregón. Su autor había leído, en diarios de México, algunos escritos míos acerca de la guerra y de la honda conmoción que era su resultado natural, teniendo por expresión más visible la Revolución rusa, tan calumniada entonces por la prensa capitalista y amarilla, como enaltecida hoy por la misma en la personalidad ya histórica de su ilustre Lenin. Muy pocos creían entonces que los derrumbadores de la oprobiosa autocracia zarista se mantuvieran en el poder contra los ataques militares y periodísticos de la nueva Santa Alianza que las potencias aliadas habían protocolizado en Versalles; el autor de la carta me expresaba su optimismo, previendo lo que hoy todos sabemos: el triunfo de los revolucionarios rusos, histórica e internacionalmente consagrado ya con el reconocimiento del gobierno de los soviets por todos los gobiernos de Europa.

¿Quién era mi optimista corresponsal? La carta —que he perdido— traía un membrete de la Cámara de Diputados, de México, y una firma para mí nueva: “Felipe Carrillo”. Le contesté sin demora, en términos cordiales, encareciéndole me favoreciese con informaciones amplias sobre el contenido social de la Revolución mexicana. Así quedó establecida mi amistad epistolar con Felipe Carrillo Puerto, mucho antes de que la política le elevara al cargo de gobernador del estado de Yucatán. Le envié algunos libros que podían interesarle y no pocas publicaciones que le permitieran apreciar el movimiento político e intelectual de la Argentina; me retribuyó con publicaciones mexicanas, particularmente yucatecas.

No conservo sus primeras cartas. De fecha octubre 10 de 1921 recibí, en diciembre, una muy tensa, en diez carillas escritas a máquina, sobre papel con mem-

brete de la “Liga central de resistencia del Partido socialista”, datada en Mérida; tan importante la consideré que, después de leerla a varios amigos, la guardé celosamente y forma la primera pieza de la Correspondencia de Felipe Carrillo, que en homenaje a su memoria considero mi deber publicar.

Uno de los últimos párrafos de la carta -escrita a menos de un mes de las elecciones en el estado- decía, como información accesoria, lo siguiente: “El Partido socialista, que domina y dirige la opinión pública de la mayoría de Yucatán, me postula su candidato para las próximas elecciones de gobernador constitucional, y, en el caso de llegar al poder, procuraré por todo los medios implantar una ley semejante (de expropiación y reparto de latifundios, vigente ya en el estado de San Luis Potosí) que beneficie prácticamente a los trabajadores del campo”.

Con una simplicidad digna de los primeros apóstoles cristianos hablaba Carrillo, en sus cartas, de política social; tenía la visión clara de los males y de los remedios, adecuada al campo de experiencia que el destino podía poner a su alcance en un momento dado. Su mucha imaginación de reformador se presentaba siempre contenida por un gran sentido práctico, surgido del contacto con la realidad social; pero nada revelaba que el deseo de acción le sugiriese ilusiones de éxito privado. En ningún momento deseó el gobierno por vanidad; sus cartas de todo hablaban, menos de eso.

A principios de diciembre llegó a Buenos Aires la carta a que hice referencia; no alcanzó a prevenirme para una sorpresa que me resultó sensacional. El 6 de noviembre de 1921 se efectuaron en Yucatán las elecciones y con fecha 9 del mismo la agencia All America Cables me entregó el siguiente cablegrama: “Partido Socialista Sureste triunfó definitivamente, gobernador, diputados, ayuntamientos, con setentamil cientoveinteysiete votos, inmensa mayoría pueblo.- Afectuosamente, el presidente.- Felipe Carrillo.” La carta del 10 de octubre, en vez del anuncio previo, me trajo un mes después la prueba del alto valor moral del hombre sencillo, llegado a la más alta Magistratura de su pueblo sin dar a la cosa otra importancia que la de poder servir con más eficacia sus ideales.

Entre tanto, por amable mediación de Julio R. Barcos, había trabajo amistad en ésta con el poeta Antonio Mediz Bolio, distinguido intelectual y simpática persona, que era secretario de la legación de México y provisionalmente Encargado de negocios, desde la muerte de Amado Nervo. Por feliz coincidencia era Mediz Bolio nativo de Yucatán y amigo de Carrillo; me dio las más claras explicaciones sobre el contenido social de la Revolución mexicana y sobre todo la organización sindical de la clase obrera de Yucatán. Pero, más que todo, me interesaron sus referencias sobre la personalidad de Felipe Carrillo, que en su verba expresiva y calurosa me pintó como el apóstol de las masas agrarias de Yucatán, que tenía el don de predicarles el advenimiento de la justicia social en el propio idioma de los mayas. De aquellas conversaciones con Mediz Bolio —a que asistieron Muzio Sáenz Peña, Martínez Cuitiño, Coronado, Giusti, Icasate, Bianchi, Orzábal, Gómez,

Cisneros, Barmann, Ponce, Méndez Calzada, Barcos, Peña, Del Mazo, Castiñeiras, P. López Buchardo, Pezzi, Moreau, Julio González, Vrillaud, Palcos y otros amigos que olvido- adquirimos todos la convicción de que Felipe Carrillo era, por su fe y por su voluntad, capaz de afrontar con éxito las graves responsabilidades que el gobierno le impondría.

Telegrafí de inmediato a Carrillo. Cuando llegó su carta, escrita antes de las elecciones, resolví esperar alguna posterior, para contestarle extensamente. Una fechada a 15 de noviembre, nueve días después de electo, no comienza comentando el suceso, sino hablando de la necesidad de combatir el analfabetismo de las masas, como primordial labor de toda acción civilizadora. Y más adelante, en un párrafo único, dice con encantadora naturalidad: “El día 6 del mes en curso verificáronse en este estado las elecciones para elegir Poderes. En el certamen democrático contendieron los dos partidos que en el seno de toda sociedad disputan la primacía política: el conservador, con el nombre de Liberal Yucateca, y el revolucionario, con el nombre de Partido Socialista del Sureste. Este último, que me hizo la honra insigne de postularme para la primera magistratura del estado, triunfó en las elecciones, por una inmensa mayoría, quedando consagrada políticamente la fuerza democrática de las masas organizadas de los trabajadores de la comarca. Mi preocupación mayor consiste en el modo como podré resolver, en su debida oportunidad, los grandes problemas que, dentro de la relatividad ordinaria de las cosas, se ofrecerán, sin duda, en el período de mi gobierno”.

Carrillo me pedía pareceres y me invitaba a hacer un viaje hasta Yucatán. Estuve indeciso sobre lo que podría aconsejarle o prometerle. En marzo recibí otra carta extensa, cuyo contenido podré intercalar entre las de Carrillo, por haberse publicado en todos los diarios yucatecos partidarios de Felipe. Tengo motivos para creer que esa carta, por su oportunidad, significó un gran apoyo moral para el nuevo gobernador, acosado ya por la oposición de viejos politiqueros tan hábiles como inmorales.

Aunque mis relaciones con los grandes diarios de ésta eran francamente incómodas, desde que en 1919 sus propietario se asociaron para combatir toda corriente de ideas renovadoras, hice en torno de Carrillo y de su orientación política alguna propaganda eficaz, no sin rememorar que en el experimento de Yucatán revivían los célebres proyectos de enfiteusis agraria que honran a nuestro genial Rivadavia.

Con fidelidad recíproca mantuvimos, con Carrillo, una correspondencia muy interesante, que de año en año aumentó mi afectuosa simpatía por el abnegado gobernador yucateco. Tuve testimonios de su reciprocidad por intermedio del amigo Alfredo L. Palacios, que visitó Yucatán en 1923, trayendo de Carrillo y de su obra las más gratas impresiones. No ocultaré la satisfacción con que el 1° de abril recibí el siguiente cable: “Después conferencia de Palacios, que le recordó cariñosamente, el pueblo aclamó su nombre. Afectuosamente. Felipe Carrillo.”

A su regreso, Palacios puso en mis manos un precioso bastón de carey que lleva grabado en su escudo el testimonio de simpatía del partido presidido por Carrillo; lo conservaré como prueba de afecto del hombre bueno que así retribuyó mis pobres obsequios de libros.

Las últimas cartas tuyas que he podido encontrar son de abril y junio de 1923, posteriores al viaje de Palacios. Le escribí por última vez en noviembre, ya en plena revolución huertista; supongo que esa misiva no llegó a su poder.

Releyendo las cartas de Carrillo, confirmados por las publicaciones de la prensa yucateca, amiga y adversaria, se llega a la conclusión forzosa de que su labor representa el primer ensayo de gobierno socialista en la América Latina, tipificando con líneas más firmes el sentido general de la política mexicana. Sería injusto olvidar que en la gran nación hermana esa política no es nueva. Durante las presidencias de Madero y de Carranza se insinuaron claramente las tendencias que se han acentuado en la de Obregón; en los poderosos núcleos del movimiento laborista mexicano se recuerda actualmente a Zapata como un precursor y en varios estados se han puesto en práctica leyes agrarias tan radicales como las ensayadas por Carrillo en Yucatán. Más todavía; es forzoso reconocer que, en Yucatán mismo, el gobierno del general Alvarado, definió su tendencia teórica en el mismo sentido, aunque no logro darle vida en el terreno de las realizaciones prácticas.

Estas consideraciones obligan a pensar que la inclinación hacia el socialismo agrario no es, en México, el resultado de una ideología doctrinaria que intenta violar la realidad social, sino que emerge de las condiciones mismas de esa realidad, apunto de que cualquiera otra política resultaría allí inadecuada a las necesidades afectivas de la casi totalidad del pueblo mexicano. Allí se comprende que casi todos los líderes del movimiento sean hombres salidos de las mismas filas populares, verdaderos portavoces del “hambre de tierra” en que la población agraria ha vivido durante el régimen de acaparamiento feudal que siguió al coloniaje español.

País esencialmente agrario, como muchos de nuestra América Latina, su socialismo ha brotado como una reivindicación de la tierra por la masa nativa, despojado por acaparadores latifundistas; su semejanza con el problema de Rusia es grandísima y la visión realista del remedio no es otra que la señalada hace un siglo en la Argentina por Rivadavia.

En su organización y estructura el socialismo de México tiene un carácter marcadamente sindicalista, que es el propio y típico del movimiento obrero mientras las reivindicaciones sociales no son desplazadas por las necesidades de una acción política que, en muchos casos, acaba por hacer primar los medios sobre los fines. En sus últimos documentos la organización capital de las fuerzas políticas obreras usa el nombre de “Partido laborista mexicano”.

En el caso particular de Yucatán se mantienen las mismas características. Las primeras cartas de Carrillo, anteriores a su ascensión al gobierno, traen el mem-

brete: “liga central de resistencia del Partido Socialista”, al que se agrega poco después: “del Sureste. Adherido a la Confederación regional obrera mexicana”. El lema es siempre “Tierra y libertad”, seguido de tres declaraciones que definen su programa de acción social¹.

Considero inútil entrar en explicaciones. Por mi parte, requerido mi consejo al respecto por Carrillo, recuerdo haberle recomendado que, aun manteniendo la más completa solidaridad moral con la Revolución rusa, no convenía adherir a la Tercera internacional ni ligarse al Partido comunista, aunque descartando toda vinculación con la Segunda internacional y con los socialistas amarillos que servían los intereses de las potencias aliadas, esencialmente reaccionarios en esa época.

También le expuse la necesidad de adaptar la acción de su partido al medio en que actuaba, recordándole que la fuerza más grande de los revolucionarios rusos ha sido el profundo carácter nacionalista de su obra, felizmente acentuado por las invasiones de aventureros militares pagados por las potencias aliadas.

No le oculté la ventaja de dar un carácter latinoamericano al movimiento, por

¹ CÓDIGO DEL TRABAJO VIGENTE EN YUCATÁN

Trabajo diurno: Jornada máxima, 8 horas. Ordinaria, 6 horas.

Trabajo nocturno: Jornada máxima, 7 horas. Ordinaria, 5 horas.

Art. 2. Todos los hombres tienen derecho de coaligarse en defensa de sus intereses, formando Ligas de resistencia.

Art. 15. Los trabajadores tienen derecho a modificar sus contratos con respecto a los salarios cada vez que los artículos de primera necesidad suban de precio o por cualquier circunstancia se les encarezca la vida.

Art. 67. La semana es obligatoriamente inglesa.

ACUERDOS DE LA TERCERA INTERNACIONAL

La clase obrera sin un partido político organizado, no es sino un cuerpo sin cabeza.

La idea de no adhesión al Partido socialista como principio, está cultivada hábilmente entre los obreros por la burguesía y sus acólitos, con el fin de alejar a los proletarios de una lucha organizada para el socialismo.

Toda lucha de clases es una lucha política, el fin de esa lucha, que se transforma inevitablemente en guerra civil, es la conquista del poder político.

El poder político sólo puede ser adquirido, organizado y dirigido por un partido político. Y cuando el proletariado se organice en partido político, la conquista del poder público no será episodio accidental, sino punto de partida para la continuación comunista.

La necesidad de un partido político del proletariado no desaparece más que con la desaparición total de las clases.

Con el fin de sostener y dirigir con éxito la guerra de clases, el partido debe crear, en el interior de sus filas, un orden militar férreo.

La internacional comunista confirma de la manera más categórica, como crimen contra el movimiento obrero, todo cisma o tentativa de cisma en el interior de los partidos políticos proletarios.

La dictadura del proletariado, llevará la reforma social para el bienestar del pueblo.

Es necesario que los trabajadores que vayan al poder, se instruyan para organizar y dirigir el poder político en beneficio de las clases proletarias.

LEMAS

Haz lo posible de emanciparte de los amos, porque de Dios con sólo instruirte lo consigues.

Instruir al pueblo para su defensa en sustitución del ejército es acabar con las tiranías.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo.

El derecho y el deber son dos líneas paralelas.

La administración de la tierra y de los instrumentos de trabajo por los trabajadores, solucionará el problema económico social.

Únanse los trabajadores y los intelectuales de buena voluntad para llegar al fin deseado. El gran Anatole France está dando el ejemplo.

Si cobras por el precio de tu trabajo, haz trabajo bueno.

Todos los ligados deben portar sus contraseñas en todas las fiestas que celebren las Ligas de resistencia.

considerar que nuestros países están en la situación de “estados proletarios” frente al capitalismo imperialista de Estados Unidos, que representa el único peligro común para la independencia de nuestros pueblos. El diario *El Popular*, de Mérida, al reproducir mi carta a Carrillo, interpretó mi pensamiento al ponerle como título: “Un gobierno socialista resulta el más leal y sincero defensor de los intereses nacionales.”

Le expuse, en fin, mi opinión sobre la absoluta necesidad de asegurar equitativas indemnizaciones a todos los latifundistas cuyos bienes fuesen legalmente declarados de utilidad pública, pues toda forma de expropiación no indemnizada, además de injusta, resulta nociva por las formidables resistencias que levanta contra el gobierno que la efectúa.

Debieron coincidir mis opiniones con las propias de Carrillo, pues todas ellas primaron en la práctica.

La obra realizada por Carrillo en sus dos años de gobierno respondió completamente a lo que sus lejanos amigos esperábamos de él; está relatada en sus cartas y documentada en publicaciones oficiales, que demuestran su desvelo primordial por la solución del problema agrario y por el desarrollo de la educación pública.

Desde el primer momento gozó del más alto concepto moral en todo México. Excelentes referencias de su gobierno me dio José Vasconcelos, en su breve estancia de 1922 en Buenos Aires; pocos meses después visitó a Carrillo en Yucatán, para asesorarle en sus iniciativas relacionadas con la instrucción pública. Debo declarar, sin embages, que mi amistad con Carrillo fue factor decisivo de los conceptos de simpatía política por la Revolución mexicana, enunciados en mi discurso al ofrecer a Vasconcelos el banquete de los intelectuales argentinos, auspiciado por la revista *Nosotros*. Si en algo estimaron los mexicanos mis palabras, sepan que fue Carrillo uno de sus involuntarios inspiradores.

Poco después de Vasconcelos estuvo en Buenos Aires el ministro de México en Chile, Trejo y Lerdo de Tejada, hombre de inteligencia vivaz y de acción efficacísima, de quien obtuve nuevas y precisas informaciones sobre los ideales de la Revolución mexicana; de sus labios escuché elogios entusiastas de Felipe Carrillo, de su sinceridad ideológica, de su capacidad como organizador. Todos los informes, que por diversos conductos me llegaban, coincidían en agrandar la figura del apóstol del socialismo agrario, por cuya labor llegué a sentir, además de simpático interés, una respetuosa admiración.

No habiéndole conocido personalmente, me es imposible dar una impresión sobre su persona y su carácter. De un artículo de Carlos Loveira, reproducido en *Renovación*, de Buenos Aires, en abril de 1923, transcribo las siguientes líneas expresivas:

“Felipe Carrillo, actual gobernador de Yucatán, es hombre de cuarenta y ocho años. Alto, fornido, de aspecto saludable y mirada inteligente, toda su figura dimana fuerte

influencia simpática. Por la consecuencia inalterable con que vive su socialismo, aun en las facetas de la moral personal que practica, contrariando valientemente rutinas y preocupaciones, y por el aislamiento de toda seducción social en que se mantiene, da influyente ejemplo disciplinario a sus colaboradores y prosélitos; por sus continuados y fervorosos esfuerzos en pro de la emancipación moral, material e intelectual de los indios, a precio de la miseria propia y de los suyos, de persecuciones y destierros en los años de opresión y tiranía más o menos disfrazadas: con Díaz, con Madero y con Huerta; porque, hoy, sin marearse con las alturas del poder, sigue pasando la mayor parte de su tiempo entre su gente de los pueblos y las haciendas, procurando mejorar sus condiciones en todos los órdenes; porque como en épocas anteriores y según va dicho, se pone siempre en contacto con los suyos en la lengua de los mayas, que habla con fluidez y casi con la pureza primitiva, en pláticas fraternales, apostólicas, mientras vive las costumbres sencillas de la raza; por todas estas sugestivas razones, los indios le idolatran con invulnerable fervor, dándole un poder social que le hará, indefinidamente, en tanto no se rinda ni violenta o dolorosamente le rindan los adversarios o las malas compañías, factor decisivo e imprescindible en todo movimiento político en el estado de Yucatán”.

Carrillo tuvo, entre todo méritos, el de no olvidar en el gobierno los principios que profesara en el llano. En el congreso obrero celebrado en la ciudad de Izamal, presidido por él como gobernador, se le aclamó presidente del Partido socialista del sureste y se trataron los temas siguientes:

- I. Medidas que deben tomarse para asegurar la fidelidad de los socios y de las Ligas de resistencia del estado al credo socialista.
- II. Conveniencia de establecer el Consejo federal de las Ligas de resistencia e integrarlo con representantes de ellas que no sean funcionarios públicos.
- III. Acordar que los representantes políticos de las Ligas de resistencia en el Congreso del estado se opongan a la reelección de funcionarios, no aprobando credenciales de compañeros que se reelijan.
- IV. Fijar las cualidades sociales que deben reunir los candidatos a funcionarios públicos y las que deben reunir los representantes de las Ligas en el Consejo federal.
- V. Fijar los preceptos de moral societaria que deben imperar en las Ligas de resistencia del Partido socialista.
- VI. Medios que deben emplear las Ligas para arbitrase fondos y proporcionar los suficientes a la Liga central o al Consejo federal para su vida económica, no olvidando sobre este punto lo acordado en el Congreso Obrero de Motul.
- VII. Determinar las finalidades comunistas, que desde el punto de vista agrario, industrial y económico, deben perseguir las Ligas de resistencia.
- VIII. Estudiar y fijar los medios para que la riqueza agrícola e industrial del estado vaya pasando a manos de las Ligas de resistencia hasta controlarla en su totalidad.
- IX. Procurar, entretanto se realiza lo anterior, que el gobierno socialice los ser-

vicios públicos, desempeñados ahora por empresas privadas, como tranvías, luz y fuerza eléctrica, etcétera.

X. Fijar el tiempo que deben durar en sus funciones el presidente del Partido socialista y los componentes del Consejo federal de las Ligas.

XI. Conveniencia de evitar que los socialistas se autopostulen para los puestos públicos, y establecer para lograrlo las sanciones correspondientes.

XII. Constituir la Federación de las Ligas del Partido socialista del sureste y las del Partido socialista agrario de Campeche.

XIII. Medidas tendientes a levantar el nivel económico y con éste el nivel moral e intelectual de los socialistas.

XIV. ¿El Partido Socialista del Sureste debe o no debe adherirse a la Tercera internacional de Moscú?

El Congreso no se adhirió a la Tercera internacional de Moscú, por entender que era más amplio y abierto a las aspiraciones de “la revolución que hoy impera en la tierra”, declarar enfáticamente “estar de acuerdo con todos los movimientos encaminados a la transformación social del mundo”.

El primer acuerdo recaído sobre el Tema VIII, dice:

“Debe prevenirse a los gobernadores de los estados que envíen a sus respectivos congresos locales un proyecto de ley, tendiente de obtener las siguientes facultades ejecutivas: a) para adquirir propiedades rústicas e industriales con sus respectivos medios de explotación; b) para ponerlas bajo la administración de las Ligas de resistencia, o para enajenarlas a las mismas gratuitamente; y c) para que sean explotadas por los trabajadores.”

Por último, el tema IX promovió este acuerdo:

“I. El ayuntamiento de Mérida, y los ayuntamientos restantes, deben presentar una iniciativa al Congreso Local, con el objeto de que éste ordene la expropiación por causa de utilidad pública, de los servicios públicos aludidos; asimismo solicitarán autorización para contratar los empréstitos con el fin de indemnizar a los propietarios de dichos servicios.”

Carrillo y sus amigos, en el gobierno, fueron fieles a sus ideales y principios de renovación social. Ignoro las tachas que les harían sus adversarios; la única que nadie pudo hacerles, seguramente, fue la de inconsecuencia entre las predicaciones del apostolado y la obra ejecutiva del poder.

Carrillo, como toda la izquierda de los mexicanos solidarios con el presidente Obregón, era partidario de la candidatura presidencial de general Plutarco Elías Calles, cuya popularidad entre el pueblo trabajador de México era inmensa. El triunfo de su candidatura se descontaba por una mayoría enorme, abrumadora.

Así me lo ratificó en Buenos Aires, a principios del año 1923, el diputado obrero mexicano Ezequiel Salcedo, con quien hicimos mucha amistad en pocos días; Salcedo pertenecía al grupo de Carrillo y supo ilustrarme con rara sagacidad sobre la situación de los núcleos políticos en vísperas de la elección presidencial. Su impresión era definitiva: Calles o nadie.

El periódico Renovación, de Buenos Aires, que se había ocupado varias veces de Carrillo y su gobierno, publicó el manifiesto de Calles al aceptar su candidatura presidencial; basta leer ese documento para comprender lo que significaban las palabras: Calles o nadie.

Adolfo de la Huerta, agente financiero en continuo trato con los yanquis y ministro de hacienda de Obregón, fue el personaje escogido por los conservadores mexicanos para obstruir la candidatura de Calles. Era De la Huerta “socialista amarillo”, habituado al trato social con los pelucones de México y con los capitalistas norteamericanos; su candidatura, opuesta a la de Calles, era una de las habituales maniobras jesuíticas que los políticos desleales suelen emplear contra sus adversarios más firmes. La candidatura de De la Huerta, hombre del partido gobernante mereció el apoyo de todos sus enemigos internos y externos, asumiendo los caracteres de una simple traición.

Al verse desamparado por su propio partido, que prefería sin disputa a Calles, se lanzó De la Huerta a la guerra civil, contando con el apoyo de todos los elementos conservadores que estaba afligidos por las tendencias laboristas de Obregón. ¡La guerra civil! Todos los pueblos de la América Latina han conocido sus horrores y saben que hay siempre una multitud de caciques descontentos que la desean, para medrar mejor.

En México fue terrible esta vez, como otras. El cuartel general de De la Huerta estaba en Veracruz. La península de Yucatán, casi separada del centro mexicano por su posición geográfica, permanecía ajena a la guerra civil, aunque el gobierno de Felipe Carrillo estaba con Obregón. Un día las fuerzas nacionales con residencia en Mérida recibieron orden de marchar sobre las fuerzas huertistas. Salieron en tren y a poco andar se produjo una sublevación, fue apresado el jefe y las fuerzas volvieron sobre Mérida para ocuparla en nombre de De la Huerta, el 13 de diciembre de 1923.

Fue cuestión de horas, de momentos. Carrillo y sus amigos, sin fuerza armada que pudiera servir a su defensa, desde que la sublevada era la propia, abandonaron la ciudad. Cruzaron muchas leguas; al fin fueron alcanzados y el gobernador volvió a Mérida prisionero, alojándose en la cárcel.

Había asumido el gobierno de Yucatán el jefe de los sublevados, coronel Ricárdez Broca. Con los medios de fuerza que son de presumir y con bandos amenazadores de muerte que hemos leído, el bárbaro coronel logró contener la indignación casi unánime que causara el encarcelamiento de Carrillo. Pero, a pesar de todo, la protesta crecía en torno de los sublevados, pues el simple anuncio de

que Carrillo estaba preso conmovía de uno a otro extremo a la población agraria de Yucatán. Corrían sordos rumores de alzamiento popular general contra los huertistas y el coronel Ricárdez Broca tuvo la sensación evidente de que aquella marejada creciente acabaría por ahogarle con todo sus parciales.

Obtuso de inteligencia y salvaje de corazón, acaso asesorado por algunos periodistas locales que combatieran antes a Carrillo, el coronel Ricárdez Broca creyó salvar su situación haciendo asesinar al apóstol que desde su prisión no podía comunicarse con ningún amigo.

El 2 de enero de 1924, con pretextos fútiles, el coronel Ricárdez Broca dispuso un simulacro de consejo de guerra contra Felipe Carrillo, sus hermanos Benjamón, Wilfrido y Edesio, el presidente municipal licenciado Manuel Berzunza y otros detenidos, todos civiles. En pocas horas se tramitó la innoble farsa y el 3 de enero, al amanecer, Carrillo y sus compañeros fueron fusilados frente al muro del cementerio de Mérida, que guarda los restos del poeta argentino Marín Goycochea Menéndez, honrados por un hermoso monumento erigido a su memoria por los intelectuales yucatecos.

Cuando el telégrafo anunció, en tres líneas, que el gobernador de Yucatán había sido fusilado por los reaccionarios huertistas, mi primera impresión de congoja fue atenuada por la incredulidad. Desde la guerra europea es tan grande la inmoralidad de las agencias noticiosas y telegráficas, así como de todas la prensa política conservadora, que me resistí a creer; no en vano, durante seis años, habían fusilado cien veces a Lenin y cincuenta a Trotski. ¿Cómo es posible, me decía, que se mande fusilar a un prisionero civil inerme, que está en la imposibilidad de constituir un peligro para un gobierno militar hecho? Se puede fusilar a quien conspira o se alza a mano armada contra una autoridad; pero así, a sangre fría, sacar de su celda a un hombre cuyo único delito es haber sido gobernador y mandarlo fusilar parodiando en pocas horas la ceremonia de un consejo de guerra, no podía ser, era absurdo.

¡No era absurdo! En la prensa de Yucatán leímos la confirmación de lo que parecí imposible. Pocos días después recibíamos el manifiesto de protesta del Partido laborista mexicano, firmado por el diputado Luis N. Morones. ¡Había que creer!

Vencido al poco tiempo el alzamiento reaccionario, los sublevados huertistas se escaparon de Mérida llevando en la frente el ignominioso baldón de un crimen irreparable. Las fuerzas de Obregón entraron en su reemplazo y el clamor general del pueblo de Yucatán se oyó unánime en loor de Felipe Carrillo. Los diversos núcleos políticos que aspiran a sucederle invocan su memoria y prometen continuar su programa; el pueblo acude en compungidas procesiones a cubrir de ofrendas florales su tumba; sus mismos enemigos de ayer el entonan cínicas loas que pretenden ser homenajes de justicia póstuma. Seis meses después de su asesinato Felipe Carrillo es venerado por el pueblo de Yucatán, y de México entero, como un mártir de sus ideales.

La correspondencia de Felipe Carrillo, que considero necesario publicar, contiene la expresión viva y palpitante de su pensamiento político, unida a la inquieta emoción que acompaña al hombre de lucha cuando el destino le pone en situación de realizar el gran experimento de convertir sus sueños en realidad. Sus cartas, sin agregar ni suprimir una coma, dicen todo lo que anhelaba, todo lo que alcanzó a hacer, todo lo que habría tentado si la villanía de un coronel no hubiese tronchado en flor su noble apostolado social.

Tengo noticia de que el diputado laborista Luis N. Morones, de acuerdo con las organizaciones obreras mexicanas, iniciará una suscripción nacional para levantar una estatua a Felipe Carrillo en una de las plazas de la ciudad de México. Creo que muy pronto tendrá también un monumento en Yucatán, que será en el porvenir un símbolo de redención para la raza maya, que tanto armó y por cuyo enaltecimiento luchó sin descanso; pues fue, en su medio, el hombre representativo de una palingenesia social, como Dantón en Francia, Garibaldi en Italia, Moreno en la Argentina y Lenin en Rusia.

Con estas páginas de evocación, escritas sencillamente, como él las hubiera deseado, quiero señalar a la nueva generación de la América Latina esta figura de precursor humilde, más digna de recuerdo continental que muchos políticos cuya personalidad se encumbra sobre la tiranía política, la guerra civil o la injusticia social. Miro como un honor el asociar mi nombre a los homenajes que el pueblo de Yucatán atributa ya a la memoria de su apóstol y mártir.

Cuando allí se erija su monumento, cerca del que los intelectuales yucatecos levantaron a mi querido amigo de juventud, el poeta Martín Goycochea Menéndez, es mi deseo que en el pedestal pueda leerse el testimonio de mi solidaridad moral, expresado en la más sencilla placa: "A Felipe Carrillo, su amigo, José Ingenieros". Sé que si en alguna noche de luna pudiera su sombra levantarse para tomar fe de la lealtad sentimental, esas palabras le arrancarían la misma lágrima conmovida que sentí caer sobre mi mejilla cuando leí la noticia de su fusilamiento.

José Ingenieros

Junio 25 de 1924

VII. Fuentes citadas

Hemerografía

Boletín de la Universidad Nacional del Sureste, Época 1, Tomo 1, Núm. 5, julio de 1922.

Boletín de la Universidad Nacional del Sureste, Época 1, Tomo 1, Núm. 6, julio de 1922.

Boletín de la Universidad Nacional del Sureste, México, agosto de 1924, t. IV, núm. 3.

Boletín de la Universidad Nacional del Sureste, Núm. 3, Época 2, 1924, Mérida, Yucatán, México
Diario Oficial del Gobierno Socialista del Estado de Yucatán, Suplemento, número 7803 del 3 de abril de 1923. Ed. Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado, Mérida, Yucatán, México.

Diario Oficial Núm. 7,800 del viernes 30 de marzo de 1923

Diario Oficial número 7865 del Gobierno Socialista de Yucatán, correspondiente al 16 de junio de 1923.

El popular, Mérida, Yucatán, México, 17 de julio de 1922

La Revista de Mérida, marzo de 1922.

Memoria. Publicación del Centro de Estudios del Movimiento Obrero Socialista, A. C., No. 81, Sep. 1995, México.

Nosotros, Año XVIII, Núm. 181, junio de 1924, Buenos Aires, Argentina.

Revista de Filosofía, Enero, febrero de 1924.

Revista Tierra, Mérida, Yuc., 22 de julio de 1923.

Bibliografía

Alvarado, Salvador. *Informe de Gobierno*. Ed. Imprenta Constitucionalista, Mérida, Yucatán, México, 1918.

Breve historia de los orígenes de los museos de los Estados de Yucatán y Campeche. Ed. UDY, 1977.

Carrillo Puerto, Acelio. *La familia Carrillo Puerto de Motul, con la Revolución Mexicana*. S/e. Prólogo de Conrado Menéndez Díaz fechado en marzo de 1959.

Castillo Torre, José. *A la Luz del Relámpago. Ensayo de Biografía Subjetiva de Felipe Carrillo Puerto*. Ed. Botas, México, D.F., 1934.

Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México. Sexta edición. Editorial Porrúa S.A., México, 1995.

Fell, Claude. José Vasconcelos. Los años del águila. Ed. UNAM., México, 1989.

Folleto. Facultad de Jurisprudencia. “Plan de Estudios para la Carrera de Abogado en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional del Sureste, aprobado por el Consejo Universitario en sesión del 13 de julio de 1922”. Universidad Nacional del Sureste. Mérida, Yucatán, México, 1922.

Folleto. "Los problemas del trabajo y las investigaciones de laboratorio". Ed. Gamboa Guzmán, Mérida, Yucatán, México, 1923.

Folleto. "Por la Unión Latino Americana. Edición especial del Partido Socialista del Sureste de México", Imprenta y Litografía Gamboa Guzmán. Mérida, Yucatán, México, 1923.

Joseph, Gilbert M. "El caciquismo y la Revolución: Carrillo Puerto en Yucatán". En: Brading D.A., Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana. Ed. Fondo de Cultura Económica (FCE), México, 1985.

Historia del infame y vergonzoso comercio de indios vendidos a los esclavistas de Cuba por los políticos yucatecos, desde 1847, Mérida. Ver: Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México. Ed. Porrúa S.A., México, 1995, T. III, p. 2201.

Ingenieros, José. *En memoria de Felipe Carrillo Puerto*. En *Revista Nosotros*. Año XVIII, Núm. 181, junio de 1924, Buenos Aires, Argentina.

Ingenieros, José. *La doctrina socialista y los consejos obreros*. Ed. Adelante, Buenos Aires, 1920.

Ingenieros, José. *Los tiempos nuevos*. Sin editorial, 1921.

Mantilla Gutiérrez, Jorge. "El ideario político de Felipe Carrillo Puerto. Su desenlace. (José Ingenieros, Alfredo L. Palacios y Elvia Carrillo Puerto)". En: *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, octubre, noviembre, diciembre 1996, número 199.

Mantilla Jorge, Viramontes, Salvador. *Felipe Carrillo Puerto. Ensayo Biográfico (vida y obra)*. Ed. Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Mérida, Yucatán, México, 1994.

Panorama histórico literario de nuestra América 1900-1943. Ed. Casa de las Américas, La Habana, Cuba, 1982, Tomo I.

Rabasa, Emilio. *La evolución histórica de México. Las evoluciones violentas. Las evoluciones pacíficas. Los problemas nacionales*. Ed. Libre. de la Vda. de Ch. Bouret, México, 1920. Segunda edición Porrúa S.A., México, 1956.

Rico, Juan. *La Huelga de Junio*. Ed. Gobierno del Estado, Mérida, Yucatán, 1922, p. 159.

Sanger, Margarita. *La regulación de la natalidad o la brújula del hogar. Medios seguros y científicos para evitar la concepción*, Ed. Imprenta "Mayab" S.A., Mérida, 1922.

Sarkisyanz, Manuel. *Actuación y muerte del apóstol "rojo" de los mayas*. Ed. H. Congreso del Estado de Yucatán, Mérida, Yucatán, México, 1985, p. 165.

Stephens, John. *Viajes a Yucatán*. Ed. Dante S.A., Cuernavaca, México, 1984. Ver: Presentación de Rodolfo Ruz Menéndez.

Taibo, Paco I. *Bolcheviques, historia narrativa de los orígenes del comunismo en México (1919-1925)*. Ed. Joaquín Mortiz, México, 1986

Terán, Oscar. *Antimperialismo y Nación*. Ed. Siglo XXI, México, 1979.





LIGA CENTRAL DE RESISTENCIA
DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL SURESTE
Adherida a la Confederación Regional
Obrera Mexicana
CALLE 65 No. 434. APARTADO 335
MERIDA, YUC., MEXICO

Presidente: Felipe Carrillo P.
Secretario: Miguel Cantón
Agente de Reclamaciones: Prof. Fabián Castilla
Agente de Trabajo: Prof. Rafael Cebalá
Tesorero: Eraclio Carrillo P.



Facultad de Ciencias Antropológicas

La publicación electrónica en formato e-book del presente documento tiene varias motivaciones que quisiéramos exponer de entrada. En primer término, en el año 1997 se publicó en una edición especial conmemorativa de la Revista de nuestra Máxima Casa de Estudios. Tras el título el documento estaba acompañado de la frase -edición preliminar- con el objeto de señalar que la interpretación de la correspondencia no había concluido pero por la importancia y novedad de la correspondencia se daba a conocer, en espera, adicionalmente, que se diera una especie de retroalimentación con los lectores especializados tanto en México como en Argentina para lo cual la edición se difundió con amplitud. La experiencia dio resultado, pues años después nos encontramos con los estudios críticos del filósofo José Luis F. Dámato quien nos alerta sobre la importancia del pensamiento y el contenido programático del gobierno socialista de Yucatán y su incorporación al pensamiento político y la crítica cultural en América Latina. El trabajo de Dámato es formidable porque desde la filosofía y la historia incorpora el socialismo maya de Yucatán en la discusión Latinoamericana de las ideas y procesos sociales.

La publicación de la correspondencia en la Revista de la Universidad en una edición especial conmemorativa fue sin duda un alto honor pero su circulación se limitó a los lectores habituales de la Revista y a los espacios que intencionalmente la dirigimos en México y la Argentina. Ahora tratamos que esta correspondencia que contiene ideas imprescindibles del pensamiento de Felipe Carrillo Puerto llegue a todos los rincones de las escuelas y bibliotecas públicas e incluso pueda ser leída en cualquier plataforma electrónica. Hoy, la publicación electrónica nos permite publicar la correspondencia original con sus marcas simbólicas y colores originales que constituyen metalenguajes de significación histórica de gran valor. En una edición tradicional sería imposible por el costo publicar la correspondencia con el color original que hoy publicamos.

Es además una apuesta al libro digital de bajo costo que ante las difíciles circunstancias económicas de la actualidad resulta un camino viable para trabajos académicos y temas especializados y en general, como los hechos lo demuestran, los libros electrónicos que se abren paso en el mundo. Las ventajas no sólo son económicas pues no pesa, ocupa poco espacio, puedes hacer notas y buscar palabras específicas, los costos de envío son mínimos o inexistentes y son, desde el punto de vista del autor, fáciles de actualizar y mejorar. Sin duda, como se verá, esta apuesta a un camino editorial digital, necesita más experiencia para alcanzar una calidad editorial digna de la Universidad. Ese camino tenemos que recorrerlo porque no creo que exista mejor medio para dar a conocer los productos universitarios y generar la interacción de investigadores en un mundo global.

La necesidad de un Partido político del proletariado, no desaparece más que con la desaparición total de las clases.

Con el fin de sostener y dirigir con éxito la guerra de clases, el Partido debe crear, en el interior de sus filas, un orden militar férreo.

La Internacional Comunista confirma de la manera más categórica como crimen contra el movimiento obrero todo crimen o tentativa de crimen en el interior de los Partidos Políticos proletarios.

La dictadura del proletariado, llevará la reforma social para el bienestar del pueblo.

Es necesario que los trabajadores que vayan al Poder se instruyan para organizar y dirigir el Poder político en beneficio de las clases proletarias.

Haz lo posible de emanciparte de los amos porque de Dios con sólo instruirte lo consigues.

Instruir al pueblo para su defensa en sustitución del Ejército, es luchar con las tiranías.

Trabaja para ti, no dejes que otro explote tu trabajo. El derecho y el deber son dos líneas paralelas.

La administración de la tierra y de los instrumentos de trabajo por los trabajadores solucionará el problema económico social.

Unase los trabajadores y los intelectuales de buena voluntad para llegar al fin deseado. El gran Anacleto Franco está dando el ejemplo.

Si cubras el precio de tu trabajo, haz trabajo bueno.

Todos los ligados deben portar sus contraseñas en todas las fiestas que celebran las Ligas de Resistencia.



ISBN: 978-607-8527-04-5